

Terrassa (Barcelona), a 25 de marzo de 2024

Vytrus Biotech, S.A. (en adelante "Vytrus" o la "Sociedad"), en virtud de lo dispuesto en el artículo 17 del Reglamento (UE) nº 596/2014 sobre abuso de mercado y en el artículo 227 de la Ley 6/2023, de 17 de marzo, de los Mercados de Valores y de los Servicios de Inversión, y disposiciones concordantes, así como en la Circular 3/2020 de BME MFT Equity (en adelante, "BME Growth"), pone en su conocimiento la siguiente

### **INFORMACIÓN FINANCIERA**

- I. Informe Corporativo del ejercicio 2024.
- II. Informe de auditoría y cuentas anuales de VYTRUS correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2024 e informe de gestión.
- III. Información sobre la estructura organizativa y el sistema de control interno con los que cuenta VYTRUS para el cumplimiento de las obligaciones de información que establece el Mercado.

De conformidad con lo dispuesto en la Circular 3/2020 de BME Growth, se hace constar que la información comunicada por la presente ha sido elaborada bajo la exclusiva responsabilidad de la Sociedad y sus administradores.

Atentamente,

Albert Jané Font

Presidente del Consejo de Administración

Vytrus Biotech S.A.

vytrus

# Informe anual /2024





# Índice

1. Sobre este informe
2. Evolución del negocio
3. Viaje desde el origen
4. Información financiera
  - Indicadores clave
  - Estados financieros
5. Revisión del Plan Estratégico 2024-2027
  - Crecimiento orgánico
  - Impulso en I+D+i y diversificación tecnológica
  - Expansión comercial
  - Optimización de Operaciones y escalabilidad
  - Visión sostenible y ESG
6. Perspectivas de futuro



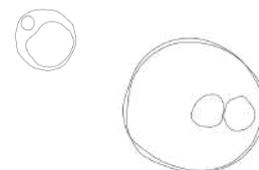
# 01

## Sobre este informe



# Informe anual

## /2024



El presente informe realiza un recorrido del ejercicio 2024 de Vytrus Biotech, compañía biotecnológica que desarrolla ingredientes activos naturales para la industria cosmética y sanitaria basados en la tecnología de células madre vegetales propiedad de la firma.

Vytrus elabora de forma anual y semestral este informe corporativo en su compromiso de transparencia con el mercado. Un documento que la compañía viene elaborando desde hace algunos años para su grupo de accionistas como muestra de confianza y que hoy, como empresa cotizada en el mercado BME Growth, continúa haciendo bajo la voluntad de establecer un canal más de comunicación con su comunidad inversora.

EN EL PRESENTE INFORME, OS INVITAMOS A CONOCER:

### Evolución del negocio



Ofreceremos una visión global de la evolución de Vytrus Biotech en conversación con los dos cofundadores y co-CEOs de la firma

### Un viaje desde el origen



Recorrido cronológico de la historia de la compañía hasta el día de hoy.

### Información financiera



Resumen de los principales ratios de la evolución del negocio y desglose detallado de las cifras auditadas de Vytrus del ejercicio 2024, en línea con nuestro compromiso y cumplimiento con el mercado como empresa pública

### Revisión del Plan Estratégico 2024-2027



Abordamos la evolución de las diferentes áreas del plan de 4 años donde la compañía se marcó una serie de objetivos de negocio a alcanzar en 2027 basado en unos ejes estratégicos e hitos corporativos para ir alcanzando esos objetivos marcados para 2027.

### Perspectivas de futuro



Análisis de la evolución esperada de la compañía en el contexto macroeconómico y geopolítico global actual y reflexiones sobre perspectivas futuras y próximos pasos para la consecución del Plan Estratégico 2027

# 02

## Evolución del negocio

## ¿Quién es Vytrus?

Vytrus Biotech es una compañía biotecnológica que desarrolla, produce y comercializa en todo el mundo ingredientes activos de alto valor añadido para el mercado dermocosmético y sanitario.

El objetivo de Vytrus es ser un referente en innovación y sostenibilidad en el sector de los ingredientes dermocosméticos mediante sus plataformas biotecnológicas. El fin último se centra en promocionar la salud de la piel para mejorar el aspecto y el bienestar de las personas. Nacida como un modelo de negocio altamente sostenible, Vytrus es hoy una compañía industrial, sólida y rentable, referente en su industria a nivel mundial.

La biotecnología de Vytrus Biotech le permite tener ventajas competitivas respecto a los extractos vegetales tradicionales y obtener ingredientes muy eficaces, sostenibles, seguros y patentables, generando un ahorro de hasta el 99% en recursos naturales, contribuyendo a preservar la biodiversidad del planeta.

Desde su fundación en 2009, Vytrus Biotech ha experimentado un crecimiento progresivo en el tiempo, alcanzando presencia en los 5 continentes, siendo un player reconocido por su innovación y sostenibilidad en la industria cosmética global.

Vytrus Biotech es una compañía cotizada en el mercado BME Growth desde 2022 (código: VYT).



**Dr. Òscar Expósito**  
CEO, CSO y cofundador  
de Vytrus Biotech

**Albert Jané**  
CEO y cofundador de  
Vytrus Biotech

● EVOLUCIÓN DEL NEGOCIO

## Un 2024 histórico para Vytrus



**Albert Jané**  
CEO y cofundador

En 2024 Vytrus ha alcanzado las mejores cifras de su historia.

- Albert Jané Font, CEO y cofundador de Vytrus

Sin lugar a dudas, 2024 ha sido el mejor año de Vytrus Biotech en términos de resultados. Vytrus alcanzó por primera vez una facturación de 5 millones de euros, un EBITDA de 2 millones de euros y un beneficio neto de 1 millón de euros. Las tres magnitudes crecieron un +35%, un +55% y un +87% respectivamente en comparación con 2023, lo que refleja claramente la escalabilidad del negocio.

La estrategia de expansión comercial en los principales mercados dermocosméticos del mundo, así como la apuesta por el desarrollo de productos altamente innovadores y 100% naturales, ha dado sus frutos. En 2024 Vytrus ha cumplido ampliamente sus objetivos y ha seguido avanzando en la consecución del Plan Estratégico 2024-2027.

En términos de sostenibilidad, 2024 ha sido un año clave para consolidar la apuesta de Vytrus por generar un impacto positivo en el medio ambiente y la sociedad: 64.000 toneladas de agua ahorrada respecto a los sistemas tradicionales de extracción de plantas (200.000 toneladas en los últimos 4 años). Por otra parte el sistema de gestión de la sostenibilidad de Vytrus ha obtenido el sello Ecovadis Platinum, distintivo al que sólo acceden el 1% de las empresas evaluadas a nivel mundial.

2024 también ha sido el año en que Vytrus ha sentado las bases del crecimiento futuro. Por un lado, la compañía ha completado una ampliación de capital de 1,2 millones de euros liderada por Boyser, el Family Office de una de las familias socias y fundadoras de Fluidra, consolidando un captable estable con partners de largo recorrido.

Por otro lado, Vytrus ha realizado un proceso de scouting de compañías con las que generar sinergias tecnológicas y avanzar en la estrategia de convertir a Vytrus en un grupo multi-tecnología líder en innovación y sostenibilidad en el sector dermocosmético. Los fondos de la ampliación de capital permitirán realizar las primeras inversiones y acuerdos de partnership con vistas a ampliar y diversificar el pipeline de productos de la compañía.

Vytrus cierra 2024 reforzando y ampliando su equipo humano, principalmente en las áreas Comercial, Logística e I+D+i con el reto de afrontar en 2025 la comercialización directa de sus productos en sus mercados naturales, como son España y Francia. El equipo siempre es fundamental en cualquier empresa, pero en Vytrus es el auténtico motor de los logros obtenidos en 2024 y de los que están por venir.

## ● EVOLUCIÓN DEL NEGOCIO

# Evolución del área de Operaciones

En 2024, la compañía alcanzó la cifra de los 21 ingredientes activos en el mercado, con el lanzamiento de un nuevo producto CMO y un nuevo producto propio. En 2025, Vytrus preve seguir incrementando esta cifra con el lanzamiento de al menos 2 nuevos ingredientes.

Con este amplio portafolio y las expectativas de incrementar su número y diversidad en los próximos años, el área de Operaciones se sitúa como una de las claves del éxito en el cumplimiento del plan de crecimiento de Vytrus.

En este sentido, 2024 ha sido un año crucial en el avance hacia la automatización de procesos industriales, la optimización de los costes de producción y la garantía de suministro por parte de los principales proveedores de la compañía.

2025 será un año de fuerte inversión en ampliación de capacidad productiva para poder absorber el incremento esperado de la demanda de los productos de Vytrus. Se ampliarán las instalaciones en cerca de 300m<sup>2</sup>, hasta situarse en un total de 1.700 m<sup>2</sup>. Se incorporarán nuevos equipos de producción y se ampliarán los laboratorios de la compañía para poder acompañar el crecimiento previsto hasta 2027.

Asimismo, Vytrus está invirtiendo en ampliar su capacidad logística y financiera para afrontar el reto de la comercialización directa en España y Francia. Este nuevo escenario de venta directa a clientes finales en estos territorios ofrece un potencial de incremento de las ventas muy interesante. A su vez, conlleva una mayor complejidad logística y de control financiero que requieren dedicar más recursos tanto humanos como financieros a esta área.

En este proceso de expansión e inversión, la compañía seguirá poniendo el foco en su capacidad de generar caja ligada al crecimiento de las ventas. El objetivo es siempre intentar escalar el crecimiento del cash flow operativo por encima del aumento de las ventas y de esta manera conseguir una posición financiera robusta como la que Vytrus tiene a día de hoy.



● EVOLUCIÓN DEL NEGOCIO

## Nuevos conceptos para la industria cosmética



**Óscar Expósito**  
CEO, CSO y  
cofundador

‘Estimulamos por primera vez unos mecanismos moleculares que permiten a nuestra piel facial hacer ejercicio al mismo tiempo que la rejuvenecemos’.

- Dr. Óscar Expósito. CEO, CSO y cofundador de Vytrus

La apuesta por la I+D+i juega un rol clave en Vytrus para desarrollar y comercializar nuevos ingredientes activos en el mercado dermocosmético.

En el ejercicio 2024, la compañía lanzó al mercado Baolift™, un producto propio de Vytrus, y el nuevo concepto de “Piel Fit”. Baolift™ es un activo basado en células madre del milenar baobab, árbol de origen africano. Se trata de un ingrediente cosmético de origen 100% natural que activa los mecanismos moleculares del ejercicio en la piel por primera vez en cosmética, mejorando el tono muscular y de la piel y consiguiendo un efecto “lifting”. Baolift™ emplea una estrategia vegetal única para mejorar la apariencia de las arrugas, la luminosidad, la hidratación, la firmeza y la elasticidad cutáneas a través de un único efecto lifting efectuado en la piel facial, reduciendo asimismo las bolsas en el área del contorno de ojos. La última innovación de Vytrus aporta al mercado dermo-cosmético el nuevo concepto de “Piel Fit”, una piel entrenada y en forma, demostrando clínicamente sus claims y con gran aceptación entre marcas y fabricantes cosméticos, sus clientes, a nivel global.

En el segundo semestre de 2024, la compañía también incorporó dos nuevas aplicaciones cosméticas en dos de sus productos actuales: anticasca con Deobiome Noni™ y cuidado capilar con Elaya Renova™ para producto final con aclarado (ej.: champús), a dosis muy eficientes. Vytrus diversifica así las aplicaciones en su portafolio de productos, acompañando a la esperada diversificación tecnológica del Plan Estratégico 2024-27.

**Baolift™**  
Your skin workout



● EVOLUCIÓN DEL NEGOCIO

## Reconocimientos a la innovación

El ejercicio 2024 comenzó premiando a Vytrus en uno de los países de mayor crecimiento económico en la región Asia-Pacífico: India. El pasado mes de enero, los premios de innovación de la feria HPCI India galardonaron la innovación de Photobiome™, uno los últimos lanzamientos de la compañía para el cuidado de la piel y la microbiota cutánea frente al fotoenvejecimiento. Este reconocimiento fue clave en uno de los mercados con mayor ratio de crecimiento, cuyo mercado cosmético y del cuidado personal se espera que alcance los 34 billones de dólares en 2028.

Los reconocimientos a Vytrus han continuado con la nominación de Baolift™ al Premio de Innovación a mejor ingrediente del mundo. El nuevo producto se clasificó entre los pocos finalistas de la última edición de incosmetics Global 2024, feria líder a nivel mundial de ingredientes para el cuidado personal celebrada el pasado mes de abril de 2024 en París.

Recientemente, Baolift™ fue ganador en los premios de innovación a mejor ingrediente tanto en in-cosmetics Korea como en in-cosmetics Asia 2024, celebradas en Seúl y Bangkok. Estas ferias son referencia tanto del mercado asiático como del mundo, por la influencia de sus tendencias K-Beauty que inspiran muchos de los lanzamientos de productos cosméticos.

Por último, Baolift™ también ha quedado finalista recientemente en términos de innovación tecnológica en los Beauty Innovation Days, congreso focalizado en los últimos avances en innovación cosmética.



- Innovation Award Winner**  
13<sup>th</sup> edition  
**hpci**  
INDIA
- SHORTLISTED**  
**in-cosmetics**  
global  
Innovation Zone Best Ingredient Award 2024
- in-cosmetics**  
korea  
Innovation Zone Best Ingredient Award 2024  
Active Ingredient  
**BRONZE**
- in-cosmetics**  
asia  
Innovation Zone Best Ingredient Award 2024  
**SILVER**  
ACTIVE
- Beauty Innovation Days 25**  
**FINALIST**

## ● EVOLUCIÓN DEL NEGOCIO

### Una tecnología altamente sostenible

Los hábitos de consumo de la industria cosmética están posicionando cada vez más la sostenibilidad en el centro. El público quiere una eficacia cosmética validada por la ciencia, pero también reducir el potencial impacto de ese consumo en el medio ambiente y en nuestra salud.

El modelo de negocio de Vytrus, desde su origen, fue concebido como un modelo sostenible gracias a su base biotecnológica. Además de desarrollar ingredientes naturales, innovadores y eficaces, las plataformas tecnológicas de Vytrus permiten ahorrar agua y suelo cultivable respecto a los extractos vegetales tradicionales empleados como ingredientes en la industria cosmética.

En concreto, cada kilo de producto de Vytrus vendido implica un ahorro de hasta el 99% de agua necesaria para el proceso de producción. De este modo, la compañía ahorró más de 64 mil toneladas de agua en el ejercicio 2024, superando el umbral de las 200 mil toneladas en los últimos 4 años. Este ahorro es una aportación relevante en términos medioambientales, evitando malbaratar recursos económicos en épocas de sequía recurrente en todo el mundo.

**‘Gracias a la tecnología de Vytrus, las compras de nuestros clientes han ahorrado 200.000 toneladas de agua en los 4 últimos años’.**

- Dr. Óscar Expósito, CEO, CSO y cofundador de Vytrus



### Impulso a la estrategia de sostenibilidad

En los últimos años, los criterios ASG (Ambiente, Sociedad y Gobernanza) han marcado la agenda de las compañías en la definición de sus estrategias.

Vytrus posee un programa de ASG vinculado con los 10 Principios del Pacto Mundial de Naciones Unidas y los 17 ODS para 2030. En ese sentido, Vytrus anunció su adhesión al Pacto Mundial de Naciones Unidas en 2024 para continuar alineando la estrategia empresarial con los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

Durante el ejercicio 2024, la compañía ha trabajado en el análisis y diagnóstico de su situación actual en términos de sostenibilidad, junto a un estudio del mercado, y consultado a sus stakeholders para elaborar una matriz e informe de materialidad. Todo ello da como resultado la definición de una Estrategia de Sostenibilidad, alineada con la normativa en sostenibilidad y estándares de Ecovadis, que se implementará a través de un Plan de Acción en Sostenibilidad alineado con las necesidades y retos de futuro de Vytrus.

Uno de los hitos de Vytrus en 2024 en materia de sostenibilidad fue la publicación de su primer Informe de Sostenibilidad relativo al año 2023. El objetivo es seguir apostando por la transparencia con sus públicos, manifestando un compromiso firme con la innovación, la sostenibilidad y el desarrollo responsable.

Vytrus vehiculiza su compromiso ASG a través de múltiples iniciativas. Una de las últimas fue su apoyo a las víctimas de las inundaciones de la DANA, contribuyendo con un donativo económico a Cruz Roja para dar soporte a su dispositivo de emergencia.



# 03

## Viaje desde el origen

● UN VIAJE DESDE EL ORIGEN

# Una historia de pasión por las plantas, la ciencia, la dermocosmética y las personas.

2009

Fundación de la compañía para el desarrollo de ingredientes activos para el sector dermocosmético

2011

Explotación de la tecnología de células madre vegetales y creación de los primeros ingredientes

2014

Lanzamiento del primer ingrediente propio y creación de la red internacional de ventas.

2016

Primer premio internacional en innovación cosmética

2019

- Premio Ingrediente Cosmético Más Innovador del Mundo 2019
- Certificación GMP Ingredientes cosméticos (top 10 en España)
- Incorporación de Perfumerías Julia e ICF al accionariado

2020

Premio Ingrediente Cosmético Más Innovador del Mundo 2020 (primer y segundo premio)

2021

Incorporación de Zamit Capital al accionariado

2022

- Incorporación al mercado BME Growth
- 1er Premio BBVA a la innovación en sostenibilidad medioambiental
- Premio Cinco Días Innovación Empresarial
- Premios al Mejor Ingrediente en in-cosmetics Asia y Latin America, entre otros

2023

- Concesión triple patente internacional en cuidado capilar
- 7 premios internacionales de innovación y sostenibilidad para el último lanzamiento (Photobiome™)
- Primer Plan de Diversidad de la compañía

2024

- Lanzamiento Plan Estratégico 2024-27
- Incorporación Boyser al accionariado
- Exportación 73% de las ventas en 39 países de los 5 continentes
- Premios innovación en Europa, APAC y Latinoamérica
- Publicación Informe Sostenibilidad 2023



# 04

## Información financiera

Indicadores clave  
Estados financieros

● INFORMACIÓN FINANCIERA

## Indicadores clave

Cifra negocio (millones €)

**5,04 M€**

+35% vs 2023

EBITDA (millones € \*)

**2,01 M€**

+55% vs 2023

EBIT (millones €)

**1,00 M€**

+121% vs 2023

Resultado Neto  
(millones €)

**1,02 M€**

+87% vs 2023

Cash Flow Operativo  
(millones €)

**0,94 M€**

+200% vs 2023

Inversión en I+D+i  
(millones €)

**1,05 M€**

+8% vs 2023

Inversión en Capex  
(millones €)

**0,16 M€**

+14% vs 2023

Deuda Financiera  
Neta/EBITDA

**x -0,03**

x 1,34 en 2023

Deuda Financiera  
Neta/CFO

**x -0,06**

x 5,58 en 2023

*\*No incluye la provisión contable no cash para registrar el impacto contable de los planes de incentivos en acciones aprobados por la Junta General de Accionistas, que en 2024 fue de 0,17M €.*

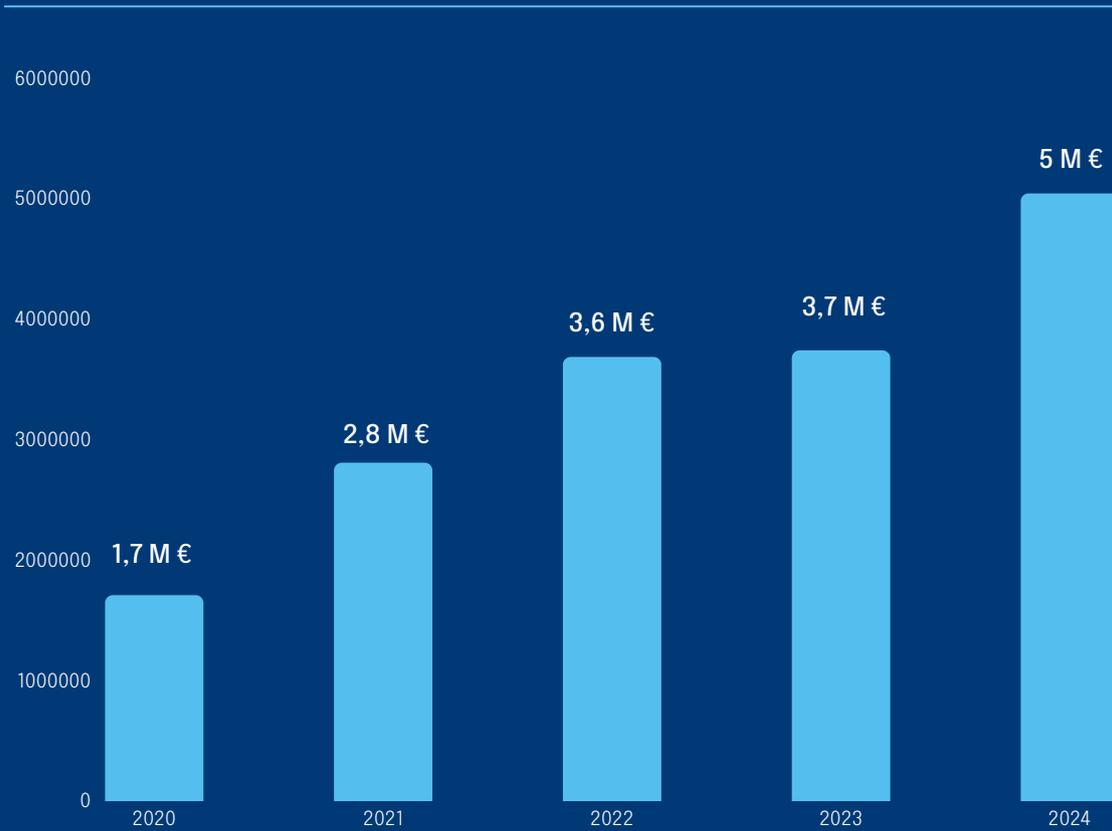
En 2024, Vytrus Biotech aumentó su cifra de negocio un 35% hasta los 5,04 M €. Por primera vez Vytrus supera el umbral de los 5 millones de cifra de negocio y lo ha hecho consiguiendo crecer en todas las áreas geográficas donde opera.

USA y Europa, los principales mercados de Vytrus, lideraron las ventas con un aumento del 34% durante 2024. La zona APAC (Asia-Pacífico) alcanza así mismo un crecimiento final de las ventas del 25% en el mismo periodo. Por su parte, el área de Latinoamérica duplicó sus ventas empujada principalmente por los mercados de Brasil, Colombia y México. Vytrus ya ha vendido sus productos en un total de 39 países. Los productos de Vytrus para aplicación anti-ageing, capilar, protección solar y pieles sensibles son los que lideraron el crecimiento de las ventas en 2024.

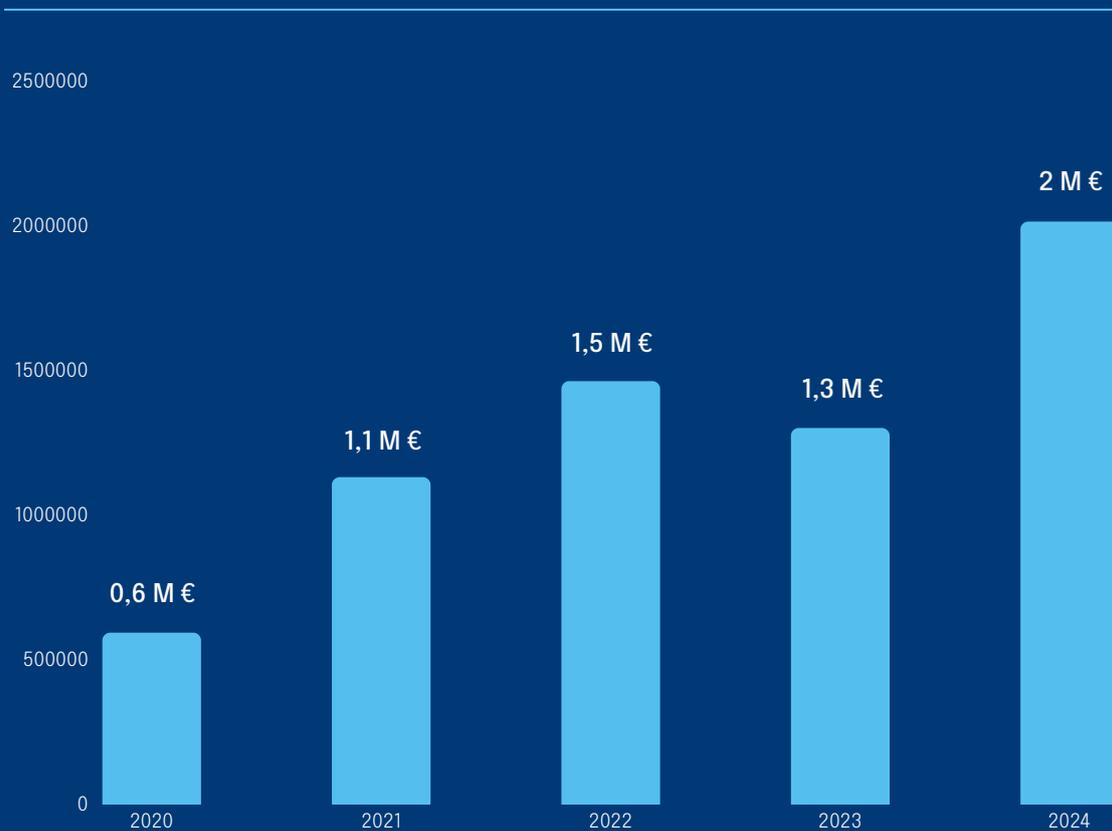
La coyuntura económica, y del sector cosmético en particular también, han contribuido a la expansión de las ventas. 2023 fue un año especialmente complicado: la industria debía digerir el exceso de acumulación de stocks por parte de clientes post COVID-19 y el temor a una potencial recesión convirtieron el ejercicio pasado en un año muy complejo. En 2024, el sector cosmético ha experimentado un mayor dinamismo y más lanzamientos de nuevos productos que en años anteriores.

Vytrus incrementa asimismo su EBITDA un 55% respecto a 2023, hasta los 2 M € y su beneficio neto un +87%, superando el millón de euros. Los costes de explotación se incrementaron un 15%, muy por debajo del aumento de las ventas y juntamente con el control en el presupuesto de inversiones en I+D+i (+8%), ha permitido aumentar la generación de caja operativa en un 200% acercándose al millón de euros.

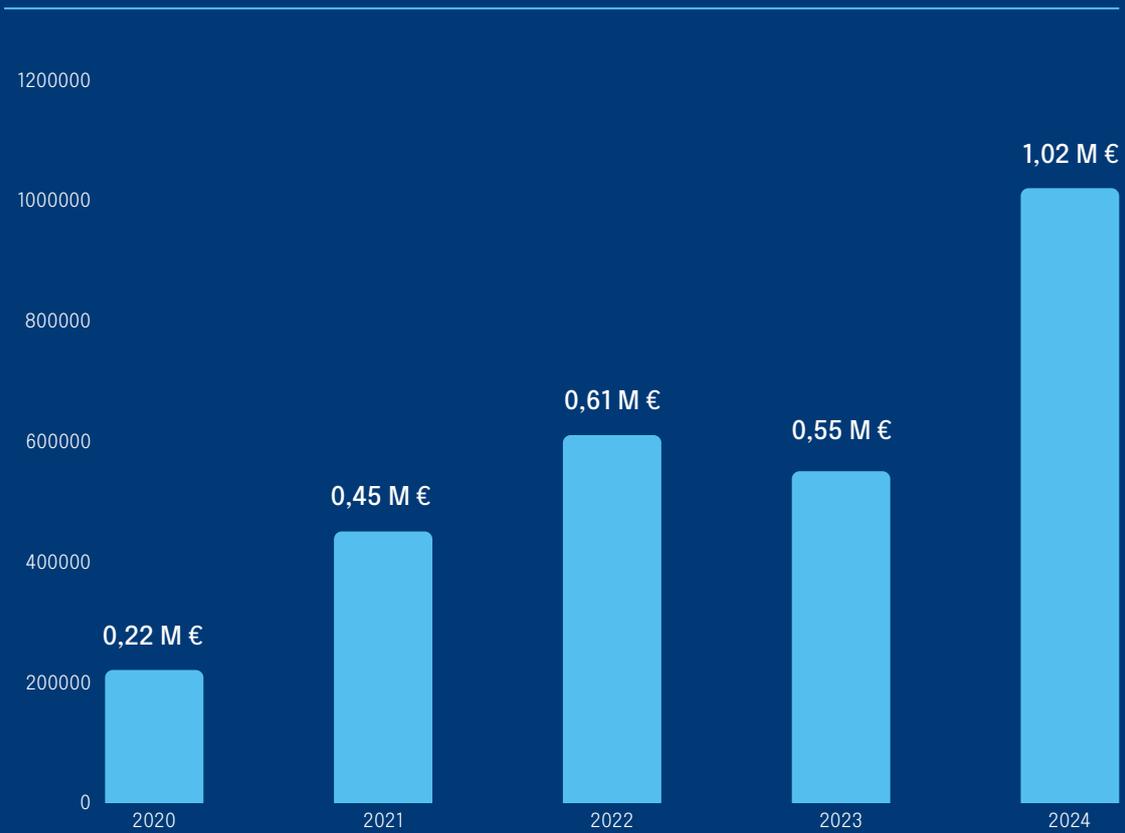
### Evolución de la Cifra de Negocio (€)



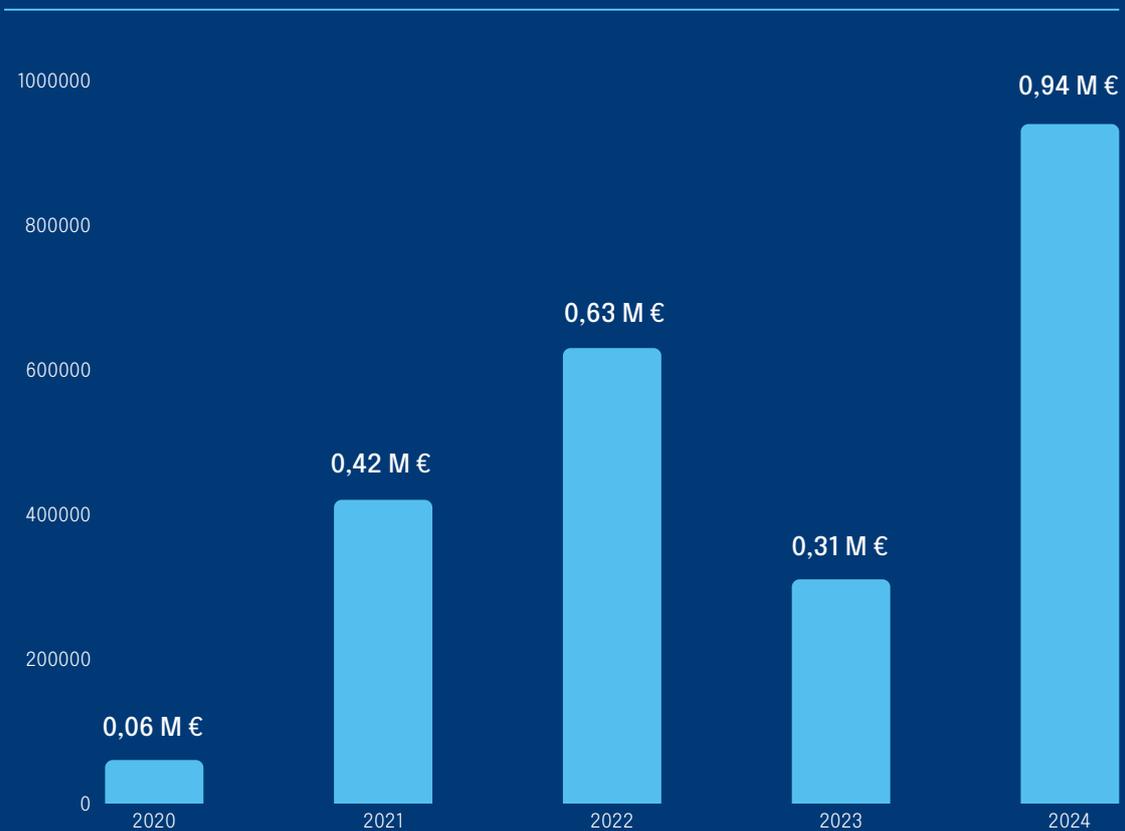
### Evolución del EBITDA (€)



### Evolución del Beneficio Neto (€)



### Evolución del Cash Flow Operativo (€)



## ● INFORMACIÓN FINANCIERA

# Un año de crecimiento y rentabilidad

Vytrus obtuvo un EBITDA (beneficio antes de impuestos, intereses, provisiones y amortizaciones) de 2,01 millones de euros en 2024 (+55% vs 2023). El beneficio neto se incrementó un +87% en 2024, superando el millón de euros.

Los costes de explotación se incrementaron un 15%, muy por debajo del aumento de las ventas y juntamente con el control en el presupuesto de inversiones en I+D+i (+8%), ha permitido aumentar la generación del Cash Flow Operativo (el EBITDA sin las activaciones por I+D) en un 200%, acercándose al millón de euros de caja generada antes de la inversión en CAPEX y la amortización de deuda financiera.

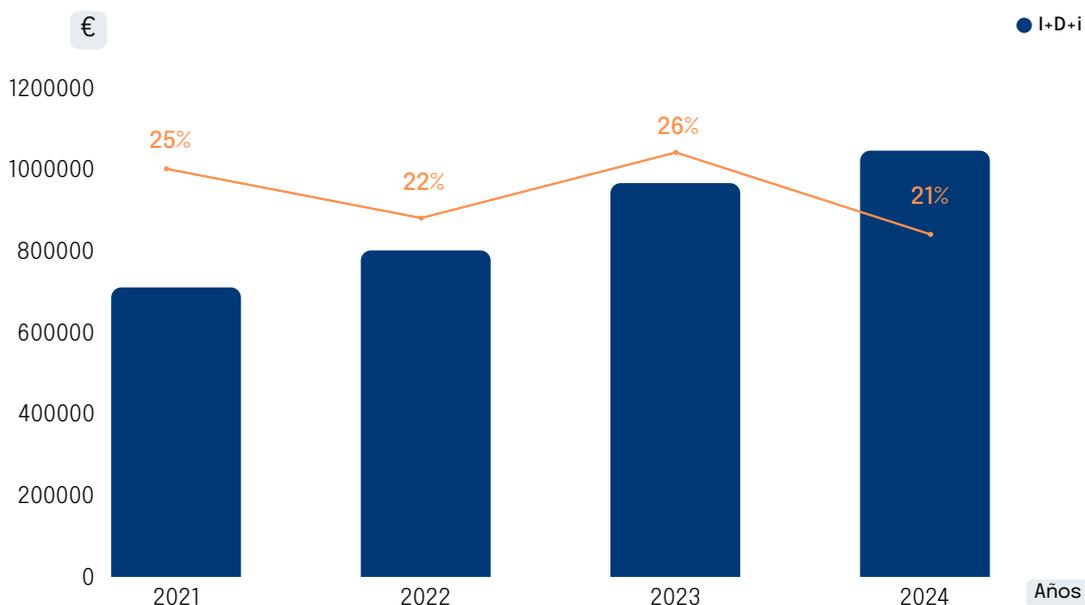
Por el lado de la inversión, tal y como ya anticipó la compañía en anteriores informes, en 2024 las necesidades de CAPEX han sido muy inferiores a 2021 y sobre todo a 2022. En los anteriores ejercicios se realizó una inversión de más de 0,5 millones euros en incremento de la capacidad productiva y en ampliación de los laboratorios de Vytrus.

De esta manera, la empresa ya estaba preparada para la etapa de expansión comercial y ha podido absorber el fuerte incremento de las ventas en 2024 con una moderada inversión en CAPEX de 160 mil euros, en línea con la de 2023.

Con las instalaciones actuales y el equipo industrial en funcionamiento del que dispone Vytrus, el suministro de nuestros productos ante el incremento previsto de la demanda para 2025 está garantizado.

Ya poniendo el foco en el período 2026-27, se iniciará en este ejercicio un nuevo plan de ampliación de la capacidad productiva e instalaciones del área de producción. En este sentido, el plan prevé destinar alrededor de 500 mil euros a este capítulo en los 2 próximos ejercicios, que se financiará prácticamente en su totalidad con recursos propios.





Por otra parte, la inversión en I+D+i durante 2024 alcanzó por primera vez el millón euros, suponiendo un moderado incremento del 8% respecto a 2023. En sintonía con los ejes del Plan Estratégico de la sociedad, principalmente orientados al incremento de portafolio de productos y a la diversificación tecnológica, en 2024 se han incrementado las partidas presupuestarias destinadas a este capítulo.

De esta manera la inversión en I+D+i alcanzó el 21% de la cifra de negocio de la sociedad en el año 2024. En 2020 esta era del 31%, por lo que se continúa según lo previsto en el Plan Estratégico, con el objetivo de ir incrementando de forma moderada el presupuesto para mantener a Vytrus como referente en innovación y a la par situar en 2027 el peso de esta partida alrededor del 15% de la cifra de negocio.

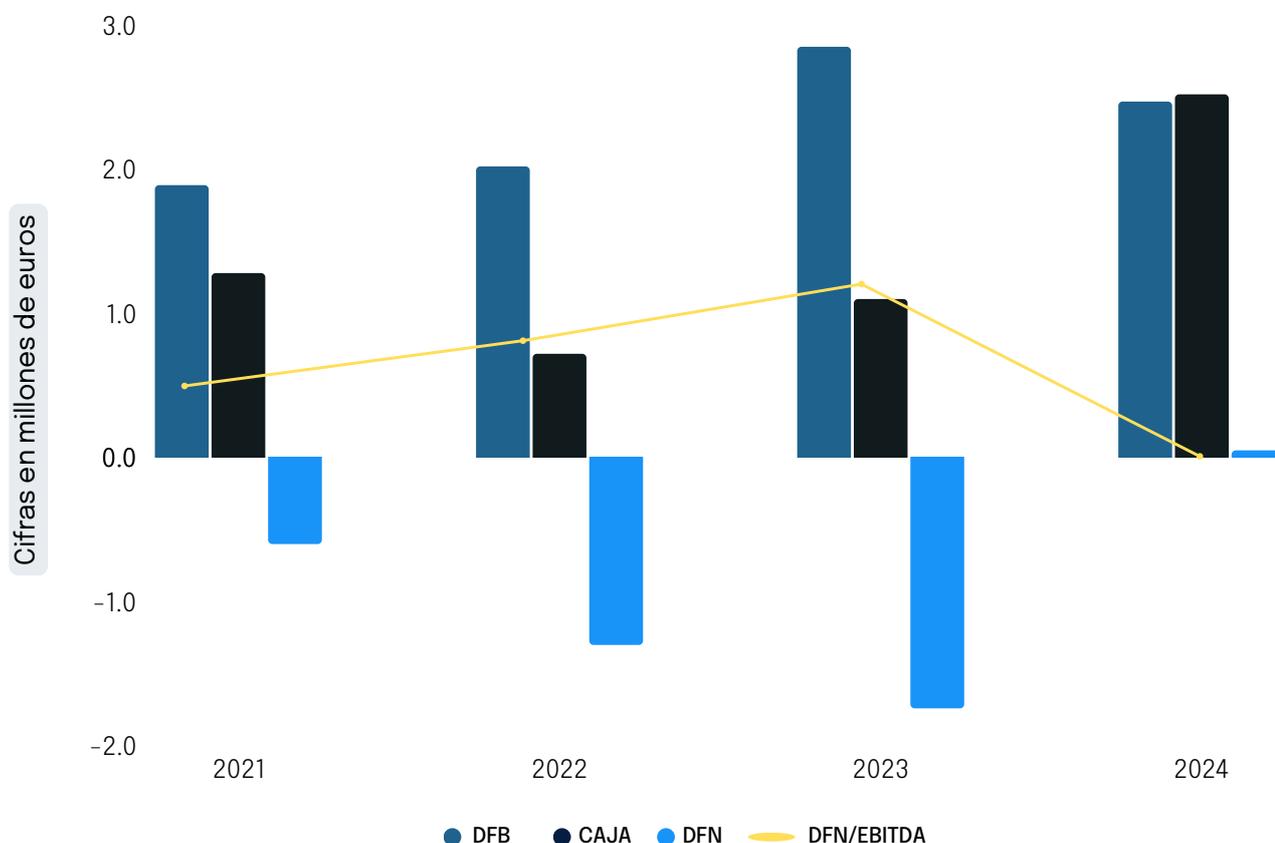
El equipo de I+D+i de Vytrus lleva años generando avances significativos en el campo de las nuevas tecnologías. Conjuntamente con los partnerships que se están negociando con otras empresas, se mantiene el objetivo de Vytrus de acelerar el desarrollo de las nuevas plataformas tecnológicas y poder lanzar productos innovadores de estas otras tecnologías a partir del próximo ejercicio.

Además de los desarrollos propios, los acuerdos estratégicos y operaciones inorgánicas permitirán acceder a nuevas tecnologías que convertirán a Vytrus en un grupo multi-tecnología con capacidad para ofrecer a sus clientes un abanico aún más amplio de soluciones cosméticas innovadoras. En los próximos años, el equipo de I+D+i de Vytrus asume el reto de convertirse en un Hub de innovación donde convergerán todas las tecnologías del grupo.



● INFORMACIÓN FINANCIERA

## Una posición financiera robusta



Por lo que respecta a su posición financiera, Vytrus presenta a diciembre de 2024 una posición inmejorable, con una tesorería de más de 2,53 millones de euros y una deuda financiera bruta de unos 2,48 millones de euros, lo que supone una Deuda Financiera Neta de -52 mil euros. Es decir, la empresa tiene más caja que deuda por dos razones. En primer lugar, el buen comportamiento del negocio en 2024, con una generación de Cash Flow operativo de 940 mil euros. En segundo lugar, la mayor parte de la ampliación de capital cerrada en mayo de 2024, con el objetivo de realizar las primeras operaciones inorgánicas, se encuentra en caja y no se utilizará para dicho propósito hasta este ejercicio.

Vytrus mantiene alrededor de un 30% de su deuda con instituciones públicas en forma de préstamos a largo plazo (unos 10 años de promedio) a tipos de interés que se sitúan entre el 0% y el EURIBOR Semestral como máximo.

La mayoría de los préstamos de la compañía con entidades financieras poseen entre 6 y 8 años de amortización, siendo la mayor parte de ellos a tipos fijos por debajo de lo que actualmente se paga en el mercado financiero.

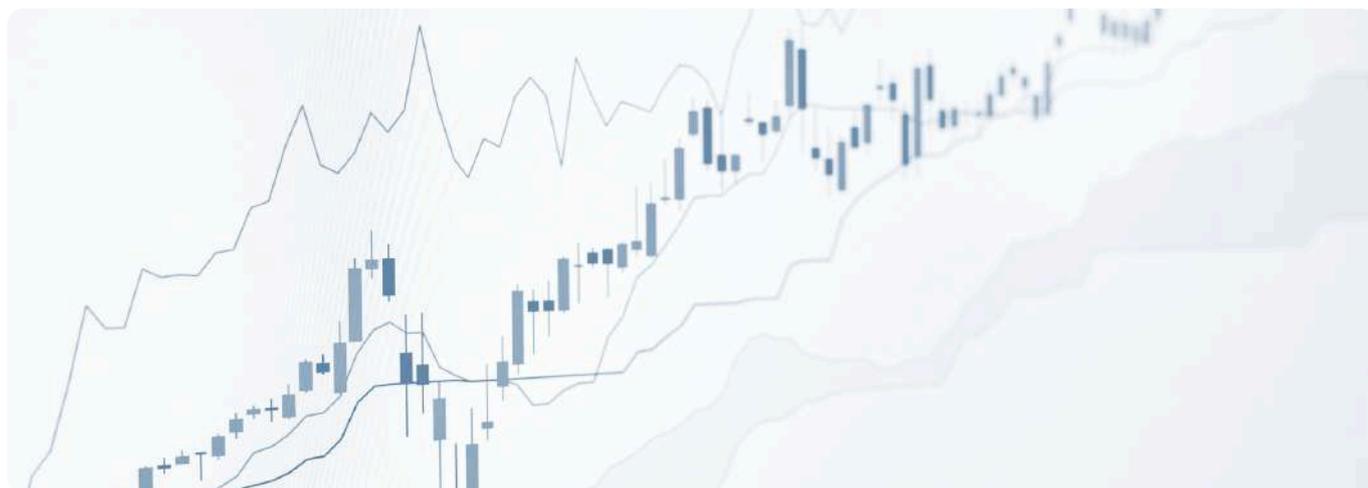
En 2024 Vytrus ha procedido a amortizar más de 400.000 € de deuda bruta bancaria y de instituciones públicas, reduciendo un 29% su carga financiera. De esta manera en 2024 Vytrus ha financiado con recursos propios el 100% de su inversión en I+D+i, el Capex en activos fijos y propiedad intelectual, así como la devolución de la deuda anual y el coste financiero, reinvertiendo en la expansión de la compañía los excedentes generados.

Al cierre de 2024, Vytrus Biotech también ha mejorado sus ratios financieras, mostrando un balance saneado y robusto. Ha incrementado sus Fondos propios un 42% (7,14 millones € vs 5,04 millones € en 2023) siendo esta mejora una combinación de la ampliación de capital de 1,2 M € y de los recursos propios de 0,9M € generados por el negocio durante el ejercicio. Su Fondo de maniobra sube hasta los 2,54 millones de euros (1,46 millones euros en 2023) suponiendo que los activos a corto plazo multiplican por 3 los pasivos a corto plazo.

Asimismo, y a pesar de la ampliación de capital ejecutada en 2024, Vytrus incrementó su Beneficio neto por Acción (BPA) hasta los 13 céntimos de euro, un 75% respecto a los 8 céntimos obtenidos en 2023. Por otro lado, la cotización de la acción a cierre de 2024 (2,16€) supone un rendimiento del 6,2%. Todos los indicadores financieros de la compañía mejoraron de forma significativa en el ejercicio 2024.

## Ratios y resultados por acción

Vytrus Biotech S.A.	2022	2023	2024
Acciones en Circulación (miles €)	7.115	7.115	7.635
Valor Acción en € (a cierre ejercicio)	3,40	1,86	2,16
PER	40,0	24,3	16,2
EBITDA vs EV	17,9	12,4	9,4
BPA en €	0,09	0,08	0,13
BPA vs cotización	2,5%	4,1%	6,2%
Cash Flow Bruto por Acción en €	0,09	0,04	0,12
Valor Contable por Acción en €	0,65	0,71	0,93



● INFORMACIÓN FINANCIERA

## Estados financieros

A continuación, se presentan los estados financieros auditados de Vytrus del ejercicio 2024 y su evolución respecto al ejercicio 2023 para la Cuenta de Pérdidas y Ganancias y para el Balance de situación:

### Cuenta de pérdidas y ganancias

	31/12/2024	31/12/2023	Var. 2024/23
<b>Importe neto de la cifra negocio</b>	<b>5.044.969 €</b>	<b>3.736.936 €</b>	<b>35%</b>
Variación de existencias de producto terminado	-68.558 €	120.343 €	-157%
Trabajos realizados por la empresa para su activo	1.045.400 €	965.676 €	8%
Aprovisionamientos	-523.382 €	-475.006 €	10%
Margen Bruto	88,3%	90,5%	
Otros ingresos de explotación	92.439 €	78.050 €	18%
Gastos de personal	-2.406.917 €	-2.061.997 €	17%
Otros gastos de explotación	-1.369.315 €	-1.234.547 €	11%
Amortización del inmovilizado	-829.653 €	-725.038 €	14%
Imputación de subvenciones de inmovilizado no financiero y otras	28.425 €	28.114 €	1%
Otros resultados	-8.532 €	21.738 €	-139%
<b>RESULTADO DE EXPLOTACIÓN</b>	<b>1.004.877 €</b>	<b>454.271 €</b>	<b>121%</b>
% de las ventas	20%	12%	
<b>RESULTADO FINANCIERO</b>	<b>-103.140 €</b>	<b>-145.948 €</b>	<b>-29%</b>
Resultado antes de impuestos	901.737 €	308.323 €	192%
Impuestos sobre beneficios	119.271 €	236.621 €	-50%
<b>RESULTADO NETO</b>	<b>1.021.007 €</b>	<b>544.943 €</b>	<b>87%</b>
% de las ventas	20%	15%	
<b>EBITDA</b>	<b>2.013.595 €</b>	<b>1.299.603 €</b>	<b>55%</b>
% de las ventas	40%	35%	
<b>CASH FLOW OPERATIVO GENERADO*</b>	<b>939.769 €</b>	<b>313.314 €</b>	<b>200%</b>
% de las ventas	19%	8%	

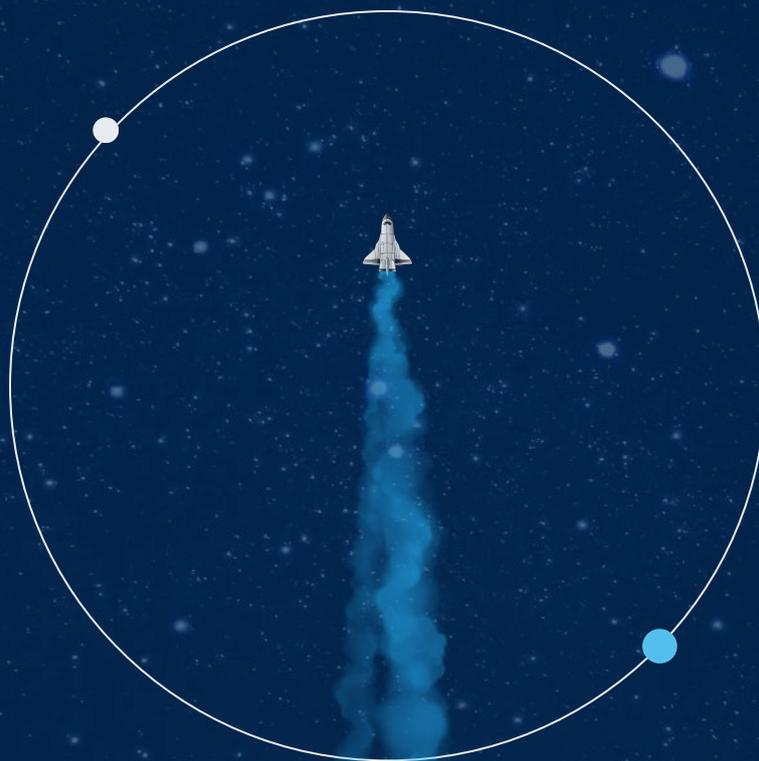
\*Cash Flow Operativo Generado antes de Capex y devolución deuda financiera

## Balance de situación

	31/12/2024	31/12/2023
<b>ACTIVO NO CORRIENTE</b>	<b>7.338.028 €</b>	<b>6.863.329 €</b>
Inmovilizado intangible	4.075.004 €	3.628.063 €
Inmovilizado material	856.490 €	929.507 €
Inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo	3.000 €	0 €
Inversiones financieras a largo plazo	82.253 €	86.686 €
Activos por impuesto diferido	2.321.280 €	2.219.073 €
<b>ACTIVO CORRIENTE</b>	<b>3.793.569 €</b>	<b>2.451.577 €</b>
Existencias	538.084 €	564.260 €
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	702.353 €	713.871 €
Inversiones financieras a corto plazo	600 €	600 €
Periodificaciones a corto plazo	24.166 €	68.108 €
Efectivos y otros activos líquidos equivalentes	2.528.518 €	1.104.737 €
<b>TOTAL ACTIVO</b>	<b>11.131.749 €</b>	<b>9.314.905 €</b>
<b>PATRIMONIO NETO</b>	<b>7.292.825 €</b>	<b>5.292.253 €</b>
Fondos propios	7.137.548 €	5.043.203 €
Subvenciones, donaciones y legados recibidos	155.277 €	249.049 €
<b>PASIVO NO CORRIENTE</b>	<b>2.585.842 €</b>	<b>3.026.825 €</b>
Deudas a largo plazo	1.991.587 €	2.366.881 €
Pasivos por impuestos diferidos	594.255 €	659.944 €
<b>PASIVO CORRIENTE</b>	<b>1.252.931 €</b>	<b>995.828 €</b>
Deudas a corto plazo	485.243 €	485.540 €
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	725.140 €	510.288 €
Periodificaciones a corto plazo	42.700 €	0 €
<b>TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO</b>	<b>11.131.749 €</b>	<b>9.314.905 €</b>

# 05

## Revisión del Plan Estratégico 2024-2027



Rentabilidad  
fundamentada  
en innovación y  
sostenibilidad

Objetivos 2027



12 M€  
Ingresos

5 M€  
EBITDA

x1  
DFN/EBITDA

Activos cosméticos  
de alto valor añadido

- ✓ Alta eficacia y sostenibilidad
- ✓ Innovación basada en biotecnología vegetal
- ✓ Productos seguros y patentables
- ✓ Modelo de negocio escalable y multitecnológico

Dos pilares de crecimiento

- Pasar a ser una empresa multi-tecnología
- Expandir y reforzar la colaboración con partners, creando relaciones a largo plazo con los clientes y acercando más al mercado las innovaciones de la compañía.

Tres ejes de actuación



Crecimiento orgánico



Crecimiento inorgánico



Nuevas alianzas

Una nueva era

1 M€  
Inversión en I+D+i



Expansión internacional en Europa, USA y APAC



Sinergias para aumentar la escala productiva

Nuestro compromiso con ASG

En base a 4 pilares:

Planeta

Empresa

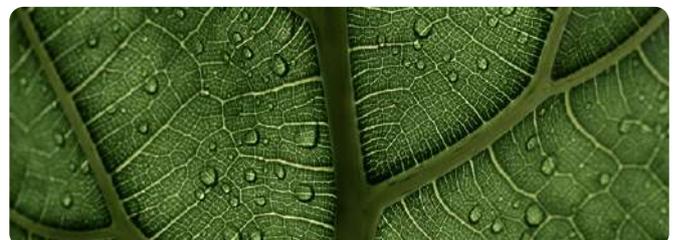
Personas

Social

8



Alianzas en ASG



● REVISIÓN PLAN ESTRATÉGICO 24-27

## Avances en crecimiento orgánico

El Plan Estratégico 2024-2027 de Vytrus Biotech estableció que el crecimiento orgánico seguiría siendo uno de los pilares fundamentales de la compañía, con el objetivo de que aproximadamente el 70% de las ventas en 2027 (más de 8 millones de euros) continuarán proviniendo del core business de Vytrus, como son los productos basados en la tecnología de las células madre vegetales. Este enfoque garantiza la solidez y estabilidad del modelo de negocio, permitiendo escalar la compañía sobre una base robusta y consolidada.

En 2024, Vytrus ha logrado un crecimiento de ventas significativamente superior a las previsiones iniciales (+35%), incluso superando las estimaciones de los analistas. Además, el crecimiento del beneficio neto en un +87% y del cash Flow operativo en un +200% reafirma su modelo de negocio como un generador de caja cuando la compañía alcanza una masa crítica importante, como es el caso.

Este cumplimiento por encima de las estimaciones es un excelente indicador, ya que refuerza la tesis de que el negocio principal de la compañía sigue expandiéndose a gran ritmo, demostrando su escalabilidad y aceptación en el mercado. La consolidación de esta área clave asegura que Vytrus no solo crece, sino que lo hace sobre una estructura sólida y rentable, sentando las bases para una expansión sostenida en los próximos años.

‘En crecimiento orgánico vamos por encima de las estimaciones de los analistas y de lo proyectado en el Plan Estratégico.’

- Jordi Rovira, Director financiero en Vytrus

El éxito en el crecimiento orgánico ha sido impulsado por varios factores estratégicos: la ampliación del equipo humano en áreas clave como Comercial, Logística e I+D+i; la optimización de procesos industriales; y una mayor penetración en mercados internacionales. Además, la diversificación geográfica ha permitido reducir riesgos y maximizar oportunidades, con una evolución destacada en Europa, Estados Unidos y Asia-Pacífico.

La solidez del crecimiento orgánico también se ha reflejado en una generación de caja operativa muy significativa, permitiendo financiar la expansión con recursos propios y reforzar la estabilidad financiera de la compañía. Este desempeño reafirma la capacidad de Vytrus para escalar su modelo de negocio sin comprometer la rentabilidad, alineándose con los objetivos del Plan Estratégico y consolidando su liderazgo en el sector.

Vytrus con un modelo de negocio generador de caja

+35 %  
Crecimiento de ventas

+87 %  
Crecimiento del beneficio neto

+200 %  
Cash Flow operativo



● REVISIÓN PLAN ESTRATÉGICO 24-27

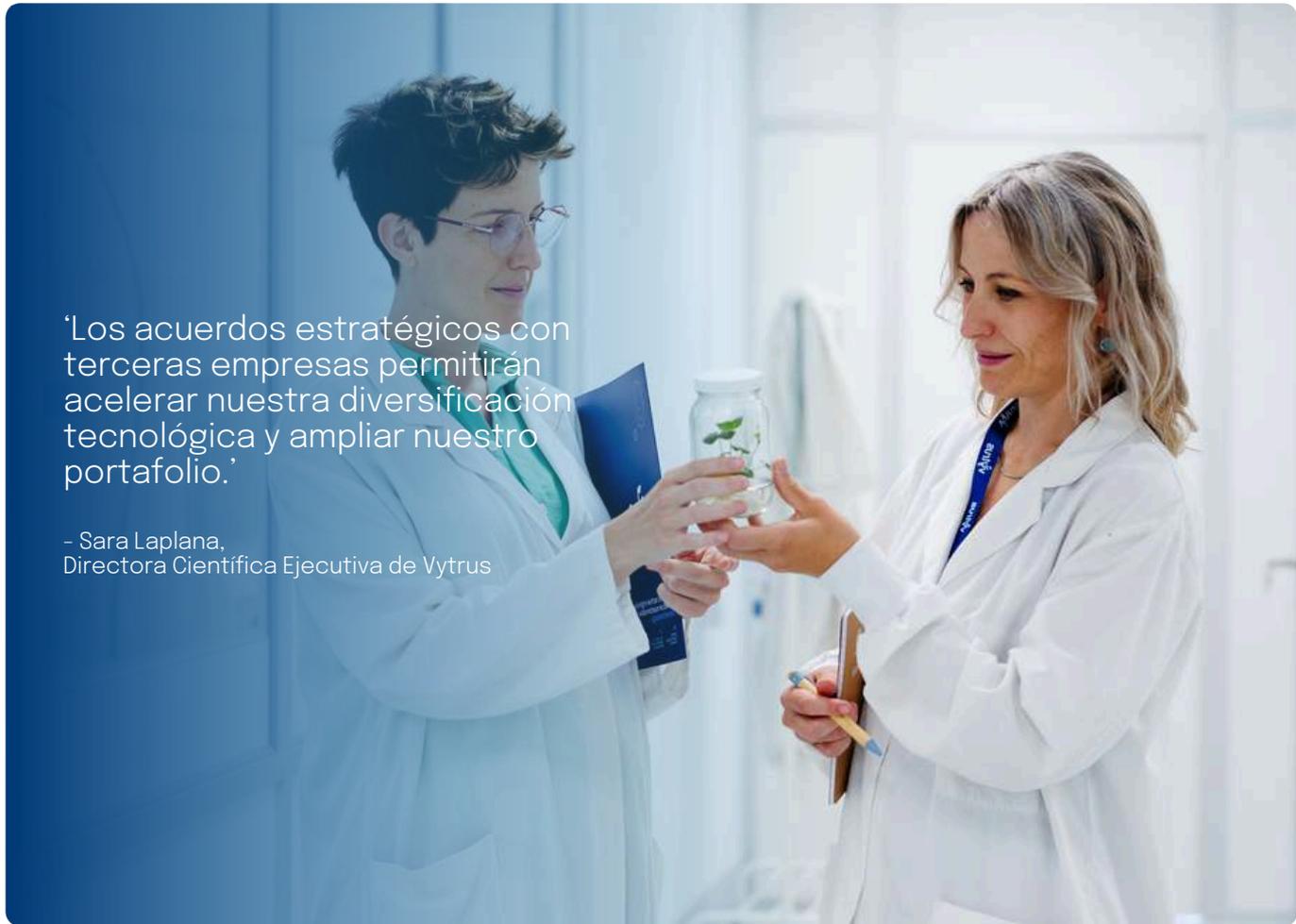
## Impulso en I+D+i y diversificación tecnológica

La innovación es el núcleo del crecimiento de Vytrus, y en 2024 la compañía ha reforzado su liderazgo en I+D+i con importantes avances alineados con el Plan Estratégico. Durante este año, se ha lanzado un nuevo ingrediente activo, Baolift™, que ha tenido una gran aceptación en el mercado y ha sido reconocido en prestigiosos premios internacionales.

El esfuerzo en investigación ha permitido no solo expandir el portafolio de productos, sino también seguir avanzando en nuevas plataformas tecnológicas que diversifican las capacidades de la empresa. En este sentido, Vytrus ha seguido invirtiendo en la exploración de tecnologías complementarias a las células madre vegetales, con el objetivo de convertirse en un grupo multi-tecnología. La inversión en I+D+i ha superado el millón de euros, pero reduciendo su peso en la estructura financiera y garantizando la competitividad futura de la compañía.

Otro hito clave ha sido la consolidación del Departamento de New Technologies, que ha trabajado en sinergia con el equipo de innovación para acelerar el desarrollo de nuevos productos y mejorar la eficiencia de los procesos. En línea con el Plan Estratégico, Vytrus ha avanzado en la estructuración de acuerdos estratégicos con otras compañías del sector, lo que permitirá incorporar nuevas capacidades tecnológicas en los próximos años.

Además de la diversificación en tecnologías a partir de las cuales continuar desarrollando productos, Vytrus ha continuado innovando a través de su tecnología de células madre vegetales. Sumado al lanzamiento del año (Baolift™), la compañía ha lanzado al mercado nuevas aplicaciones para diversificar su portafolio en cuidado de la caspa y capilar, tal y como se explicaba en el apartado 2 del presente informe.



‘Los acuerdos estratégicos con terceras empresas permitirán acelerar nuestra diversificación tecnológica y ampliar nuestro portafolio.’

– Sara Laplana,  
Directora Científica Ejecutiva de Vytrus

● REVISIÓN PLAN ESTRATÉGICO 24-27

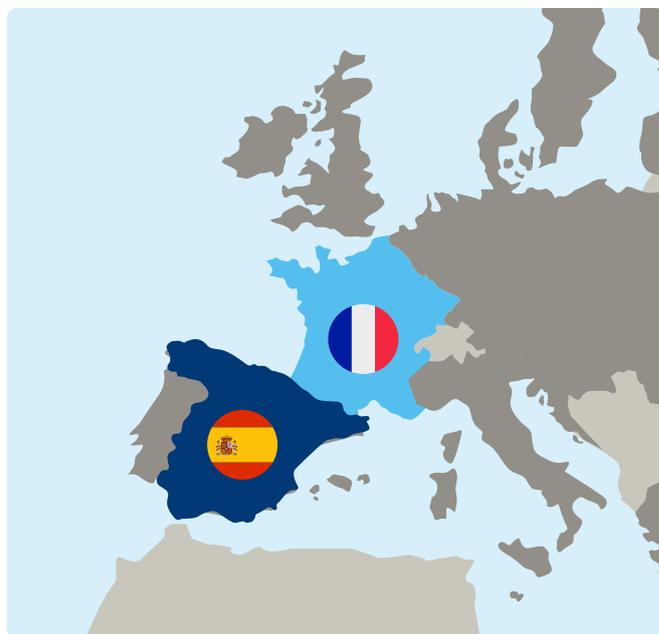
## Una expansión comercial con paso firme

Desde el inicio del Plan Estratégico 2024-2027, la expansión comercial ha sido una de las prioridades de Vytrus, y los resultados de 2024 reflejan el éxito de las estrategias implementadas. La compañía ha mantenido un crecimiento sólido en sus mercados principales, consolidando su presencia en 39 países y logrando un crecimiento significativo en regiones clave como EE.UU., Europa y la región Asia-Pacífico.

Uno de los avances más relevantes ha sido la puesta en marcha del modelo de comercialización directa en España y Francia, un paso estratégico que permitirá a Vytrus fortalecer su relación con los clientes y mejorar el posicionamiento de sus productos en estos mercados. La implementación de este nuevo modelo de venta implica un cambio significativo en la estructura comercial de la compañía para estos territorios, ya que hasta ahora se había operado principalmente a través de distribuidores comerciales en estos 2 países.

Con esta estrategia de comercialización directa, tanto en España como en Francia la compañía prevé acelerar el crecimiento de la facturación durante los próximos años contribuyendo al cumplimiento de los objetivos de ventas anunciados en el plan estratégico, además de ofrecer un servicio más directo y personalizado a los clientes de estos países.

El mercado cosmético español es uno de los 5 primeros mercados cosméticos de Europa, con más de 500 compañías y un volumen de negocio estimado en dermatología y cosmética de más de 10.000 millones de euros en 2023. Por su parte, el mercado cosmético francés es uno de los más importantes a nivel mundial, con un volumen de negocio estimado alrededor de 12.000 millones de euros.



**‘España y Francia son mercados referentes en dermocosmética, apostando cada vez más por la cosmética eficiente y sostenible. Es una gran oportunidad de mercado para los ingredientes activos de Vytrus.’**

- Daniel Robustillo, Director comercial de Vytrus

En 2024 España ha sido el principal mercado para los productos de Vytrus, siendo el destino del 27% de sus ventas. Por su parte, la estrategia de comercialización directa iniciada ya en 2024 en Francia, ha permitido situar este país en el top 5 de los territorios con más ventas en 2024.

Para llevar a cabo esta transformación, se han realizado inversiones en diversas áreas, incluyendo la ampliación del equipo Comercial y Logístico, la adaptación de los sistemas de gestión y la implementación de herramientas digitales que faciliten una interacción más directa, estratégica y personalizada con los clientes. La comercialización directa permitirá a Vytrus no solo captar un mayor margen de ventas, sino también obtener un conocimiento más profundo del mercado, optimizando la propuesta de valor de sus productos y alineándolos mejor con las necesidades de los consumidores finales.

● REVISIÓN PLAN ESTRATÉGICO 24-27

## Optimización de operaciones y escalabilidad productiva

El área de Operaciones ha sido un eje clave en el cumplimiento del Plan Estratégico 2024-2027, con importantes avances en la optimización de procesos y en la planificación de la ampliación de la capacidad productiva. En 2025, Vytrus llevará a cabo una expansión significativa de sus instalaciones, con la incorporación de 300 m<sup>2</sup> adicionales, elevando la superficie total a 1.700 m<sup>2</sup>. Esta ampliación, juntamente con nuevas inversiones en equipos de producción y de laboratorio, será crucial para absorber el crecimiento previsto de la demanda y garantizar la eficiencia en la producción.

Paralelamente, se han implementado mejoras en los procesos industriales, con un fuerte enfoque en la automatización y digitalización de las operaciones. La introducción de herramientas de análisis de datos y la integración de tecnologías de inteligencia artificial permitirá optimizar la planificación de la producción y mejorar la eficiencia en la gestión de la cadena de suministro.

Otro aspecto relevante ha sido la inversión en capacidad logística, asegurando la disponibilidad de productos y reduciendo los tiempos de entrega en mercados clave. Estas mejoras serán esenciales para acompañar la estrategia de comercialización directa en España y Francia, garantizando un servicio ágil y eficiente a las empresas clientes.

En el ámbito financiero, Vytrus ha mantenido un enfoque disciplinado en la gestión de costes y en la generación de caja, asegurando la sostenibilidad del crecimiento. La empresa ha conseguido financiar con recursos propios la mayor parte de las inversiones realizadas, reflejando la solidez de su modelo operativo.

En definitiva, el primer año de ejecución del Plan Estratégico 2024-2027 ha sido altamente exitoso, con avances significativos en todas las áreas clave de la compañía. Vytrus Biotech ha demostrado su capacidad para ejecutar una estrategia de crecimiento orgánico robusta, respaldada por una inversión constante en I+D+i, una expansión comercial bien planificada y una optimización operativa que garantiza la escalabilidad del negocio.

A pesar de las incertidumbres globales, la empresa ha sabido adaptarse al entorno y fortalecer su posición competitiva. Con una base sólida y un equipo altamente comprometido, Vytrus se encuentra en una excelente posición para seguir avanzando en la implementación de su Plan Estratégico, consolidando su liderazgo en el sector dermocosmético y preparándose para una nueva fase de crecimiento sostenido y diversificación tecnológica.

‘El área de Operaciones se sitúa como una de las claves del éxito en el cumplimiento del Plan Estratégico de Vytrus.’

– Manel López, Director de Operaciones de Vytrus





● REVISIÓN PLAN ESTRATÉGICO 24-27

# Una visión sostenible del negocio desde los criterios ASG



El modelo tradicional de empresa centrado en la maximización y optimización del beneficio económico requiere dar un paso al frente, con una mirada más holística y social.

Las empresas responsables y conscientes deben trabajar en un nuevo modelo de organización, más integrado en su entorno social y ambiental, con la misión de avanzar hacia una visión humanista y sistemática en la estructura, aportando un valor social y económico a la sociedad a través de los productos y servicios, centrados en las personas y orientados al bien común.

Deben dar respuesta a su desarrollo económico a partir de garantizar la sostenibilidad en todas sus áreas, creando valor compartido a la vez que económico y social, con un estilo de empresa dialogante con el territorio y sus grupos de relación, interés y colaboradores.

Esta filosofía marca e inspira el proyecto de ASG de Vytrus, que se despliega desde 4 ejes principales: Planeta, Personas, Empresa y Sociedad.

Estos ejes transversales están interconectados con los 10 Principios del Pacto Mundial de Naciones Unidas y los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible para 2030. En cada uno de los ejes, Vytrus despliega una serie de planes y acciones para cumplir con los objetivos marcados por la compañía en materia de ASG.

**‘Vytrus ya nació como un modelo de negocio sostenible por su base biotecnológica. Apostar además por un enfoque ASG transversal en nuestras operaciones es clave para cuidar de las personas y el planeta.’**

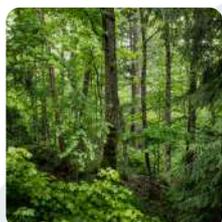
- Albert y Óscar, cofundadores de Vytrus

Vytrus ha trabajado durante 2024 en el análisis y diagnóstico de su situación actual en términos de sostenibilidad. Este análisis ha dado como resultado la definición de una nueva Estrategia de Sostenibilidad que se implementará a través de un Plan de Acción en Sostenibilidad alineado con las necesidades y retos de futuro de Vytrus.

La compañía ha continuado haciendo grandes avances en materia de ASG. De ahora en adelante, se prepara para ejecutar la aplicación del diagnóstico de su sostenibilidad de los 2 últimos años.

Este propósito de generar no solo riqueza bajo un modelo de negocio sostenible, sino también un impacto positivo y consciente en el planeta, continuará impulsando las acciones a desarrollar por la firma en términos de Ambiente, Social y Buena Gobernanza en los próximos años.

## EJES PRINCIPALES DE LA ASG DE VYTRUS



### Planeta

Devolver a la naturaleza lo que nos da  
Ser más sostenibles, reducir y compensar los impactos medioambientales de la actividad



### Empresa

Consciencia  
Elevar el nivel de buen gobierno y gobernanza



### Personas

El poder de una sonrisa  
Fidelización del talento  
Crecimiento personal y profesional



### Social

Solidaridad  
Generar impactos positivos y de valor compartido



# 06

## Perspectivas de futuro

● PERSPECTIVAS DE FUTURO

## Innovación y expansión en un escenario de oportunidades

Tras un 2024 histórico en términos de crecimiento, innovación y consolidación de su modelo de negocio, Vytrus Biotech encara 2025 con unas perspectivas altamente favorables. La compañía ha demostrado su capacidad de generar valor a través de la biotecnología vegetal, desarrollando ingredientes activos innovadores y sostenibles que han reforzado su posición como referente en la industria dermocosmética.

De cara al próximo ejercicio, Vytrus seguirá avanzando en la ejecución de su Plan Estratégico 2024-2027, con un fuerte enfoque en tres pilares clave: innovación en I+D+i, expansión comercial y optimización operativa. La compañía prevé seguir aumentando su cartera de productos con el lanzamiento de nuevos ingredientes activos que aportarán soluciones diferenciadas y de alto valor añadido a la industria cosmética global. Esta estrategia permitirá a Vytrus mantener su liderazgo en el desarrollo de productos innovadores, un factor clave para su crecimiento sostenido en los próximos años.

Además, la consolidación del modelo de comercialización directa en mercados estratégicos como España y Francia supondrá un hito clave en la evolución de la empresa. Este paso no solo incrementará las relaciones con los clientes finales en estos territorios, sino que también abrirá nuevas oportunidades de generación de proyectos. Paralelamente, Vytrus continuará reforzando su presencia internacional, con una estrategia orientada a obtener mayor cuota de mercado en regiones de alto potencial como Europa, EE.UU., Latinoamérica y Asia-Pacífico.

Durante 2025, se espera que los primeros acuerdos estratégicos e inversiones en otras compañías comiencen a materializarse, reforzando la posición de Vytrus como un grupo multitecnológico líder en el sector dermocosmético. Estas sinergias no solo impulsarán el desarrollo de nuevos productos, sino que también permitirán diversificar su portafolio de ingredientes y acelerar su innovación.





El incremento de la capacidad productiva será otro elemento esencial en el plan de crecimiento de la compañía. La ampliación de las instalaciones en 300 m<sup>2</sup>, junto con la incorporación de más equipos de producción, garantizará la escalabilidad de la planta productiva para absorber el esperado aumento de la demanda.

Esta inversión permitirá a Vytrus no solo optimizar sus procesos, sino también reforzar su eficiencia operativa, asegurando un suministro ágil y confiable para sus clientes en todo el mundo.

Sin embargo, el escenario global no está exento de retos. En 2025, el contexto geopolítico ha experimentado importantes cambios, con un resurgimiento de políticas proteccionistas en mercados clave como EE.UU., que han impulsado aumentos en los aranceles y podrían impactar en el comercio internacional en ciertos sectores. Estas medidas generan un marco de incertidumbre que podría afectar a la competitividad de las exportaciones. No obstante, gracias a su diversificación geográfica y a su enfoque en la innovación y la sostenibilidad que le garantiza altos márgenes en la venta de sus productos, Vytrus está bien posicionada para mitigar estos posibles efectos y continuar su senda de crecimiento.

En el ámbito de la sostenibilidad, Vytrus reafirma su compromiso con la reducción del impacto ambiental y la generación de valor social. La compañía seguirá fortaleciendo su estrategia ASG (Ambiental, Social y de Gobernanza), alineando su modelo de negocio con criterios de sostenibilidad que aporten beneficios tanto a la naturaleza como a la sociedad. La expansión del modelo de negocio de la compañía seguirá suponiendo un ahorro de miles de toneladas de agua, comparado con los métodos tradicionales de extracción de ingredientes vegetales, un aspecto clave en un contexto global donde la eficiencia en el uso del agua y la preservación de la biodiversidad son vitales.

En definitiva, 2025 se perfila como un nuevo año de expansión para Vytrus Biotech y un paso más hacia el cumplimiento del Plan Estratégico 2024-2027. Con una visión de futuro clara, un modelo de negocio sólido y un equipo comprometido, la compañía seguirá avanzando en su misión de transformar la industria cosmética a través de la biotecnología, ofreciendo soluciones innovadoras, sostenibles y altamente eficaces. A pesar de las incertidumbres del entorno global, Vytrus afronta el futuro con confianza y determinación, convencida de que su estrategia y sus capacidades la posicionan para seguir cosechando éxitos en el año que comienza.



Suscríbete a nuestra  
newsletter de noticias  
corporativas



[www.vytrus.com](http://www.vytrus.com)  
[info@vytrus.com](mailto:info@vytrus.com)

El presente documento puede contener manifestaciones de futuro sobre intenciones, expectativas o previsiones de VYTRUS BIOTECH, S.A. a la fecha de realización del mismo, que se refieren a diversos aspectos, como el crecimiento estimado de las ventas, los resultados u otros aspectos relativos a la actividad de VYTRUS BIOTECH, S.A.

Las estimaciones de resultados de 2024 y las previsiones de futuro no han sido objeto de trabajos de auditoría ni de revisión limitada. Dichas previsiones de futuro no constituyen, por su propia naturaleza, garantías de cumplimiento de las mismas, existiendo riesgos de índole económica, legal, fiscal, laboral, incertidumbres y otros factores relevantes, que podrían determinar que los resultados finales difieran materialmente de los estimados en las previsiones detalladas en este documento.

El presente documento no constituye una oferta o invitación para adquirir o suscribir acciones, de acuerdo con lo previsto en la Ley 6/2023, de 17 de marzo, de los Mercados de Valores y de los Servicios de Inversión y/o en el Real Decreto 1310/2005, de 4 de noviembre, y su normativa de desarrollo. Adicionalmente, este documento no constituye una oferta de compra, de venta o de canje ni una solicitud de una oferta de compra, de venta o de canje de títulos valores, ni una solicitud de voto alguno o aprobación en ninguna otra jurisdicción.

Lo expuesto en esta declaración debe ser tenido en cuenta para todas aquellas personas o entidades que puedan tener que adoptar decisiones o elaborar o difundir opiniones relativas a valores emitidos por VYTRUS BIOTECH, S.A.

Este documento contiene información financiera elaborada de acuerdo con las normas del Plan General de Contabilidad que no ha sido objeto de revisión por parte del auditor de VYTRUS BIOTECH, S.A.

**Vytrus Biotech, S.A.**

Cuentas Anuales, Informe de Gestión  
e Informe de Auditoría correspondientes  
al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2024



## INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE

A los accionistas de Vytrus Biotech, S.A:

### Informe sobre las cuentas anuales

#### *Opinión*

Hemos auditado las cuentas anuales de Vytrus Biotech, S.A. (la Sociedad), que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2024, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Sociedad a 31 de diciembre de 2024, así como de sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota II de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

#### *Fundamento de la opinión*

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales* de nuestro informe.

Somos independientes de la Sociedad de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

### *Cuestiones clave de la auditoría*

Las cuestiones clave de la auditoría son aquellas cuestiones que, según nuestro juicio profesional, han sido de la mayor significatividad en nuestra auditoría de las cuentas anuales del periodo actual. Estas cuestiones han sido tratadas en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esas cuestiones.

#### *Valoración de activos intangibles – Desarrollo*

Tal como se detalla en la nota VII de la memoria adjunta, el activo del balance recoge a 31 de diciembre de 2024 proyectos de desarrollo cuyo valor neto contable asciende a 3,8 millones de euros. El análisis de la viabilidad futura de los proyectos de desarrollo se soporta en estudios, hipótesis y proyecciones, con componentes de importante dificultad técnica y científica, incluyendo la financiación esperada para la finalización de los mismos de acuerdo con el calendario de inversiones previsto. El desarrollo de estos análisis requiere de la formulación de juicios y estimaciones de efecto significativo con cierto componente subjetivo por parte de la Dirección de la Sociedad, encontrándose sujetos a un alto grado de incertidumbre. Debido a la importancia de dichos activos en el balance de la Sociedad y a las dificultades intrínsecas en la estimación de la viabilidad futura expuestas, el análisis de su viabilidad y valor recuperable han sido una cuestión clave en nuestra auditoría.

Nuestros procedimientos de auditoría incluyeron la obtención del análisis preparado por la Dirección de la Sociedad de las ventas futuras esperadas para cada proyecto de los que integran el activo intangible por desarrollo y el análisis de la financiación esperada para asegurar la finalización de los proyectos de desarrollo, el cual se basa en el plan de negocio aprobado por el consejo de administración, y la evaluación de la bondad de las hipótesis principales de dichas estimaciones en base a la consecución histórica respecto su plan inicial o revisión posterior, su estado actual, y su grado de evolución en los meses posteriores al cierre para evaluar que no hay sesgo por parte de la Dirección y que ésta utiliza hipótesis razonables. Asimismo, hemos comprobado el contenido de la memoria de las cuentas anuales relacionada a los citados proyectos, a fin de verificar que la misma incluye todos los detalles relevantes sobre los mismos, de acuerdo con el marco de información financiera aplicable.

#### *Valoración de activos por impuestos diferidos*

La Sociedad tiene activos por impuestos diferidos reconocidos en el balance al 31 de diciembre de 2024 por importe de 2,32 millones de euros correspondientes principalmente a deducciones fiscales pendientes de aplicar y en menor medida a bases imponibles negativas, tal como se detalla en la nota XII de la memoria de las cuentas anuales adjuntas. La Dirección de la Sociedad evalúa, al cierre de cada ejercicio, la recuperabilidad de los activos por impuestos diferidos registrados a partir de proyecciones de bases imponibles positivas futuras en un periodo temporal no superior a 10 años, considerando la legislación vigente y el plan de negocio aprobado por el consejo de administración. Dado que el valor reconocido de estos activos depende de dichas estimaciones y juicios, que pueden ser complejos, la recuperabilidad de los activos por impuestos diferidos ha sido considerada una cuestión clave en nuestra auditoría.

Nuestros procedimientos de auditoría incluyeron el análisis de las hipótesis consideradas por la Dirección de la Sociedad para determinar la generación de beneficios fiscales futuros suficientes basados en proyecciones incluidas en el plan de negocio, centrándonos en las hipótesis de naturaleza económica, financiera y fiscal, y la evaluación de la bondad de las previsiones comparando las desviaciones de estas entre las cifras presupuestadas y las reales correspondientes a los dos últimos

ejercicios y su evolución en los meses posteriores al cierre. Por último, hemos comprobado que el contenido de la información incluida en la nota XII de la memoria adjunta incluye los desgloses de información relacionados que requiere el marco de información financiera aplicable.

### *Otra Información: Informe de gestión*

La otra información comprende exclusivamente el informe de gestión del ejercicio 2024, cuya formulación es responsabilidad del Consejo de Administración de la Sociedad y no forma parte integrante de las cuentas anuales.

Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales no cubre el informe de gestión. Nuestra responsabilidad sobre el informe de gestión, de conformidad con lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, consiste en evaluar e informar sobre la concordancia del informe de gestión con las cuentas anuales, a partir del conocimiento de la entidad obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas, así como en evaluar e informar de si el contenido y presentación del informe de gestión son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello,

Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito en el párrafo anterior, la información que contiene el informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2024 y su contenido y presentación son conformes a la normativa que resulta de aplicación.

### *Responsabilidad del Consejo de Administración y de la comisión de auditoría en relación con las cuentas anuales*

El Consejo de Administración es responsable de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Sociedad, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales, el Consejo de Administración es responsable de la valoración de la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si el Consejo de Administración tiene intención de liquidar la sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

La comisión de auditoría es responsable de la supervisión del proceso de elaboración y presentación de las cuentas anuales.

### *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales*

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma

agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por el Consejo de Administración.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por el Consejo de Administración, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que la Sociedad deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con la comisión de auditoría de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

También proporcionamos a la comisión de auditoría de la entidad una declaración de que hemos cumplido los requerimientos de ética aplicables, incluidos los de independencia, y nos hemos comunicado con la misma para informar de aquellas cuestiones que razonablemente puedan suponer una amenaza para nuestra independencia y, en su caso, de las medidas de salvaguarda adoptadas para eliminar o reducir la amenaza.

Entre las cuestiones que han sido objeto de comunicación a la comisión de auditoría de la entidad, determinamos las que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del periodo actual y que son, en consecuencia, las cuestiones clave de la auditoría.

Describimos esas cuestiones en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

### Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

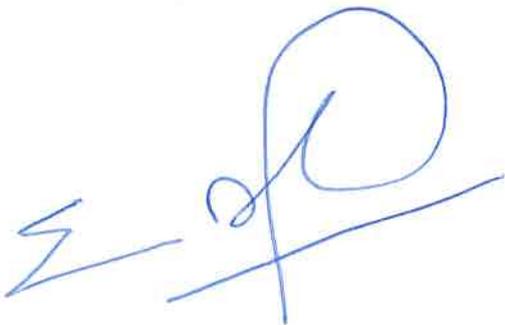
### Informe adicional para la comisión de auditoría

La opinión expresada en este Informe es coherente con lo manifestado en nuestro informe adicional para la comisión de auditoría de la Sociedad de fecha 12 de marzo de 2025.

### *Periodo de contratación*

La Junta General Extraordinaria de Accionistas celebrada el 12 de junio de 2024 nos nombró como auditores por un periodo de 3 años, contados a partir del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2024.

Con anterioridad, fuimos designados por acuerdo de la Junta General de Accionistas para el periodo de 3 años y hemos venido realizando el trabajo de auditoría de cuentas de forma ininterrumpida desde el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2017.



RSM SPAIN AUDITORES, S.L.P. (n° ROAC S2158)  
Enric Andreu Ferrer (ROAC N° 20.919)

Barcelona, 21 de Marzo de 2025

Col·legi  
de Censors Jurats  
de Comptes  
de Catalunya

RSM SPAIN AUDITORES,  
SLP

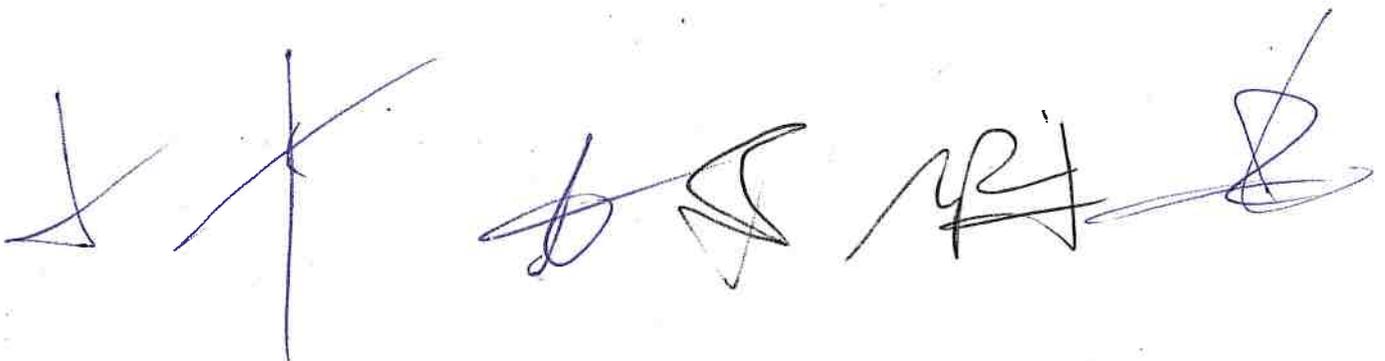
2025 Núm. 20/25/03601

IMPORT COL·LEGIAL: 96,00 EUR

Informe d'auditoria de comptes subjecte  
a la normativa d'auditoria de comptes  
espanyola o internacional

VYTRUS BIOTECH S.A.

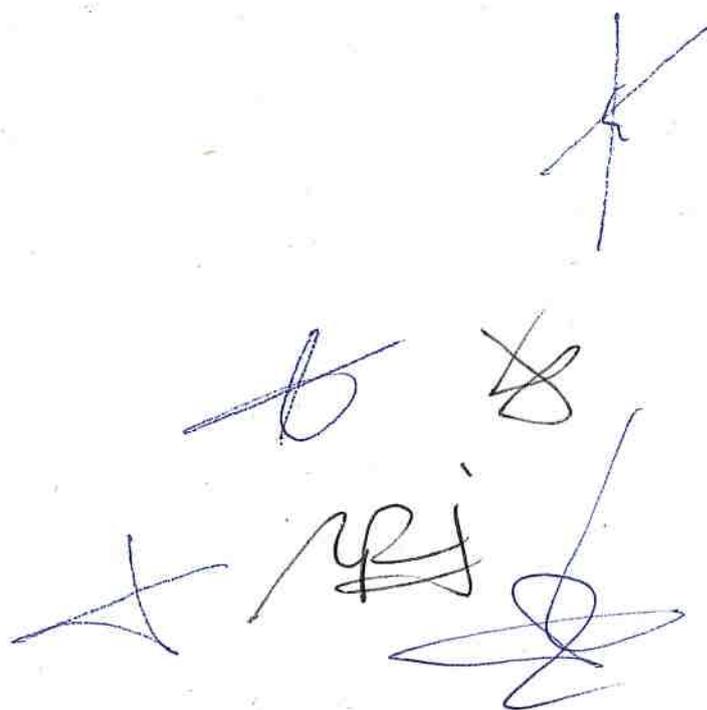
Cuentas anuales e Informe de Gestión correspondientes al  
ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2024

A handwritten signature in blue ink, consisting of several stylized, overlapping loops and lines, positioned at the bottom of the page.

## ÍNDICE

Cuentas anuales e Informe de Gestión correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2024

- Balance de situación correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2024
- Cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2024
- Estado de Cambios en el Patrimonio Neto correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2024
- Estado de Flujos de Efectivo correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2024
- Memoria e Informe de gestión correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2024

Several handwritten signatures in blue ink are present at the bottom of the page. There are four distinct signatures, some appearing to be initials or names, written in a cursive or semi-cursive style.

# BALANCE DE SITUACIÓN NORMAL

B1.1

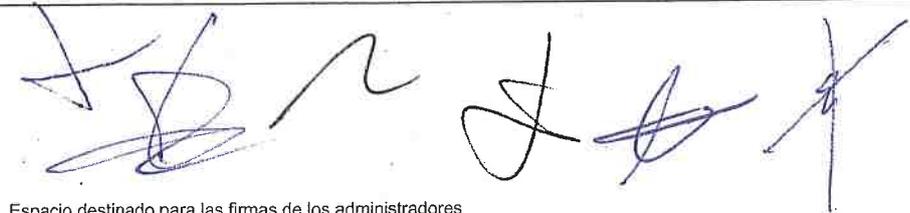
<b>NIF:</b> <span style="border: 1px solid black; padding: 2px;">A65118531</span>		<b>UNIDAD (1):</b> Euros: <span style="border: 1px solid black; padding: 2px;">09001</span> <span style="background-color: black; color: black;">[ ]</span> Miles: <span style="border: 1px solid black; padding: 2px;">09002</span> <span style="background-color: black; color: black;">[ ]</span> Millones: <span style="border: 1px solid black; padding: 2px;">09003</span> <span style="background-color: black; color: black;">[ ]</span>
<b>DENOMINACIÓN SOCIAL:</b> VYTRUS BIOTECH, S.A.	Espacio destinado para las firmas de los administradores	

ACTIVO	NOTAS DE LA MEMORIA	EJERCICIO 2024 (2)	EJERCICIO 2023 (3)
<b>A) ACTIVO NO CORRIENTE</b> .....	<b>11000</b>	7.338.027,90	6.863.328,75
<b>I. Inmovilizado intangible</b> .....	<b>11100</b>	4.075.004,21	3.628.063,13
1. Desarrollo .....	<b>11110</b>	3.803.928,78	3.381.616,01
2. Concesiones .....	<b>11120</b>		
3. Patentes, licencias, marcas y similares .....	<b>11130</b>	243.905,34	225.491,68
4. Fondo de comercio .....	<b>11140</b>		
5. Aplicaciones informáticas .....	<b>11150</b>	27.170,09	20.955,44
6. Investigación .....	<b>11160</b>		
7. Propiedad intelectual .....	<b>11180</b>		
8. Otro inmovilizado intangible .....	<b>11170</b>		
<b>II. Inmovilizado material</b> .....	<b>11200</b>	856.490,01	929.506,72
1. Terrenos y construcciones .....	<b>11210</b>	19.541,18	20.212,79
2. Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material .....	<b>11220</b>	822.096,83	894.441,93
3. Inmovilizado en curso y anticipos .....	<b>11230</b>	14.852,00	14.852,00
<b>III. Inversiones inmobiliarias</b> .....	<b>11300</b>		
1. Terrenos .....	<b>11310</b>		
2. Construcciones .....	<b>11320</b>		
<b>IV. Inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo</b> .....	<b>11400</b>	3.000,00	
1. Instrumentos de patrimonio .....	<b>11410</b>	3.000,00	
2. Créditos a empresas .....	<b>11420</b>		
3. Valores representativos de deuda .....	<b>11430</b>		
4. Derivados .....	<b>11440</b>		
5. Otros activos financieros .....	<b>11450</b>		
6. Otras inversiones .....	<b>11460</b>		
<b>V. Inversiones financieras a largo plazo</b> .....	<b>11500</b>	82.253,19	86.686,38
1. Instrumentos de patrimonio .....	<b>11510</b>	15.000,00	19.433,19
2. Créditos a terceros .....	<b>11520</b>		
3. Valores representativos de deuda .....	<b>11530</b>		
4. Derivados .....	<b>11540</b>		
5. Otros activos financieros .....	<b>11550</b>	67.253,19	67.253,19
6. Otras inversiones .....	<b>11560</b>		
<b>VI. Activos por impuesto diferido</b> .....	<b>11600</b>	2.321.280,49	2.219.072,52
<b>VII. Deudores comerciales no corrientes</b> .....	<b>11700</b>		

(1) Marque la casilla correspondiente según exprese las cifras en unidades, miles o millones de euros. Todos los documentos que integran las cuentas anuales deben elaborarse en la misma unidad.  
 (2) Ejercicio al que van referidas las cuentas anuales.  
 (3) Ejercicio anterior.

BALANCE DE SITUACIÓN NORMAL

B1.2

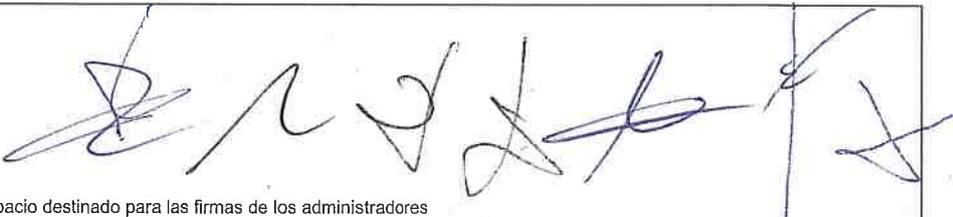
<b>NIF:</b> A65118531	
<b>DENOMINACIÓN SOCIAL:</b> VYTRUS BIOTECH, S.A.	
Espacio destinado para las firmas de los administradores	

ACTIVO	NOTAS DE LA MEMORIA	EJERCICIO 2024 (1)	EJERCICIO 2023 (2)
<b>B) ACTIVO CORRIENTE</b> .....	<b>12000</b>	3.793.721,57	2.451.576,65
<b>I. Activos no corrientes mantenidos para la venta</b> .....	<b>12100</b>		
<b>II. Existencias</b> .....	<b>12200</b>	538.084,20	564.259,85
1. Comerciales .....	<b>12210</b>		
2. Materias primas y otros aprovisionamientos .....	<b>12220</b>	273.910,43	237.070,85
a) Materias primas y otros aprovisionamientos a largo plazo .....	<b>12221</b>		
b) Materias primas y otros aprovisionamientos a corto plazo .....	<b>12222</b>	273.910,43	237.070,85
3. Productos en curso .....	<b>12230</b>	68.663,51	153.727,96
a) De ciclo largo de producción .....	<b>12231</b>		
b) De ciclo corto de producción .....	<b>12232</b>	68.663,51	153.727,96
4. Productos terminados .....	<b>12240</b>	176.715,90	160.209,41
a) De ciclo largo de producción .....	<b>12241</b>		
b) De ciclo corto de producción .....	<b>12242</b>	176.715,90	160.209,41
5. Subproductos, residuos y materiales recuperados .....	<b>12250</b>		
6. Anticipos a proveedores .....	<b>12260</b>	18.794,36	13.251,63
<b>III. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar</b> .....	<b>12300</b>	702.352,97	713.871,33
1. Clientes por ventas y prestaciones de servicios .....	<b>12310</b>	617.793,61	550.258,86
a) Clientes por ventas y prestaciones de servicios a largo plazo .....	<b>12311</b>		
b) Clientes por ventas y prestaciones de servicios a corto plazo .....	<b>12312</b>	617.793,61	550.258,86
2. Clientes empresas del grupo y asociadas .....	<b>12320</b>		
3. Deudores varios .....	<b>12330</b>		
4. Personal .....	<b>12340</b>		
5. Activos por impuesto corriente .....	<b>12350</b>	5.155,90	1.080,96
6. Otros créditos con las Administraciones Públicas .....	<b>12360</b>	79.403,46	162.531,51
7. Accionistas (socios) por desembolsos exigidos .....	<b>12370</b>		
<b>IV. Inversiones en empresas del grupo y asociadas a corto plazo</b> .....	<b>12400</b>		
1. Instrumentos de patrimonio .....	<b>12410</b>		
2. Créditos a empresas .....	<b>12420</b>		
3. Valores representativos de deuda .....	<b>12430</b>		
4. Derivados .....	<b>12440</b>		
5. Otros activos financieros .....	<b>12450</b>		
6. Otras inversiones .....	<b>12460</b>		

(1) Ejercicio al que van referidas las cuentas anuales.  
 (2) Ejercicio anterior.

BALANCE DE SITUACIÓN NORMAL

B1.3

<b>NIF:</b> <span style="border: 1px solid black; padding: 2px;">A65118531</span>	
<b>DENOMINACIÓN SOCIAL:</b> VYTRUS BIOTECH, S.A.	
Espacio destinado para las firmas de los administradores	

ACTIVO		NOTAS DE LA MEMORIA	EJERCICIO 2024 (1)	EJERCICIO 2023 (2)
<b>V. Inversiones financieras a corto plazo</b> .....	<b>12500</b>		600,00	600,00
1. Instrumentos de patrimonio .....	<b>12510</b>			
2. Créditos a empresas .....	<b>12520</b>			
3. Valores representativos de deuda .....	<b>12530</b>			
4. Derivados .....	<b>12540</b>			
5. Otros activos financieros .....	<b>12550</b>		600,00	600,00
6. Otras inversiones .....	<b>12560</b>			
<b>VI. Periodificaciones a corto plazo</b> .....	<b>12600</b>		24.166,13	68.108,43
<b>VII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes</b> .....	<b>12700</b>		2.528.518,27	1.104.737,04
1. Tesorería .....	<b>12710</b>		928.518,27	504.737,04
2. Otros activos líquidos equivalentes .....	<b>12720</b>		1.600.000,00	600.000,00
<b>TOTAL ACTIVO (A + B)</b> .....	<b>10000</b>		11.131.749,47	9.314.905,40

(1) Ejercicio al que van referidas las cuentas anuales.  
 (2) Ejercicio anterior.

# BALANCE DE SITUACIÓN NORMAL

B2.1

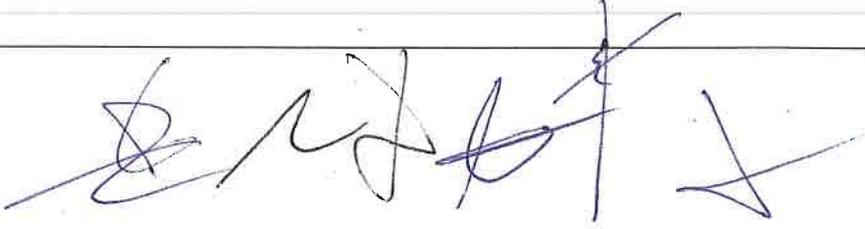
<b>NIF:</b> A65118531	
<b>DENOMINACIÓN SOCIAL:</b> VYTRUS BIOTECH, S.A.	
Espacio destinado para las firmas de los administradores	

		NOTAS DE LA MEMORIA	EJERCICIO 2024 (1)	EJERCICIO 2023 (2)
<b>PATRIMONIO NETO Y PASIVO</b>				
<b>A) PATRIMONIO NETO</b> .....	<b>20000</b>		7.292.824,72	5.292.252,51
<b>A-1) Fondos propios</b> .....	<b>21000</b>		7.137.547,67	5.043.203,48
<b>I. Capital</b> .....	<b>21100</b>		76.351,00	71.151,00
1. Capital escriturado .....	<b>21110</b>		76.351,00	71.151,00
2. (Capital no exigido) .....	<b>21120</b>			
<b>II. Prima de emisión</b> .....	<b>21200</b>		4.628.307,00	3.401.107,00
<b>III. Reservas</b> .....	<b>21300</b>		1.693.434,13	1.521.718,07
1. Legal y estatutarias .....	<b>21310</b>		295.423,90	909.399,52
2. Otras reservas .....	<b>21320</b>		1.398.010,23	612.318,55
3. Reserva de revalorización .....	<b>21330</b>			
4. Reserva de capitalización .....	<b>21350</b>			
<b>IV. (Acciones y participaciones en patrimonio propias)</b> .....	<b>21400</b>		-281.551,71	-895.170,61
<b>V. Resultados de ejercicios anteriores</b> .....	<b>21500</b>			
1. Remanente .....	<b>21510</b>			
2. (Resultados negativos de ejercicios anteriores) .....	<b>21520</b>			
<b>VI. Otras aportaciones de socios</b> .....	<b>21600</b>			
<b>VII. Resultado del ejercicio</b> .....	<b>21700</b>		1.021.007,25	544.943,40
<b>VIII. (Dividendo a cuenta)</b> .....	<b>21800</b>			
<b>IX. Otros instrumentos de patrimonio neto</b> .....	<b>21900</b>			399.454,62
<b>A-2) Ajustes por cambios de valor</b> .....	<b>22000</b>			
<b>I. Activos financieros a valor razonable con cambios en el patrimonio neto</b> .....	<b>22100</b>			
<b>II. Operaciones de cobertura</b> .....	<b>22200</b>			
<b>III. Activos no corrientes y pasivos vinculados, mantenidos para la venta</b> .....	<b>22300</b>			
<b>IV. Diferencia de conversión</b> .....	<b>22400</b>			
<b>V. Otros</b> .....	<b>22500</b>			
<b>A-3) Subvenciones, donaciones y legados recibidos</b> .....	<b>23000</b>		155.277,05	249.049,03
<b>B) PASIVO NO CORRIENTE</b> .....	<b>31000</b>		2.585.841,61	3.026.825,08
<b>I. Provisiones a largo plazo</b> .....	<b>31100</b>			
1. Obligaciones por prestaciones a largo plazo al personal .....	<b>31110</b>			
2. Actuaciones medioambientales .....	<b>31120</b>			
3. Provisiones por reestructuración .....	<b>31130</b>			
4. Otras provisiones .....	<b>31140</b>			
<b>II. Deudas a largo plazo</b> .....	<b>31200</b>		1.991.586,94	2.366.880,76
1. Obligaciones y otros valores negociables .....	<b>31210</b>			

(1) Ejercicio al que van referidas las cuentas anuales.  
 (2) Ejercicio anterior.

BALANCE DE SITUACIÓN NORMAL

B2.2

<b>NIF:</b> A65118531	
<b>DENOMINACIÓN SOCIAL:</b> VYTRUS BIOTECH, S.A.	
Espacio destinado para las firmas de los administradores	

PATRIMONIO NETO Y PASIVO	NOTAS DE LA MEMORIA	EJERCICIO 2024 (1)	EJERCICIO 2023 (2)
2. Deudas con entidades de crédito .....	31220	1.394.804,35	1.733.878,36
3. Acreedores por arrendamiento financiero .....	31230		
4. Derivados .....	31240		
5. Otros pasivos financieros .....	31250	596.782,59	633.002,40
<b>III. Deudas con empresas del grupo y asociadas a largo plazo .....</b>	<b>31300</b>		
<b>IV. Pasivos por impuesto diferido .....</b>	<b>31400</b>	594.254,67	659.944,32
<b>V. Periodificaciones a largo plazo .....</b>	<b>31500</b>		
<b>VI. Acreedores comerciales no corrientes .....</b>	<b>31600</b>		
<b>VII. Deuda con características especiales a largo plazo .....</b>	<b>31700</b>		
<b>C) PASIVO CORRIENTE .....</b>	<b>32000</b>	1.253.083,14	995.827,81
<b>I. Pasivos vinculados con activos no corrientes mantenidos para la venta .....</b>	<b>32100</b>		
<b>II. Provisiones a corto plazo .....</b>	<b>32200</b>		
1. Provisiones por derechos de emisión de gases de efecto invernadero ..	32210		
2. Otras provisiones .....	32220		
<b>III. Deudas a corto plazo .....</b>	<b>32300</b>	485.242,71	485.540,04
1. Obligaciones y otros valores negociables .....	32310		
2. Deudas con entidades de crédito .....	32320	377.989,39	344.208,67
3. Acreedores por arrendamiento financiero .....	32330		
4. Derivados .....	32340		
5. Otros pasivos financieros .....	32350	107.253,32	141.331,37
<b>IV. Deudas con empresas del grupo y asociadas a corto plazo .....</b>	<b>32400</b>		
<b>V. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar .....</b>	<b>32500</b>	725.140,43	510.287,77
1. Proveedores .....	32510	97.820,30	37.820,34
a) Proveedores a largo plazo .....	32511		
b) Proveedores a corto plazo .....	32512	97.820,30	37.820,34
2. Proveedores, empresas del grupo y asociadas .....	32520		
3. Acreedores varios .....	32530	155.696,04	234.942,59
4. Personal (remuneraciones pendientes de pago) .....	32540	337.530,14	74.411,34
5. Pasivos por impuesto corriente .....	32550		
6. Otras deudas con las Administraciones Públicas .....	32560	132.438,95	163.113,50
7. Anticipos de clientes .....	32570	1.655,00	
<b>VI. Periodificaciones a corto plazo .....</b>	<b>32600</b>	42.700,00	
<b>VII. Deuda con características especiales a corto plazo .....</b>	<b>32700</b>		
<b>TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A + B + C) .....</b>	<b>30000</b>	11.131.749,47	9.314.905,40

(1) Ejercicio al que van referidas las cuentas anuales.  
 (2) Ejercicio anterior.

CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS NORMAL

P1.1

<b>NIF:</b> A65118531	
<b>DENOMINACIÓN SOCIAL:</b> VYTRUS BIOTECH, S.A.	
Espacio destinado para las firmas de los administradores	

(DEBE) / HABER	NOTAS DE LA MEMORIA	EJERCICIO 2024 (1)	EJERCICIO 2023 (2)
<b>A) OPERACIONES CONTINUADAS</b>			
<b>1. Importe neto de la cifra de negocios</b> .....	<b>40100</b>	5.044.968,86	3.736.936,24
a) Ventas .....	<b>40110</b>	4.938.393,71	3.551.944,24
b) Prestaciones de servicios .....	<b>40120</b>	106.575,15	184.992,00
c) Ingresos de carácter financiero de las sociedades <i>holding</i> .....	<b>40130</b>		
<b>2. Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación</b> .....	<b>40200</b>	-68.557,96	120.343,25
<b>3. Trabajos realizados por la empresa para su activo</b> .....	<b>40300</b>	1.045.400,32	965.676,00
<b>4. Aprovisionamientos</b> .....	<b>40400</b>	-523.381,77	-475.005,55
a) Consumo de mercaderías .....	<b>40410</b>		
b) Consumo de materias primas y otras materias consumibles .....	<b>40420</b>	-392.267,26	-368.812,09
c) Trabajos realizados por otras empresas .....	<b>40430</b>	-131.114,51	-106.193,46
d) Deterioro de mercaderías, materias primas y otros aprovisionamientos .....	<b>40440</b>		
<b>5. Otros ingresos de explotación</b> .....	<b>40500</b>	92.439,42	78.049,69
a) Ingresos accesorios y otros de gestión corriente .....	<b>40510</b>	15.835,78	11.107,10
b) Subvenciones de explotación incorporadas al resultado del ejercicio .....	<b>40520</b>	76.603,64	66.942,59
<b>6. Gastos de personal</b> .....	<b>40600</b>	-2.406.916,55	-2.061.996,61
a) Sueldos, salarios y asimilados .....	<b>40610</b>	-1.960.670,11	-1.636.291,17
b) Cargas sociales .....	<b>40620</b>	-446.246,44	-425.705,44
c) Provisiones .....	<b>40630</b>		
<b>7. Otros gastos de explotación</b> .....	<b>40700</b>	-1.369.315,15	-1.234.546,56
a) Servicios exteriores .....	<b>40710</b>	-1.355.802,79	-1.223.121,09
b) Tributos .....	<b>40720</b>	-13.512,36	-11.425,47
c) Pérdidas, deterioro y variación de provisiones por operaciones comerciales .....	<b>40730</b>		
d) Otros gastos de gestión corriente .....	<b>40740</b>		
e) Gastos por emisión de gases de efecto invernadero .....	<b>40750</b>		
<b>8. Amortización del inmovilizado</b> .....	<b>40800</b>	-829.653,39	-725.037,73
<b>9. Imputación de subvenciones de inmovilizado no financiero y otras</b> .....	<b>40900</b>	28.425,38	28.113,56
<b>10. Excesos de provisiones</b> .....	<b>41000</b>		
<b>11. Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado</b> .....	<b>41100</b>		
a) Deterioro y pérdidas .....	<b>41110</b>		
b) Resultados por enajenaciones y otras .....	<b>41120</b>		
c) Deterioro y resultados por enajenaciones del inmovilizado de las sociedades <i>holding</i> .....	<b>41130</b>		
<b>12. Diferencia negativa de combinaciones de negocio</b> .....	<b>41200</b>		

(1) Ejercicio al que van referidas las cuentas anuales.  
 (2) Ejercicio anterior.

**CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS NORMAL**

**P1.2**

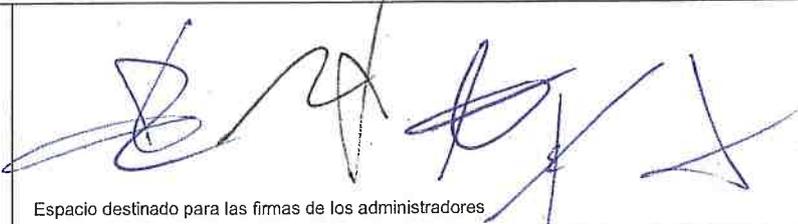
<b>NIF:</b> <span style="border: 1px solid black; padding: 2px;">A65118531</span>	
<b>DENOMINACIÓN SOCIAL:</b> <span style="border: 1px solid black; padding: 2px;">VYTRUS BIOTECH, S.A.</span>	Espacio destinado para las firmas de los administradores

(DEBE) / HABER	NOTAS DE LA MEMORIA	EJERCICIO 2024 (1)	EJERCICIO 2023 (2)
<b>13. Otros resultados</b> .....	<b>41300</b>	8.531,98	21.738,26
<b>A.1) RESULTADO DE EXPLOTACIÓN</b> (1 + 2 + 3 + 4 + 5 + 6 + 7 + 8 + 9 + 10 + 11 + 12 + 13) .....	<b>49100</b>	1.004.877,18	454.270,55
<b>14. Ingresos financieros</b> .....	<b>41400</b>	21.448,60	5.689,46
a) De participaciones en instrumentos de patrimonio .....	<b>41410</b>		
a 1) En empresas del grupo y asociadas .....	<b>41411</b>		
a 2) En terceros .....	<b>41412</b>		
b) De valores negociables y otros instrumentos financieros .....	<b>41420</b>	21.448,60	5.689,46
b 1) De empresas del grupo y asociadas .....	<b>41421</b>		
b 2) De terceros .....	<b>41422</b>	21.448,60	5.689,46
c) Imputación de subvenciones, donaciones y legados de carácter financiero .....	<b>41430</b>		
<b>15. Gastos financieros</b> .....	<b>41500</b>	-123.141,71	-146.635,32
a) Por deudas con empresas del grupo y asociadas .....	<b>41510</b>		
b) Por deudas con terceros .....	<b>41520</b>	-123.141,71	-146.635,32
c) Por actualización de provisiones .....	<b>41530</b>		
<b>16. Variación de valor razonable en instrumentos financieros</b> .....	<b>41600</b>	299,92	
a) Valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias .....	<b>41610</b>	299,92	
b) Transferencia de ajustes de valor razonable con cambios en el patrimonio neto .....	<b>41620</b>		
<b>17. Diferencias de cambio</b> .....	<b>41700</b>	-1.747,26	-5.002,04
<b>18. Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros</b> .....	<b>41800</b>		
a) Deterioros y pérdidas .....	<b>41810</b>		
b) Resultados por enajenaciones y otras .....	<b>41820</b>		
<b>19. Otros ingresos y gastos de carácter financiero</b> .....	<b>42100</b>		
a) Incorporación al activo de gastos financieros .....	<b>42110</b>		
b) Ingresos financieros derivados de convenios de acreedores .....	<b>42120</b>		
c) Resto de ingresos y gastos .....	<b>42130</b>		
<b>A.2) RESULTADO FINANCIERO (14 + 15 + 16 + 17 + 18 + 19)</b> .....	<b>49200</b>	-103.140,45	-145.947,90
<b>A.3) RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS (A.1 + A.2)</b> .....	<b>49300</b>	901.736,73	308.322,65
<b>20. Impuestos sobre beneficios</b> .....	<b>41900</b>	119.270,52	236.620,75
<b>A.4) RESULTADO DEL EJERCICIO PROCEDENTE DE OPERACIONES CONTINUADAS (A.3 + 20)</b> .....	<b>49400</b>	1.021.007,25	544.943,40
<b>B) OPERACIONES INTERRUPTIDAS</b>			
<b>21. Resultado del ejercicio procedente de operaciones interrumpidas neto de impuestos</b> .....	<b>42000</b>		
<b>A.5) RESULTADO DEL EJERCICIO (A.4 + 21)</b> .....	<b>49500</b>	1.021.007,25	544.943,40

(1) Ejercicio al que van referidas las cuentas anuales.  
 (2) Ejercicio anterior.

**ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO NORMAL**  
**A) Estado de ingresos y gastos reconocidos en el ejercicio**

PN1

<b>NIF:</b> A65118531	 Espacio destinado para las firmas de los administradores
<b>DENOMINACIÓN SOCIAL:</b> VYTRUS BIOTECH, S.A.	
_____ _____	

		NOTAS DE LA MEMORIA	EJERCICIO 2024 (1)	EJERCICIO 2023 (2)
<b>A) RESULTADO DE LA CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS . . . . .</b>	<b>59100</b>		1.021.007,25	544.943,40
<b>INGRESOS Y GASTOS IMPUTADOS DIRECTAMENTE AL PATRIMONIO NETO</b>				
<b>I. Por valoración de instrumentos financieros . . . . .</b>	<b>50010</b>			
1. Activos financieros a valor razonable con cambios en el patrimonio neto. . . . .	50011			
2. Otros ingresos/gastos. . . . .	50012			
<b>II. Por coberturas de flujos de efectivo. . . . .</b>	<b>50020</b>			
<b>III. Subvenciones, donaciones y legados recibidos. . . . .</b>	<b>50030</b>		-49.426,62	271.932,99
<b>IV. Por ganancias y pérdidas actuariales y otros ajustes . . . . .</b>	<b>50040</b>			
<b>V. Por activos no corrientes y pasivos vinculados, mantenidos para la venta. . . . .</b>	<b>50050</b>			
<b>VI. Diferencias de conversión. . . . .</b>	<b>50060</b>			
<b>VII. Efecto impositivo . . . . .</b>	<b>50070</b>		12.356,66	-67.983,40
<b>B) Total ingresos y gastos imputados directamente en el patrimonio neto (I + II + III + IV +V+VI+VII) . . . . .</b>	<b>59200</b>		-37.069,96	203.949,59
<b>TRANSFERENCIAS A LA CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS</b>				
<b>VIII. Por valoración de instrumentos financieros . . . . .</b>	<b>50080</b>			
1. Activos financieros a valor razonable con cambios en el patrimonio neto. . . . .	50081			
2. Otros ingresos/gastos. . . . .	50082			
<b>IX. Por coberturas de flujos de efectivo. . . . .</b>	<b>50090</b>			
<b>X. Subvenciones, donaciones y legados recibidos. . . . .</b>	<b>50100</b>		-73.007,29	-62.426,63
<b>XI. Por activos no corrientes y pasivos vinculados, mantenidos para la venta. . . . .</b>	<b>50110</b>			
<b>XII. Diferencias de conversión. . . . .</b>	<b>50120</b>			
<b>XIII. Efecto impositivo . . . . .</b>	<b>50130</b>		16.305,26	14.481,56
<b>C) Total transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias (VIII + IX + X + XI+ XII+ XIII). . . . .</b>	<b>59300</b>		-56.702,03	-47.945,07
<b>TOTAL DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS (A + B + C) . . . . .</b>	<b>59400</b>		927.235,26	700.947,92

(1) Ejercicio al que van referidas las cuentas anuales.  
 (2) Ejercicio anterior.

**ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO NORMAL**  
**B) Estado total de cambios en el patrimonio neto**

**PN2.1**

<b>NIF:</b> A65118531	 Espacio destinado para las firmas de los administradores
<b>DENOMINACIÓN SOCIAL:</b> VYTRUS BIOTECH, S.A.	

		CAPITAL		
		ESCRITURADO	(NO EXIGIDO)	PRIMA DE EMISIÓN
		01	02	03
<b>A) SALDO, FINAL DEL EJERCICIO 2022 (1)</b> .....	<b>511</b>	71.151,00		3.401.107,00
<b>I. Ajustes por cambios de criterio del ejercicio 2022 (1) y anteriores</b> .....	<b>512</b>			
<b>II. Ajustes por errores del ejercicio 2022 (1) y anteriores</b> .....	<b>513</b>			
<b>B) SALDO AJUSTADO, INICIO DEL EJERCICIO 2023 (2)</b> .....	<b>514</b>	71.151,00		3.401.107,00
<b>I. Total ingresos y gastos reconocidos</b> .....	<b>515</b>			
<b>II. Operaciones con socios o propietarios</b> .....	<b>516</b>			
1. Aumentos de capital .....	<b>517</b>			
2. (-) Reducciones de capital .....	<b>518</b>			
3. Conversión de pasivos financieros en patrimonio neto (conversión de obligaciones, condonaciones de deudas) .....	<b>519</b>			
4. (-) Distribución de dividendos .....	<b>520</b>			
5. Operaciones con acciones o participaciones propias (netas) .....	<b>521</b>			
6. Incremento (reducción) de patrimonio neto resultante de una combinación de negocios .....	<b>522</b>			
7. Otras operaciones con socios o propietarios .....	<b>523</b>			
<b>III. Otras variaciones del patrimonio neto</b> .....	<b>524</b>			
1. Movimiento de la Reserva de Revalorización (4) .....	<b>531</b>			
2. Otras variaciones .....	<b>532</b>			
<b>C) SALDO, FINAL DEL EJERCICIO 2023 (2)</b> .....	<b>511</b>	71.151,00		3.401.107,00
<b>I. Ajustes por cambios de criterio en el ejercicio 2023 (2)</b> .....	<b>512</b>			
<b>II. Ajustes por errores del ejercicio 2023 (2)</b> .....	<b>513</b>			
<b>D) SALDO AJUSTADO, INICIO DEL EJERCICIO 2024 (3)</b> .....	<b>514</b>	71.151,00		3.401.107,00
<b>I. Total ingresos y gastos reconocidos</b> .....	<b>515</b>			
<b>II. Operaciones con socios o propietarios</b> .....	<b>516</b>	5.200,00		1.227.200,00
1. Aumentos de capital .....	<b>517</b>	5.200,00		1.227.200,00
2. (-) Reducciones de capital .....	<b>518</b>			
3. Conversión de pasivos financieros en patrimonio neto (conversión de obligaciones, condonaciones de deudas) .....	<b>519</b>			
4. (-) Distribución de dividendos .....	<b>520</b>			
5. Operaciones con acciones o participaciones propias (netas) .....	<b>521</b>			
6. Incremento (reducción) de patrimonio neto resultante de una combinación de negocios .....	<b>522</b>			
7. Otras operaciones con socios o propietarios .....	<b>523</b>			
<b>III. Otras variaciones del patrimonio neto</b> .....	<b>524</b>			
1. Movimiento de la Reserva de Revalorización (4) .....	<b>531</b>			
2. Otras variaciones .....	<b>532</b>			
<b>E) SALDO, FINAL DEL EJERCICIO 2024 (3)</b> .....	<b>525</b>	76.351,00		4.628.307,00

CONTINUA EN LA PAGINA PN2.2

(1) Ejercicio N-2.  
 (2) Ejercicio anterior al que van referidas las cuentas anuales (N-1).  
 (3) Ejercicio al que van referidas las cuentas anuales (N).  
 (4) Reserva de Revalorización de la Ley 16/2012, de 27 de diciembre. Las empresas acogidas a disposiciones de revalorización distintas de la Ley 16/2012, deberán detallar la norma legal en la que se basan.

## ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO NORMAL

PN2.2

## B) Estado total de cambios en el patrimonio neto

				RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES
		RESERVAS	(ACCIONES Y PARTICIPACIONES EN PATRIMONIO PROPIAS)	
		04	05	
A) SALDO, FINAL DEL EJERCICIO 2022 (1) .....		511	913.021,07	-587.608,56
I. Ajustes por cambios de criterio del ejercicio 2022 (1) y anteriores .....		512		
II. Ajustes por errores del ejercicio 2022 (1) y anteriores .....		513		
B) SALDO AJUSTADO, INICIO DEL EJERCICIO 2023 (2) .....		514	913.021,07	-587.608,56
I. Total ingresos y gastos reconocidos .....		515		
II. Operaciones con socios o propietarios .....		516	3.439,81	-307.562,05
1. Aumentos de capital .....		517		
2. (-) Reducciones de capital .....		518		
3. Conversión de pasivos financieros en patrimonio neto (conversión de obligaciones, condonaciones de deudas) .....		519		
4. (-) Distribución de dividendos .....		520		
5. Operaciones con acciones o participaciones propias (netas) .....		521	3.439,81	-307.562,05
6. Incremento (reducción) de patrimonio neto resultante de una combinación de negocios .....		522		
7. Otras operaciones con socios o propietarios .....		523		
III. Otras variaciones del patrimonio neto .....		524	605.257,19	
1. Movimiento de la Reserva de Revalorización (4) .....		531		
2. Otras variaciones .....		532	605.257,19	
C) SALDO, FINAL DEL EJERCICIO 2023 (2) .....		511	1.521.718,07	-895.170,61
I. Ajustes por cambios de criterio en el ejercicio 2023 (2) .....		512		
II. Ajustes por errores del ejercicio 2023 (2) .....		513		
D) SALDO AJUSTADO, INICIO DEL EJERCICIO 2024 (3) .....		514	1.521.718,07	-895.170,61
I. Total ingresos y gastos reconocidos .....		515		
II. Operaciones con socios o propietarios .....		516	-373.227,34	613.618,90
1. Aumentos de capital .....		517	-59.914,65	
2. (-) Reducciones de capital .....		518		
3. Conversión de pasivos financieros en patrimonio neto (conversión de obligaciones, condonaciones de deudas) .....		519		
4. (-) Distribución de dividendos .....		520		
5. Operaciones con acciones o participaciones propias (netas) .....		521	-313.312,69	613.618,90
6. Incremento (reducción) de patrimonio neto resultante de una combinación de negocios .....		522		
7. Otras operaciones con socios o propietarios .....		523		
III. Otras variaciones del patrimonio neto .....		524	544.943,40	
1. Movimiento de la Reserva de Revalorización (4) .....		531		
2. Otras variaciones .....		532	544.943,40	
E) SALDO, FINAL DEL EJERCICIO 2024 (3) .....		525	1.693.434,14	-281.551,71

(1) Ejercicio N-2.

(2) Ejercicio anterior al que van referidas las cuentas anuales (N-1).

(3) Ejercicio al que van referidas las cuentas anuales (N).

(4) Reserva de Revalorización de la Ley 16/2012, de 27 de diciembre. Las empresas acogidas a disposiciones de revalorización distintas de la Ley 16/2012, deberán detallar la norma legal en la que se basan.

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO NORMAL

PN2.3

B) Estado total de cambios en el patrimonio neto

<b>NIF:</b> <span style="border: 1px solid black; padding: 2px;">A65118531</span>	
<b>DENOMINACIÓN SOCIAL:</b> VYTRUS BIOTECH, S.A.	Espacio destinado para las firmas de los administradores

			OTRAS APORTACIONES DE SOCIOS	RESULTADO DEL EJERCICIO	(DIVIDENDO A CUENTA)
			07	08	09
<b>A) SALDO, FINAL DEL EJERCICIO 2022 (1)</b> .....	<b>511</b>			605.257,19	
I. Ajustes por cambios de criterio del ejercicio 2022 (1) y anteriores .....	512				
II. Ajustes por errores del ejercicio 2022 (1) y anteriores .....	513				
<b>B) SALDO AJUSTADO, INICIO DEL EJERCICIO 2023 (2)</b> .....	<b>514</b>			605.257,19	
I. Total ingresos y gastos reconocidos .....	515			544.943,40	
II. Operaciones con socios o propietarios .....	516				
1. Aumentos de capital .....	517				
2. (-) Reducciones de capital .....	518				
3. Conversión de pasivos financieros en patrimonio neto (conversión de obligaciones, condonaciones de deudas) .....	519				
4. (-) Distribución de dividendos .....	520				
5. Operaciones con acciones o participaciones propias (netas) .....	521				
6. Incremento (reducción) de patrimonio neto resultante de una combinación de negocios .....	522				
7. Otras operaciones con socios o propietarios .....	523				
III. Otras variaciones del patrimonio neto .....	524			-605.257,19	
1. Movimiento de la Reserva de Revalorización (4) .....	531				
2. Otras variaciones .....	532			-605.257,19	
<b>C) SALDO, FINAL DEL EJERCICIO 2023 (2)</b> .....	<b>511</b>			544.943,40	
I. Ajustes por cambios de criterio en el ejercicio 2023 (2) .....	512				
II. Ajustes por errores del ejercicio 2023 (2) .....	513				
<b>D) SALDO AJUSTADO, INICIO DEL EJERCICIO 2024 (3)</b> .....	<b>514</b>			544.943,40	
I. Total ingresos y gastos reconocidos .....	515			1.021.007,25	
II. Operaciones con socios o propietarios .....	516				
1. Aumentos de capital .....	517				
2. (-) Reducciones de capital .....	518				
3. Conversión de pasivos financieros en patrimonio neto (conversión de obligaciones, condonaciones de deudas) .....	519				
4. (-) Distribución de dividendos .....	520				
5. Operaciones con acciones o participaciones propias (netas) .....	521				
6. Incremento (reducción) de patrimonio neto resultante de una combinación de negocios .....	522				
7. Otras operaciones con socios o propietarios .....	523				
III. Otras variaciones del patrimonio neto .....	524			-544.943,40	
1. Movimiento de la Reserva de Revalorización (4) .....	531				
2. Otras variaciones .....	532			-544.943,40	
<b>E) SALDO, FINAL DEL EJERCICIO 2024 (3)</b> .....	<b>525</b>			1.021.007,25	

VIENE DE LA PÁGINA PN2.2

CONTINÚA EN LA PÁGINA PN2.4

(1) Ejercicio N-2.  
 (2) Ejercicio anterior al que van referidas las cuentas anuales (N-1).  
 (3) Ejercicio al que van referidas las cuentas anuales (N).  
 (4) Reserva de Revalorización de la Ley 16/2012, de 27 de diciembre. Las empresas acogidas a disposiciones de revalorización distintas de la Ley 16/2012, deberán detallar la norma legal en la que se basan.

## B) Estado total de cambios en el patrimonio neto

		Espacio destinado para las firmas de los administradores		
		OTROS INSTRUMENTOS DE PATRIMONIO NETO	AJUSTES POR CAMBIOS DE VALOR	SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS RECIBIDOS
		10	11	12
<b>A) SALDO, FINAL DEL EJERCICIO 2022 (1)</b> .....		511	257.421,72	93.043,92
<b>I. Ajustes por cambios de criterio del ejercicio 2022 (1) y anteriores</b> .....		512		
<b>II. Ajustes por errores del ejercicio 2022 (1) y anteriores</b> .....		513		
<b>B) SALDO AJUSTADO, INICIO DEL EJERCICIO 2023 (2)</b> .....		514	257.421,72	93.043,92
<b>I. Total ingresos y gastos reconocidos</b> .....		515		156.005,12
<b>II. Operaciones con socios o propietarios</b> .....		516		
1. Aumentos de capital .....		517		
2. (-) Reducciones de capital .....		518		
3. Conversión de pasivos financieros en patrimonio neto (conversión de obligaciones, condonaciones de deudas).		519		
4. (-) Distribución de dividendos .....		520		
5. Operaciones con acciones o participaciones propias (netas) .....		521		
6. Incremento (reducción) de patrimonio neto resultante de una combinación de negocios .....		522		
7. Otras operaciones con socios o propietarios .....		523		
<b>III. Otras variaciones del patrimonio neto</b> .....		524	142.032,90	
1. Movimiento de la Reserva de Revalorización (4) .....		531		
2. Otras variaciones .....		532	142.032,90	
<b>C) SALDO, FINAL DEL EJERCICIO 2023 (2)</b> .....		511	399.454,62	249.049,04
<b>I. Ajustes por cambios de criterio en el ejercicio 2023 (2)</b> .....		512		
<b>II. Ajustes por errores del ejercicio 2023 (2)</b> .....		513		
<b>D) SALDO AJUSTADO, INICIO DEL EJERCICIO 2024 (3)</b> .....		514	399.454,62	249.049,04
<b>I. Total ingresos y gastos reconocidos</b> .....		515		-93.771,99
<b>II. Operaciones con socios o propietarios</b> .....		516	-399.454,62	
1. Aumentos de capital .....		517		
2. (-) Reducciones de capital .....		518		
3. Conversión de pasivos financieros en patrimonio neto (conversión de obligaciones, condonaciones de deudas).		519		
4. (-) Distribución de dividendos .....		520		
5. Operaciones con acciones o participaciones propias (netas) .....		521	-399.454,62	
6. Incremento (reducción) de patrimonio neto resultante de una combinación de negocios .....		522		
7. Otras operaciones con socios o propietarios .....		523		
<b>III. Otras variaciones del patrimonio neto</b> .....		524		
1. Movimiento de la Reserva de Revalorización (4) .....		531		
2. Otras variaciones .....		532		
<b>E) SALDO, FINAL DEL EJERCICIO 2024 (3)</b> .....		525		155.277,05

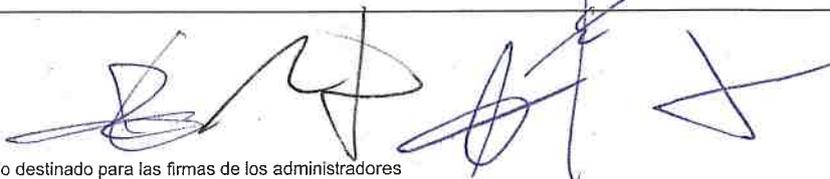
(1) Ejercicio N-2.

(2) Ejercicio anterior al que van referidas las cuentas anuales (N-1).

(3) Ejercicio al que van referidas las cuentas anuales (N).

(4) Reserva de Revalorización de la Ley 16/2012, de 27 de diciembre. Las empresas acogidas a disposiciones de revalorización distintas de la Ley 16/2012, deberán detallar la norma legal en la que se basan.

## B) Estado total de cambios en el patrimonio neto

NIF:	A65118531	 Espacio destinado para las firmas de los administradores
DENOMINACIÓN SOCIAL:	VYTRUS BIOTECH, S.A.	

		TOTAL
		13
<b>A) SALDO, FINAL DEL EJERCICIO</b> <u>2022</u> (1) .....	<b>511</b>	4.753.393,34
<b>I. Ajustes por cambios de criterio del ejercicio</b> <u>2022</u> (1) y anteriores .....	<b>512</b>	
<b>II. Ajustes por errores del ejercicio</b> <u>2022</u> (1) y anteriores .....	<b>513</b>	
<b>B) SALDO AJUSTADO, INICIO DEL EJERCICIO</b> <u>2023</u> (2) .....	<b>514</b>	4.753.393,34
<b>I. Total ingresos y gastos reconocidos</b> .....	<b>515</b>	700.948,52
<b>II. Operaciones con socios o propietarios</b> .....	<b>516</b>	-304.122,24
1. Aumentos de capital .....	<b>517</b>	
2. (-) Reducciones de capital .....	<b>518</b>	
3. Conversión de pasivos financieros en patrimonio neto (conversión de obligaciones, condonaciones de deudas) .....	<b>519</b>	
4. (-) Distribución de dividendos .....	<b>520</b>	
5. Operaciones con acciones o participaciones propias (netas) .....	<b>521</b>	-304.122,24
6. Incremento (reducción) de patrimonio neto resultante de una combinación de negocios .....	<b>522</b>	
7. Otras operaciones con socios o propietarios .....	<b>523</b>	
<b>III. Otras variaciones del patrimonio neto</b> .....	<b>524</b>	142.032,90
1. Movimiento de la Reserva de Revalorización (4) .....	<b>531</b>	
2. Otras variaciones .....	<b>532</b>	142.032,90
<b>C) SALDO, FINAL DEL EJERCICIO</b> <u>2023</u> (2) .....	<b>511</b>	5.292.252,52
<b>I. Ajustes por cambios de criterio en el ejercicio</b> <u>2023</u> (2) .....	<b>512</b>	
<b>II. Ajustes por errores del ejercicio</b> <u>2023</u> (2) .....	<b>513</b>	
<b>D) SALDO AJUSTADO, INICIO DEL EJERCICIO</b> <u>2024</u> (3) .....	<b>514</b>	5.292.252,52
<b>I. Total ingresos y gastos reconocidos</b> .....	<b>515</b>	927.235,26
<b>II. Operaciones con socios o propietarios</b> .....	<b>516</b>	1.073.336,95
1. Aumentos de capital .....	<b>517</b>	1.172.485,36
2. (-) Reducciones de capital .....	<b>518</b>	
3. Conversión de pasivos financieros en patrimonio neto (conversión de obligaciones, condonaciones de deudas) .....	<b>519</b>	
4. (-) Distribución de dividendos .....	<b>520</b>	
5. Operaciones con acciones o participaciones propias (netas) .....	<b>521</b>	-99.148,41
6. Incremento (reducción) de patrimonio neto resultante de una combinación de negocios .....	<b>522</b>	
7. Otras operaciones con socios o propietarios .....	<b>523</b>	
<b>III. Otras variaciones del patrimonio neto</b> .....	<b>524</b>	
1. Movimiento de la Reserva de Revalorización (4) .....	<b>531</b>	
2. Otras variaciones .....	<b>532</b>	
<b>E) SALDO, FINAL DEL EJERCICIO</b> <u>2024</u> (3) .....	<b>525</b>	7.292.824,73

(1) Ejercicio N-2.

(2) Ejercicio anterior al que van referidas las cuentas anuales (N-1).

(3) Ejercicio al que van referidas las cuentas anuales (N).

(4) Reserva de Revalorización de la Ley 16/2012, de 27 de diciembre. Las empresas acogidas a disposiciones de revalorización distintas de la Ley 16/2012, deberán detallar la norma legal en la que se basan.

**ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO NORMAL**  
**B) Estado total de cambios en el patrimonio neto**

PN2

		CAPITAL		PRIMA DE EMISIÓN	RESERVAS	ACCIONES Y PARTICIPACIONES EN PATRIMONIO PROPIAS	RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	OTRAS APORTACIONES DE SOCIOS	RESULTADO DEL EJERCICIO	(DIVIDENDO A CUENTA)	OTROS INSTRUMENTOS DE PATRIMONIO NETO	AJUSTES POR CAMBIOS DE VALOR	SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS RECIBIDOS	TOTAL
		ESCRITURADO	(IND EJERCICIO)											
		01	02											
A) SALDO, FINAL DEL EJERCICIO 2022 (1)	511	71.151,00		3.401.107,00	913.021,07	-587.608,56			605.257,19		257.421,72		93.043,92	4.753.393,34
L Ajustes por cambios de criterio del ejercicio 2022 (1) y anteriores	512													
II. Ajustes por errores del ejercicio 2022 (1) y anteriores	513													
B) SALDO AJUSTADO, INICIO DEL EJERCICIO 2023 (2)	514	71.151,00		3.401.107,00	913.021,07	-587.608,56			605.257,19		257.421,72		93.043,92	4.753.393,34
I. Total ingresos y gastos reconocidos	515							544.943,40					158.005,12	700.948,52
II. Operaciones con socios o propietarios	516				3.439,81	-307.562,05								-304.122,24
1. Aumentos de capital	517													
2. (-) Reducciones de capital	518													
3. Conversión de pasivos financieros en patrimonio neto (conversión de obligaciones, condonaciones de deudas)	519													
4. (-) Distribución de dividendos	520													
5. Operaciones con acciones o participaciones propias (netas)	521				3.439,81	-307.562,05								-304.122,24
6. Incremento (reducción) de patrimonio neto resultante de una combinación de negocios	522													
7. Otras operaciones con socios o propietarios	523													
III. Otras variaciones del patrimonio neto	524				605.257,19			-605.257,19		142.032,90				142.032,90
I. Movimiento de la Reserva de Revalorización (4)	531											142.032,90		
2. Otras variaciones	532				605.257,19			-605.257,19		142.032,90				142.032,90
C) SALDO, FINAL DEL EJERCICIO 2023 (2)	511	71.151,00		3.401.107,00	1.521.718,07	-895.170,61			544.943,40		399.454,62		249.049,04	5.292.252,52
I. Ajustes por cambios de criterio en el ejercicio 2023 (2)	512													
II. Ajustes por errores del ejercicio 2023 (2)	513													
D) SALDO AJUSTADO, INICIO DEL EJERCICIO 2024 (3)	514	71.151,00		3.401.107,00	1.521.718,07	-895.170,61			544.943,40		399.454,62		249.049,04	5.292.252,52
I. Total ingresos y gastos reconocidos	515							1.021.007,25					-93.771,99	927.235,26
II. Operaciones con socios o propietarios	516	5.200,00		1.227.200,00	-373.227,34	613.618,90					-399.454,62			1.073.336,95
1. Aumentos de capital	517	5.200,00		1.227.200,00	-69.914,65									1.172.485,36
2. (-) Reducciones de capital	518													
3. Conversión de pasivos financieros en patrimonio neto (conversión de obligaciones, condonaciones de deudas)	519													
4. (-) Distribución de dividendos	520													
5. Operaciones con acciones o participaciones propias (netas)	521				-313.312,69	613.618,90					-399.454,62			-99.148,41
6. Incremento (reducción) de patrimonio neto resultante de una combinación de negocios	522													
7. Otras operaciones con socios o propietarios	523													
III. Otras variaciones del patrimonio neto	524				544.943,40			-544.943,40						
I. Movimiento de la Reserva de Revalorización (4)	531													
2. Otras variaciones	532				544.943,40			-544.943,40						
E) SALDO FINAL DEL EJERCICIO 2024 (3)	525	76.351,00		4.628.307,00	1.695.434,14	-281.551,71			1.021.007,25				155.277,05	7.292.824,73

(1) Ejercicio N-2.  
(2) Ejercicio anterior al que van referidas las cuentas anuales (N-1).  
(3) Ejercicio al que van referidas las cuentas anuales (N).  
(4) Reserva de Revalorización de la Ley 18/2012, de 27 de diciembre. Las empresas acogidas a disposiciones de revalorización distintas de la Ley 16/2012 deberán detallar la norma legal en la que se basan.

## ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO NORMAL

F1.1

NIF: A65118531

DENOMINACIÓN SOCIAL:

VYTRUS BIOTECH, S.A.

Espacio destinado para las firmas de los administradores

NOTAS DE  
LA MEMORIA

EJERCICIO 2024 (1)

EJERCICIO 2023 (2)

**A) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN**

<b>1. Resultado del ejercicio antes de impuestos</b>	<b>61100</b>	901.736,73	308.322,65
<b>2. Ajustes del resultado</b>	<b>61200</b>	1.030.618,85	961.746,18
a) Amortización del inmovilizado (+)	<b>61201</b>	829.653,39	725.037,73
b) Correcciones valorativas por deterioro (+/-)	<b>61202</b>		
c) Variación de provisiones (+/-)	<b>61203</b>	170.532,38	142.032,90
d) Imputación de subvenciones (-)	<b>61204</b>	-73.007,29	-51.272,35
e) Resultados por bajas y enajenaciones del inmovilizado (+/-)	<b>61205</b>		
f) Resultados por bajas y enajenaciones de instrumentos financieros (+/-)	<b>61206</b>		
g) Ingresos financieros (-)	<b>61207</b>	-21.448,60	-5.689,46
h) Gastos financieros (+)	<b>61208</b>	123.141,71	146.635,32
i) Diferencias de cambio (+/-)	<b>61209</b>	1.747,26	5.002,04
j) Variación de valor razonable en instrumentos financieros (+/-)	<b>61210</b>		
k) Otros ingresos y gastos (-/+)	<b>61211</b>		
<b>3. Cambios en el capital corriente</b>	<b>61300</b>	244.710,14	-272.715,93
a) Existencias (+/-)	<b>61301</b>	26.175,65	-136.329,18
b) Deudores y otras cuentas para cobrar (+/-)	<b>61302</b>	-80.427,01	-110.744,77
c) Otros activos corrientes (+/-)	<b>61303</b>	43.942,30	1.634,07
d) Acreedores y otras cuentas para pagar (+/-)	<b>61304</b>	212.319,20	-20.526,05
e) Otros pasivos corrientes (+/-)	<b>61305</b>	42.700,00	-6.750,00
f) Otros activos y pasivos no corrientes (+/-)	<b>61306</b>		
<b>4. Otros flujos de efectivo de las actividades de explotación</b>	<b>61400</b>	-333.246,24	-92.962,35
a) Pagos de intereses (-)	<b>61401</b>	-87.716,56	-98.651,81
b) Cobros de dividendos (+)	<b>61402</b>		
c) Cobros de intereses (+)	<b>61403</b>	21.448,60	5.689,46
d) Cobros (pagos) por impuesto sobre beneficios (+/-)	<b>61404</b>		
e) Otros pagos (cobros) (-/+)	<b>61405</b>	-266.978,28	
<b>5. Flujos de efectivo de las actividades de explotación (1 + 2 + 3 + 4)</b>	<b>61500</b>	1.843.819,48	904.390,55

(1) Ejercicio al que van referidas las cuentas anuales.

(2) Ejercicio anterior.

NIF: A65118531

DENOMINACIÓN SOCIAL:  
VYTRUS BIOTECH, S.A.

Espacio destinado para las firmas de los administradores

NOTAS DE  
LA MEMORIA

EJERCICIO 2024 (1)

EJERCICIO 2023 (2)

**B) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN**

<b>6. Pagos por inversiones (-)</b> .....	<b>62100</b>		-1.207.577,76
a) Empresas del grupo y asociadas .....	<b>62101</b>		-3.000,00
b) Inmovilizado intangible .....	<b>62102</b>		-1.102.578,36
c) Inmovilizado material .....	<b>62103</b>		-100.999,40
d) Inversiones inmobiliarias .....	<b>62104</b>		
e) Otros activos financieros .....	<b>62105</b>		-1.000,00
f) Activos no corrientes mantenidos para venta .....	<b>62106</b>		
g) Unidad de negocio .....	<b>62107</b>		
h) Otros activos .....	<b>62108</b>		
<b>7. Cobros por desinversiones (+)</b> .....	<b>62200</b>		4.433,19
a) Empresas del grupo y asociadas .....	<b>62201</b>		
b) Inmovilizado intangible .....	<b>62202</b>		
c) Inmovilizado material .....	<b>62203</b>		
d) Inversiones inmobiliarias .....	<b>62204</b>		
e) Otros activos financieros .....	<b>62205</b>		4.433,19
f) Activos no corrientes mantenidos para venta .....	<b>62206</b>		
g) Unidad de negocio .....	<b>62207</b>		
h) Otros activos .....	<b>62208</b>		
<b>8. Flujos de efectivo de las actividades de inversión (6 + 7)</b> .....	<b>62300</b>		-1.203.144,57

(1) Ejercicio al que van referidas las cuentas anuales.

(2) Ejercicio anterior.

<b>NIF:</b> A65118531	 Espacio destinado para las firmas de los administradores
<b>DENOMINACIÓN SOCIAL:</b> VYTRUS BIOTECH, S.A.	

	NOTAS DE LA MEMORIA	EJERCICIO 2024 (1)	EJERCICIO 2023 (2)
<b>C) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN</b>			
<b>9. Cobros y pagos por instrumentos de patrimonio</b>	<b>63100</b>	1.192.330,02	-305.646,40
a) Emisión de instrumentos de patrimonio (+)	<b>63101</b>	1.152.513,78	
b) Amortización de instrumentos de patrimonio (-)	<b>63102</b>		
c) Adquisición de instrumentos de patrimonio propio (-)	<b>63103</b>	-137.956,36	-421.109,34
d) Enajenación de instrumentos de patrimonio propio (+)	<b>63104</b>	135.253,85	115.462,94
e) Subvenciones, donaciones y legados recibidos (+)	<b>63105</b>	42.518,75	
<b>10. Cobros y pagos por instrumentos de pasivo financiero</b>	<b>63200</b>	-409.223,70	962.632,34
a) Emisión	<b>63201</b>	200.000,00	1.645.907,66
1. Obligaciones y otros valores negociables (+)	<b>63202</b>		
2. Deudas con entidades de crédito (+)	<b>63203</b>	200.000,00	1.444.742,62
3. Deudas con empresas del grupo y asociadas (+)	<b>63204</b>		
4. Deudas con características especiales (+)	<b>63205</b>		
5. Otras deudas (+)	<b>63206</b>		201.165,04
b) Devolución y amortización de	<b>63207</b>	-609.223,70	-683.275,32
1. Obligaciones y otros valores negociables (-)	<b>63208</b>		
2. Deudas con entidades de crédito (-)	<b>63209</b>	-505.285,29	-307.352,40
3. Deudas con empresas del grupo y asociadas (-)	<b>63210</b>		
4. Deudas con características especiales (-)	<b>63211</b>		
5. Otras deudas (-)	<b>63212</b>	-103.938,41	-375.922,92
<b>11. Pagos por dividendos y remuneraciones de otros instrumentos de patrimonio</b>	<b>63300</b>		
a) Dividendos (-)	<b>63301</b>		
b) Remuneración de otros instrumentos de patrimonio (-)	<b>63302</b>		
<b>12. Flujos de efectivo de las actividades de financiación (9 + 10 + 11)</b>	<b>63400</b>	783.106,32	656.985,94
<b>D) Efecto de las variaciones de los tipos de cambio</b>	<b>64000</b>		
<b>E) AUMENTO/DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO O EQUIVALENTES (5 + 8 + 12 + D)</b>	<b>65000</b>	1.423.781,23	380.116,53
Efectivo o equivalentes al comienzo del ejercicio	<b>65100</b>	1.104.737,04	724.620,51
Efectivo o equivalentes al final del ejercicio	<b>65200</b>	2.528.518,27	1.104.737,04

(1) Ejercicio al que van referidas las cuentas anuales.  
 (2) Ejercicio anterior.

**VYTRUS BIOTECH, S. A.**  
**MEMORIA CUENTAS ANUALES**  
**2024**

*[Handwritten signatures and initials in blue ink, including a large 'X' at the top and various scribbles below.]*

## MEMORIA

### **I. Actividad de la Empresa.**

a) La empresa se constituyó como Sociedad Limitada el 2 de junio de 2009 bajo la denominación social Phytore Biotech, S.L., con fecha 16 de marzo de 2016 cambió su denominación social siendo ésta Vytrus Biotech, S.L. En fecha 25 de junio de 2020 la Junta General Ordinaria y Extraordinaria procedió a la transformación de la Sociedad en Sociedad Anónima con la denominación social Vytrus Biotech, S.A. Su domicilio social actual se encuentra en Terrassa, calle Sant Gaietà número 121 2º, siendo el lugar de realización de las actividades el mismo y no teniendo más sedes abiertas que la correspondiente al domicilio social.

b) Su objeto social es la producción, venta y comercialización de material vegetal, celular, principios activos y actividades complementarias; Investigación y desarrollo para el incremento de la producción de dichos compuestos y sustancias biológicas.

Se excluyen del objetivo social aquellas actividades que, mediante legislación específica, son atribuidas con carácter exclusivo a personas o entidades concretas o que necesiten cumplir requisitos que la sociedad no cumpla.

Si la Ley exigiere para el inicio de algunas operaciones cualquier tipo de cualificación profesional, de licencia o de inscripción en Registros especiales, esas operaciones sólo podrán ser realizadas por una persona con la cualificación profesional requerida, y sólo desde que se cumplan estos requisitos.

Si algunas de las actividades integrantes del objeto social fuesen de algún modo actividades propias de profesionales, por ser actividades que requieren título oficial y están sujetas a colegiación, se entenderá que, en relación a dichas actividades, la sociedad actuará como una sociedad de mediación o intermediación, sin que le sea aplicable a la sociedad el régimen de la Ley 2/2007, de 15 de marzo. De sociedades profesionales.

Las actividades integrantes del objeto social podrán ser desarrolladas por la sociedad total o parcialmente de modo indirecto, mediante la titularidad de participaciones sociales o acciones en sociedades con objeto idéntico o análogo en colaboración con terceras partes.

c) La Sociedad, dominante a su vez de la sociedad detallada en la Nota IX, no está obligada a presentar cuentas anuales consolidadas e informe de gestión consolidados, ya que se acoge a la dispensa de obligación de consolidar en función del tamaño/de los subgrupos de sociedades.

d) Las Cuentas Anuales se presentan en euros, moneda funcional de la empresa.

## **II. Bases de presentación de las cuentas anuales.**

### **A. Imagen fiel:**

Las cuentas anuales se han preparado a partir de los registros contables de la empresa, y se presentan de acuerdo con la legislación mercantil vigente y con las normas establecidas en el Plan General de Contabilidad aprobado mediante Real Decreto 1514/2007 y las modificaciones incorporadas a éste mediante el RD 1159/2010 y el RD 1/2021, mostrando la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la empresa, así como la veracidad de los flujos de efectivo incorporados, en su caso, en el estado de flujos de efectivo, de conformidad con las disposiciones legales.

No han acontecido hechos excepcionales en que el cumplimiento de la normativa legal vigente sea incompatible con la imagen fiel que deben proporcionar las cuentas anuales.

Las cuentas anuales de la Sociedad se han elaborado conforme a las disposiciones legales vigentes y a los Principios de Contabilidad generalmente aceptados, en concreto:

Principio de empresa en funcionamiento, principio de devengo, principio de uniformidad, principio de Prudencia, principio de no compensación y principio de importancia relativa.

En los casos en los que se produzca conflicto entre principios contables, prevalece el que mejor conduzca a que las cuentas anuales expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la empresa.

En caso de existir incertidumbre sobre la afectación de determinados elementos, se aplicarán los principios contables no obligatorios descritos en el apartado siguiente.

Las Cuentas Anuales adjuntas se someterán a la aprobación por la Junta General Ordinaria de Accionistas, estimándose que serán aprobadas sin modificación alguna.

Las Cuentas Anuales del ejercicio anterior, fueron aprobadas por la Junta General Ordinaria, el 12 de junio de 2024.

### **B. Principios contables no obligatorios aplicados:**

No se han aplicado Principios Contables no obligatorios.

### **C. Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre:**

Para la elaboración de los Cuentas Anuales se han realizado estimaciones e hipótesis de acuerdo con la información disponible a cierre del ejercicio sobre los hechos analizados.

En el caso de que acontecimientos futuros obliguen a modificar dichas estimaciones se reconocerían los efectos del cambio en las correspondientes cuentas anuales.

Las principales estimaciones son:

- Activación trabajos realizados por el inmovilizado
- Amortizaciones del inmovilizado intangible y material
- Deterioros del inmovilizado
- Activación de las deducciones pendientes y bases imponibles negativas

Debido a que la actividad de la Sociedad, es el desarrollo de proyectos relativos a cultivos celulares vegetales de diferentes especies para su aplicación cosmética y sanitaria, la Dirección de la Sociedad evalúa periódicamente la capacidad de recursos financieros para garantizar el poder llevar a cabo la totalidad de sus desarrollos, de forma que le permita poner en el mercado sus productos. La Dirección considera que las actividades de explotación que realiza la Sociedad generan los flujos de efectivos suficientes para autofinanciarse.

Además, evalúa la existencia de motivos fundados de éxito técnico de los proyectos en desarrollo, como su rentabilidad económico-comercial, para determinar si existen indicios de deterioro de los proyectos.

La sociedad tiene activadas la totalidad de las deducciones pendientes de aplicar por importe de 2,13 millones de euros (1,78 millones de euros en 2023) y de los créditos fiscales por bases imponibles negativas generadas en los ejercicios anteriores a 2024 por importe de 168 mil euros (319 mil euros en 2023). Aunque el horizonte fiscal es entre 15 y 18 años para aplicar las deducciones fiscales y las bases imponibles negativas no tienen horizonte temporal en la actualidad, la sociedad estima que podrán ser aplicadas antes de diez ejercicios teniendo en cuenta la evolución de la sociedad y sus perspectivas.

No existen otros datos relevantes distintos a los que se mencionan en cada nota específica. A la fecha de formulación de las cuentas anuales, no existen cambios en las estimaciones contables que puedan considerarse significativos y que afecten al período terminado el 31 de diciembre de 2024 ni existen incertidumbres importantes, relativas a eventos o condiciones que puedan aportar dudas significativas sobre la posibilidad de que la empresa siga funcionando normalmente.

#### **D. Comparación de la información:**

La Sociedad presenta las cuentas anuales del ejercicio según la estructura establecida en el Plan General de Contabilidad vigente, comparándolas con las del ejercicio anterior que se presentaron con la misma estructura. No se producen otras modificaciones ni causas que impidan la comparación.

#### **E. Agrupación de partidas:**

No se han realizado agrupaciones en el balance, en la cuenta de pérdidas y ganancias, en el estado de cambios en el patrimonio neto ni en el estado de flujos de efectivo, distintas a las que aparecen desagregadas en esta memoria, excepto a los cobros y pagos procedentes de las líneas de financiación mostrada en la nota VIII que ha sido presentadas por el neto en el Estado de Flujos de Efectivo.

#### **F. Elementos recogidos en varias partidas:**

No hay elementos recogidos en varias partidas, excepto a los referentes a los pasivos financieros con vencimientos a largo plazo y a corto plazo.

**G. Cambios en criterios contables:**

No se han realizado cambios en criterios contables con efecto retroactivo. En su caso, se señalarían las razones por las cuales dicho cambio permite una información más fiable y relevante.

**H. Corrección de errores:**

No se han detectado errores existentes en el ejercicio que obliguen a realizar ajustes, reformular las cuentas o corregir la información patrimonial de ejercicios anteriores.

**III. Aplicación de resultados.**

El Consejo de Administración propondrá a la Junta General de Accionistas la aprobación de la distribución de resultados que se indica a continuación:

<b>Base de reparto</b>		
Pérdidas y ganancias		<b>1.021.007,25</b>
Remanente		0,00
Reservas voluntarias		0,00
Otras reservas de libre disposición		0,00
<b>Aplicación</b>	<b>TOTAL</b>	<b>1.021.007,25</b>
A reserva legal		1.040,00
A reserva por fondo de comercio		0,00
A reservas especiales		0,00
A reservas voluntarias		1.019.967,25
A otras reservas		0,00
A dividendos		0,00
A otras aplicaciones		0,00
A pérdidas del ejercicio		0,00
	<b>TOTAL DISTRIBUIDO</b>	<b>1.021.007,25</b>

Durante el ejercicio no se han entregado dividendos a cuenta del resultado.

En los últimos cinco años no se han propuesto ningún reparto de dividendos.

**IV. Normas de registro y valoración.**

Para la elaboración de sus Cuentas Anuales la empresa sigue las normas de registro y valoración contenidas con carácter general en el PGC. Los criterios contables concretos aplicados en relación con las diferentes partidas son los siguientes, si bien es posible que, a pesar de ser las normas establecidas, no se hayan producido durante el periodo algunas de las transacciones de la naturaleza indicada:

**A. Inmovilizado intangible:**

El inmovilizado intangible se registra por el valor de coste, bien por el precio de adquisición, bien por el coste de producción.

Para el registro de los activos intangibles debe cumplirse el criterio de identificabilidad, para lo cual deberá cumplir con alguno de los requisitos siguientes:

- Que sea separable, es decir, susceptible de ser separado de la empresa y vendido, cedido, entregado para su explotación, arrendado o intercambiado.
- Que surja de derechos legales y contractuales con independencia de que tales derechos sean transferibles o separables de la empresa de otros derechos u obligaciones.

Con posterioridad al reconocimiento inicial, y hasta que se produce su baja, los elementos del inmovilizado intangible se valorarán por su coste menos la amortización y el importe acumulados de las correcciones valorativas por deterioro reconocidas.

La empresa considera que los elementos tienen vida útil indefinida cuando, sobre la base de un análisis de todos los factores relevantes, no hay un límite previsible del periodo a lo largo del cual se espera que el activo genere entradas de flujos netos de efectivo para la empresa. Los elementos con vida útil indefinida no se amortizan, sin perjuicio de que se analice su eventual deterioro con carácter anual.

En cuanto a los activos con vida útil estimada, se amortizan en función de su vida útil siguiendo el método lineal.

Normas particulares del inmovilizado intangible:

- Fondo de comercio: No hay fondo de comercio.
- Gastos de investigación y desarrollo:

Los gastos en investigación se activan desde el momento en que se cumplen las siguientes condiciones:

- Estar específicamente individualizados por proyectos y su coste claramente establecido para que pueda ser distribuido en el tiempo.
- Se puede establecer una relación estricta entre "proyecto" de investigación y objetivos perseguidos y obtenidos. La apreciación de este requisito se realiza genéricamente para cada conjunto de actividades interrelacionadas por la existencia de un objetivo común.

Los gastos de desarrollo del ejercicio se activan desde el momento en que se cumplen todas las siguientes condiciones:

- Existencia de un proyecto específico e individualizado que permita valorar de forma fiable el desembolso atribuible a la realización del proyecto.
- La asignación, imputación y distribución temporal de los costes de cada proyecto están claramente establecidas.
- En todo momento existen motivos fundados de éxito técnico en la realización del proyecto, tanto para el caso en que la intención sea la de la explotación directa, como para el de la venta a un tercero del resultado del proyecto una vez concluido, si existe mercado.

- La rentabilidad económico-comercial del proyecto está razonablemente asegurada.
- La financiación de los distintos proyectos está razonablemente asegurada para completar la realización de los mismos. Además de estar asegurada la disponibilidad de los adecuados recursos técnicos o de otro tipo para completar el proyecto y para utilizar o vender el activo intangible.
- Existe una intención de completar el activo intangible en cuestión, para usarlo o venderlo.

El cumplimiento de todas las condiciones anteriores se verifica durante todos los ejercicios en los que se realiza el proyecto, siendo el importe a activar el que se produce a partir del momento en que se cumplen dichas condiciones. El importe activado en este ejercicio asciende a 1.045.400,32 euros (965.676,00 euros en el ejercicio anterior).

En ningún caso se activan los desembolsos reconocidos inicialmente como gastos del ejercicio y que posteriormente han cumplido las condiciones mencionadas para su activación. Los proyectos de investigación y desarrollo que se encargan a otras empresas o instituciones se valoran por su precio de adquisición. Los proyectos que se realizan con medios propios de la empresa se valoran por su coste de producción, que comprenden todos los costes directamente atribuibles y que son necesarios para crear, producir y preparar el activo para que pueda operar de la forma prevista.

En su caso la imputación a resultados de los gastos activados se realiza conforme a los siguientes criterios:

- Los gastos de investigación que figuran en el activo se amortizan, desde el momento en que se activan, durante su vida útil, en un plazo máximo de cinco años, salvo que existan dudas razonables sobre el éxito técnico o la rentabilidad económico-comercial del proyecto, en cuyo caso se imputan directamente a pérdidas del ejercicio.
- Los gastos de desarrollo que figuran en el activo se amortizan como mucho en cinco años, comenzando la amortización a partir de la fecha de terminación del proyecto.

- Patentes, licencias, marcas y similares:

La propiedad industrial se valora por los costes incurridos para la obtención de la propiedad o el derecho al uso o a la concesión del uso de las distintas manifestaciones de la misma, siempre que, por las condiciones económicas que se deriven del contrato deban inventariarse. Se incluyen, entre otras, las patentes de invención, los certificados de protección de modelos de utilidad, el diseño industrial y las patentes de introducción.

Los derechos de la propiedad industrial se valoran por el precio de adquisición o coste de producción. Se contabilizan en este concepto el valor en libros de los gastos de desarrollo activados en el momento en que se obtenga la correspondiente patente o similar, incluido el coste de registro y formalización de la propiedad industrial, siempre que se cumplan las condiciones legales necesarias para su inscripción en el correspondiente registro, y sin perjuicio

de los importes que también pudieran contabilizarse por razón de adquisición a terceros de los derechos correspondientes. Los gastos de investigación

siguen su ritmo de amortización y no se incorporan al valor contable de la propiedad industrial.

Las patentes se pueden utilizar durante 10 o 20 años, por lo que se amortizan linealmente en uno de dichos periodos.

- Derechos de traspaso: No hay derechos de traspaso.
- Aplicaciones informáticas:  
Se valoran al precio de adquisición o coste de producción, incluyéndose en este epígrafe los gastos de desarrollo de las páginas web (siempre que esté prevista su utilización durante varios años). La vida útil de estos elementos se estima en 3 años.
- Concesiones administrativas: No hay concesiones administrativas.
- Contratos de franquicia: No hay contratos de franquicia.
- Derechos de emisión de gases efecto invernadero: No hay derechos de emisión de gases efecto invernadero.

La empresa evalúa, con motivo del cierre del periodo o, si existen indicios de que algún inmovilizado intangible o, en su caso, alguna unidad generadora de efectivo, puedan estar deteriorados, en cuyo caso, se estiman sus importes recuperables efectuando las correcciones valorativas que procedan.

Los cálculos del deterioro de los elementos de inmovilizado intangible se efectúan elemento a elemento de forma individualizada. En el caso que no sea posible estimar el importe recuperable de cada bien individual, la empresa determina el importe recuperable de la unidad generadora de efectivo a la que pertenezca cada elemento del inmovilizado.

Las correcciones valorativas por deterioro de los elementos del inmovilizado intangible, así como su reversión cuando las circunstancias que la motivaron hubieran dejado de existir, se reconoce como un gasto o un ingreso, respectivamente, en la cuenta de pérdidas y ganancias. La reversión del deterioro tiene como limite el valor contable del inmovilizado reconocido en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro del valor.

## **B. Inmovilizado material:**

Los bienes comprendidos en el inmovilizado material se han valorado por el precio de adquisición o coste de producción, menos la amortización acumulada y, en su caso, el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro reconocidas.

Los impuestos indirectos que gravan los elementos del inmovilizado material se incluirán en el precio de adquisición o coste de producción cuando no sean recuperables directamente de la Hacienda Pública.

En su caso, se incluye como parte del valor del inmovilizado material la estimación inicial del valor actual de las obligaciones asumidas derivadas del desmantelamiento o retiro y otras asociadas al citado activo, tales como los costes de rehabilitación del

lugar sobre el que se asienta, siempre que dichas obligaciones den lugar al registro de provisiones de acuerdo con lo dispuesto en la norma aplicable a éstas.

En los inmovilizados que necesitan un periodo de tiempo superior a un año para estar en condiciones de uso, se incluyen en el precio de adquisición o coste de producción los gastos financieros que se hayan devengado antes de la puesta en condiciones de funcionamiento del inmovilizado material y que haya sido girado por el proveedor o corresponda a préstamos u otro tipo de financiación ajena, específica o genérica, directamente atribuible a la adquisición, fabricación o construcción.

El precio de adquisición incluye, además del importe facturado por el vendedor después de deducir cualquier descuento o rebaja en el precio, todos los gastos adicionales y directamente relacionados que se produzcan hasta su puesta en condiciones de funcionamiento, incluida la ubicación en el lugar y cualquier otra condición necesaria para que pueda operar de la forma prevista; entre otros: gastos de explanación y derribo, transporte, derechos arancelarios, seguros, instalación, montaje y otros similares.

Las deudas por compra de inmovilizado se valoran de acuerdo con lo dispuesto en la norma relativa a instrumentos financieros.

El coste de producción de los elementos del inmovilizado material fabricados o construidos por la propia empresa se obtiene añadiendo al precio de adquisición de las materias primas y otras materias consumibles, los demás costes directamente imputables a dichos bienes así como la parte que razonablemente corresponda de los costes indirectamente imputables a los bienes de que se trate, en la medida en que tales costes correspondan al periodo de fabricación o construcción y sean necesarios para la puesta del activo en condiciones operativas.

Las amortizaciones se establecen de manera sistemática y racional por el método lineal en función de la vida útil de los bienes y de su valor residual, atendiendo a la depreciación que normalmente sufren por su funcionamiento sin perjuicio de considerar también la obsolescencia técnica o comercial que pudiera afectarlos. La vida útil estimada de los diferentes bienes se encuentra detallada en la nota V.

Cuando procede reconocer correcciones valorativas por deterioro, las amortizaciones de los ejercicios siguientes se ajustan teniendo en cuenta el nuevo valor contable.

Se produce una pérdida por deterioro del valor de un elemento del inmovilizado material cuando su valor contable supere a su importe recuperable, entendido éste como el mayor importe entre su valor razonable menos los gastos de venta y su valor en uso.

La empresa evalúa, con motivo del cierre del ejercicio, si existen indicios de que algún inmovilizado material o, en su caso, alguna unidad generadora de efectivo pueda estar deteriorados, en cuyo caso, se estiman sus importes recuperables efectuando las correcciones valorativas que procedan.

Los cálculos del deterioro de los elementos del inmovilizado material se efectúan elemento a elemento de forma individualizada. En el caso que no sea posible estimar el importe recuperable de cada bien individual, la empresa determina el importe recuperable de la unidad generadora de efectivo a la que pertenezca cada elemento

del inmovilizado.

Las correcciones valorativas por deterioro de los elementos del inmovilizado material, así como su reversión cuando las circunstancias que las motivaron hubieran dejado de existir, se reconocen como un gasto o un ingreso, respectivamente, en la cuenta de pérdidas y ganancias. La reversión del deterioro tiene como límite el valor contable del inmovilizado reconocido en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro del valor.

### C. Arrendamientos:

La empresa los clasifica como arrendamientos financieros cuando, a partir de las condiciones económicas de los contratos suscritos se entiende transferido el riesgo y beneficio inherente a la propiedad del activo objeto del arrendamiento financiero. En caso de no cumplirse las condiciones del contrato para que sea considerado como financiero, éste se reclassificará como un arrendamiento operativo.

Al inicio de los contratos de arrendamiento financiero la empresa registra el activo adquirido de acuerdo con su naturaleza y un pasivo financiero por el mismo importe, que se corresponde con el menor entre el valor razonable del activo arrendado y el valor actual al inicio del arrendamiento de los pagos acordados. Para el cálculo del valor actual de los pagos se utiliza el tipo de interés implícito del contrato o el tipo de interés del arrendatario para operaciones similares si el primero no pudiera determinarse.

La carga financiera total del arrendamiento financiero se distribuye a lo largo del periodo acordado del arrendamiento y se imputa en la Cuenta de Pérdidas y Ganancias en el ejercicio en que se devenga, aplicando el método del tipo de interés efectivo.

Las cuotas de carácter contingente se registran como gastos en el ejercicio en que se incurre en ellas.

Los gastos por arrendamientos operativos incurridos se cargan en la cuenta de Pérdidas y Ganancias.

### D. Instrumentos financieros:

La Sociedad tiene registrados en el capítulo de instrumentos financieros, aquellos contratos que dan lugar a un activo financiero en una empresa y, simultáneamente, a un pasivo financiero o a un instrumento de patrimonio en otra empresa. Por tanto, la presente norma resulta de aplicación a los siguientes instrumentos financieros:

#### a) Activos financieros:

- Efectivo y otros activos líquidos equivalentes.
- Créditos por operaciones comerciales: clientes y deudores varios;
- Créditos a terceros: tales como los préstamos y créditos financieros concedidos, incluidos los surgidos de la venta de activos no corrientes;
- Valores representativos de deuda de otras empresas adquiridos: tales como las obligaciones, bonos y pagarés;
- Instrumentos de patrimonio de otras empresas adquiridos: acciones, participaciones en instituciones de inversión colectiva y otros instrumentos de patrimonio;

- Derivados con valoración favorable para la empresa: entre ellos, futuros u operaciones a plazo, opciones, permutas financieras y compraventa de moneda extranjera a plazo, y
- Otros activos financieros: tales como depósitos en entidades de crédito, anticipos y créditos al personal, fianzas y depósitos constituidos, dividendos a cobrar y desembolsos exigidos sobre instrumentos de patrimonio propio.

**b) Pasivos financieros:**

- Débitos por operaciones comerciales: proveedores y acreedores varios;
- Deudas con entidades de crédito;
- Obligaciones y otros valores negociables emitidos: tales como bonos y pagarés;
- Derivados con valoración desfavorable para la empresa: entre ellos, futuros u operaciones a plazo, opciones, permutas financieras y compraventa de moneda extranjera a plazo;
- Deudas con características especiales, y
- Otros pasivos financieros: deudas con terceros, tales como los préstamos y créditos financieros recibidos de personas o empresas que no sean entidades de crédito incluidos los surgidos en la compra de activos no corrientes, fianzas y depósitos recibidos y desembolsos exigidos por terceros sobre participaciones.

**c) Instrumentos de patrimonio propio:** todos los instrumentos financieros que se incluyen dentro de los fondos propios, tal como las acciones ordinarias emitidas o participaciones en el capital social.

**Inversiones financieras a largo y corto plazo.**

**- Activos Financieros a coste Amortizad**

Un activo financiero se incluye en esta categoría, incluso cuando esté admitido a negociación en un mercado organizado, si la empresa mantiene la inversión con el objetivo de percibir los flujos de efectivo derivados de la ejecución del contrato, y las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente cobros de principal e intereses sobre el importe del principal pendiente. Los flujos de efectivo contractuales que son únicamente cobros de principal e interés sobre el importe del principal pendiente son inherentes a un acuerdo que tiene la naturaleza de préstamo ordinario o común, sin perjuicio de que la operación se acuerde a un tipo de interés cero o por debajo de mercado. Con carácter general, se incluyen en esta categoría los créditos por operaciones comerciales (aquellos activos financieros que se originan en la venta de bienes y la prestación de servicios por operaciones de tráfico de la empresa con cobro aplazado), y los créditos por operaciones no comerciales aquellos activos financieros que, no siendo instrumentos de patrimonio ni derivados, no tienen origen comercial y cuyos cobros son de cuantía determinada o determinable, que proceden de operaciones de préstamo o crédito concedidos por la empresa). Es decir, dentro de esta categoría estarían los préstamos y cuentas a cobrar, así como aquellos valores representativos de deuda, con una fecha de vencimiento fijada, cobros de cuantía determinada o determinable, que se negocian en un mercado activo y que la Sociedad tiene intención y capacidad de conservar hasta su vencimiento.

• Valoración inicial: Inicialmente se valoran por su valor razonable, más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles. No obstante, los créditos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tienen un tipo de interés contractual explícito, así como los créditos al

personal, los dividendos a cobrar y los desembolsos exigidos sobre instrumentos de patrimonio, cuyo importe se espera recibir en el corto plazo, se podrán valorar por su valor nominal cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no sea significativo.

• Valoración posterior: se hace a coste amortizado y los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo.

No obstante, los créditos con vencimiento no superior a un año que, de acuerdo con lo dispuesto en el apartado anterior, se valoren inicialmente por su valor nominal, continuarán valorándose por dicho importe, salvo que se hubieran deteriorado.

Cuando los flujos de efectivo contractuales de un activo financiero se modifican debido a las dificultades financieras del emisor, la empresa analizará si procede contabilizar una pérdida por deterioro de valor.

• Deterioro: La Sociedad registra los correspondientes deterioros por la diferencia existente entre el importe a recuperar de las cuentas por cobrar y el valor en libros por el que se encuentran registradas.

Al menos al cierre del ejercicio, se efectúan las correcciones valorativas necesarias siempre que existe evidencia objetiva de que el valor de un activo financiero incluido en esta categoría, o de un grupo de activos financieros con similares características de riesgo valorados colectivamente, se ha deteriorado como resultado de uno o más eventos que hayan ocurrido después de su reconocimiento inicial y que ocasionen una reducción o retraso en los flujos de efectivo estimados futuros, que pueden venir motivados por la insolvencia del deudor.

La pérdida por deterioro del valor de estos activos financieros es la diferencia entre su valor en libros y el valor actual de los flujos de efectivo futuros, incluidos, en su caso, los procedentes de la ejecución de las garantías reales y personales, que se estima van a generar, descontados al tipo de interés efectivo calculado en el momento de su reconocimiento inicial.

Las correcciones de valor por deterioro, así como su reversión cuando el importe de dicha pérdida disminuyese por causas relacionadas con un evento posterior, se reconocen como un gasto o un ingreso, respectivamente, en la cuenta de pérdidas y ganancias. La reversión del deterioro tiene como límite el valor en libros del activo que estaría reconocido en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro del valor.

- **Activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias.**

En su caso, se incluyen en esta categoría todos los activos financieros, salvo que proceda su clasificación en alguna de las restantes categorías. Se incluyen obligatoriamente en esta categoría los activos financieros mantenidos para negociar.

Los instrumentos de patrimonio que no se mantienen para negociar, ni se valoran al coste, la empresa puede realizar la elección irrevocable en el momento de su reconocimiento inicial de presentar los cambios posteriores en el valor razonable directamente en el patrimonio neto.

En todo caso, la empresa puede, en el momento del reconocimiento inicial, designar un activo financiero de forma irrevocable como medido al valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias si haciéndolo elimina o reduce significativamente una incoherencia de valoración o asimetría.

- Valoración inicial: Se valoran por su valor razonable. Los costes de transacción que les sean directamente atribuibles se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio.
- Valoración posterior: Valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias.
- Deterioro: No se deterioran puesto que están en todo momento valorados por su valor razonable, imputándose las variaciones de valor al resultado del ejercicio.

#### - **Activos financieros a coste.**

Dentro de esta categoría se incluyen, entre otras, las inversiones en el patrimonio de empresas del grupo, multigrupo y asociadas, así como las restantes inversiones en instrumentos de patrimonio cuyo valor razonable no puede determinarse por referencia a un precio cotizado en un mercado activo para un instrumento idéntico, o no puede obtenerse una estimación fiable del mismo.

Se incluirán también en esta categoría los préstamos participativos cuyos intereses tengan carácter contingente y cualquier otro activo financiero que inicialmente procediese clasificar en la cartera de valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias cuando no sea posible obtener una estimación fiable de su valor razonable.

- Valoración inicial: Se valoran al coste, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.
- Valoración posterior: Los instrumentos de patrimonio incluidos en esta categoría se valoran por su coste, menos, en su caso, el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro.
- Deterioro: Al menos al cierre del ejercicio, se efectúan las correcciones valorativas necesarias siempre que existe evidencia objetiva de que el valor en libros de una inversión no es recuperable. La Sociedad registra los correspondientes deterioros por la diferencia existente entre el valor en libros y el importe recuperable, entendido éste como el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y el valor actual de los flujos de efectivo futuros derivados de la inversión, que para el caso de instrumentos de patrimonio se calculan, bien mediante la estimación de los que se espera recibir como consecuencia del reparto de dividendos realizado por la empresa participada y de la enajenación o baja en cuentas de la inversión en la misma, bien mediante la estimación de su participación en los flujos de efectivo que

se espera sean generados por la empresa participada, procedentes tanto de sus actividades ordinarias como de su enajenación o baja en cuentas.

Salvo mejor evidencia del importe recuperable de las inversiones en instrumentos de patrimonio, la estimación de la pérdida por deterioro de esta

clase de activos se calcula en función del patrimonio neto de la entidad participada y de las plusvalías tácitas existentes en la fecha de la valoración, netas del efecto impositivo. En la determinación de ese valor, y siempre que la empresa participada haya invertido a su vez en otra, se tiene en cuenta el patrimonio neto incluido en las cuentas anuales consolidadas elaboradas aplicando los criterios del Código de Comercio y sus normas de desarrollo.

El reconocimiento de las correcciones valorativas por deterioro de valor y, en su caso, su reversión, se registran como un gasto o un ingreso, respectivamente, en la cuenta de pérdidas y ganancias. La reversión del deterioro tendrá como límite el valor en libros de la inversión que estaría reconocida en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro del valor.

- **Activos financieros a valor razonable con cambios en el patrimonio neto.**

En su caso, un activo financiero se incluye en esta categoría cuando las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente cobros de principal e intereses sobre el importe del principal pendiente, y no se mantiene para negociar ni proceda clasificarlo en la categoría de activos financieros a coste amortizado. También se incluyen en esta categoría las inversiones en instrumentos de patrimonio para las que, debiéndose haberse incluido en la categoría de activos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias, se ha ejercitado la opción irrevocable de clasificarlas en esta categoría.

- Valoración inicial: Valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada, más los costes de transacción que les son directamente atribuibles

- Valoración posterior: Valor razonable, sin deducir los costes de transacción en que se pueda incurrir en su enajenación. Los cambios que se producen en el valor razonable se registran directamente en el patrimonio neto, hasta que el activo financiero causa baja del balance o se deteriora, momento en que el importe así reconocido, se imputa a la cuenta de pérdidas y ganancias.

- Deterioro: Al menos al cierre del ejercicio, se efectúan las correcciones valorativas necesarias siempre que existe evidencia objetiva de que el valor de un activo financiero se ha deteriorado como resultado de uno o más eventos que hayan ocurrido después de su reconocimiento inicial, y que ocasionen: - retraso en los flujos de efectivo estimados futuros; o - la falta de recuperabilidad del valor en libros del activo, evidenciada, por ejemplo, por un descenso prolongado o significativo en su valor razonable.

La corrección valorativa por deterioro del valor de estos activos financieros es la diferencia entre su coste o coste amortizado menos, en su caso, cualquier corrección valorativa por deterioro previamente reconocida en la cuenta de pérdidas y ganancias y el valor razonable en el momento en que se efectúe la valoración. Las pérdidas acumuladas reconocidas en el patrimonio neto por

disminución del valor razonable, siempre que exista una evidencia objetiva de deterioro en el valor del activo, se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Si en ejercicios posteriores se incrementa el valor razonable, la corrección valorativa reconocida en ejercicios anteriores revierte con abono a la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio. No obstante, en el caso de que se incrementase el valor razonable correspondiente a un instrumento de patrimonio, la corrección valorativa reconocida en ejercicios anteriores no revertirá con abono a la cuenta de pérdidas y ganancias y se registra el incremento de valor razonable directamente contra el patrimonio neto.

**- Reclasificación de activos financieros.**

Cuando la empresa cambie la forma en que gestiona sus activos financieros para generar flujos de efectivo, reclasificará todos los activos afectados de acuerdo con los criterios establecidos en los apartados anteriores de esta norma. La reclasificación de categoría no es un supuesto de baja de balance sino un cambio en el criterio de valoración.

Se pueden dar las siguientes reclasificaciones:

- Reclasificación de los activos financieros a coste amortizado a la categoría de activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias y al contrario.
- Reclasificación de los activos financieros a coste amortizado a la categoría de activos financieros a valor razonable con cambios en el patrimonio neto y, al contrario.
- Reclasificación de los activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias a la categoría de activos financieros a valor razonable con cambios en el patrimonio neto y, al contrario.
- Reclasificación de las inversiones en instrumentos de patrimonio valoradas a coste a la categoría de activos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias y al contrario.

**- Intereses y dividendos recibidos de activos financieros.**

Los intereses y dividendos de activos financieros devengados con posterioridad al momento de la adquisición se reconocen como ingresos en la cuenta de pérdidas y ganancias. Los intereses de los activos financieros valorados a coste amortizado se reconocen por el método del tipo de interés efectivo y los ingresos por dividendos procedentes de inversiones en instrumentos de patrimonio se reconocen cuando han surgido los derechos para la Sociedad a su percepción.

En la valoración inicial de los activos financieros se registran de forma independiente, atendiendo a su vencimiento, el importe de los intereses explícitos devengados y no vencidos en dicho momento, así como el importe de los dividendos acordados por el órgano competente en el momento de la adquisición.

Asimismo, si los dividendos distribuidos proceden inequívocamente de resultados generados con anterioridad a la fecha de adquisición porque se

hayan distribuido importes superiores a los beneficios generados por la participada desde la adquisición, no se reconocen como ingresos, y minoran el valor contable de la inversión.

El juicio sobre si se han generado beneficios por la participada se realiza atendiendo exclusivamente a los beneficios contabilizados en la cuenta de pérdidas y ganancias individual desde la fecha de adquisición, salvo que de forma indubitada el reparto con cargo a dichos beneficios deba calificarse como una recuperación de la inversión desde la perspectiva de la entidad que recibe el dividendo.

**- Baja de activos financieros.**

La Sociedad da de baja los activos financieros cuando expiran o se han cedido los derechos sobre los flujos de efectivo del correspondiente activo financiero y se han transferido sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad. En el caso concreto de cuentas a cobrar se entiende que este hecho se produce en general si se han transmitido los riesgos de insolvencia y mora.

Cuando el activo financiero se da de baja la diferencia entre la contraprestación recibida neta de los costes de transacción atribuibles y el valor en libros del activo, más cualquier importe acumulado que se haya reconocido directamente en el patrimonio neto, determina la ganancia o pérdida surgida al dar de baja dicho activo, que forma parte del resultado del ejercicio en que ésta se produce.

Por el contrario, la Sociedad no da de baja los activos financieros, y reconoce un pasivo financiero por un importe igual a la contraprestación recibida, en las cesiones de activos financieros en las que se retenga sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad.

**- Efectivo y otros medios líquidos equivalentes.**

Bajo este epígrafe del balance de situación adjunto se registra el efectivo en caja y bancos, depósitos a la vista y otras inversiones a corto plazo con vencimiento inferior a tres meses de alta liquidez que son rápidamente realizables en caja y que no tienen riesgo de cambios en su valor.

**- Pasivos financieros.**

Los pasivos financieros, a efectos de su valoración, se incluyen en alguna de las siguientes categorías:

**Pasivos Financieros a coste Amortizado.**

En su caso, dentro de esta categoría se clasifican todos los pasivos financieros excepto cuando deben valorarse a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias. Con carácter general, se incluyen en esta categoría los débitos por operaciones comerciales y los débitos por operaciones no comerciales.

Los préstamos participativos que tengan las características de un préstamo ordinario o común también se incluirán en esta categoría sin perjuicio de que la operación se acuerde a un tipo de interés cero o por debajo de mercado.

• Valoración inicial: Inicialmente se valoran por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación recibida ajustado por los costes de transacción que le sean directamente atribuibles. No obstante, los débitos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tengan un tipo de interés contractual, así como los desembolsos exigidos por terceros sobre participaciones, cuyo importe se espera pagar en el corto plazo, se pueden valorar por su valor nominal, cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no sea significativo.

• Valoración posterior: se hace a coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo. No obstante, los débitos con vencimiento no superior a un año que, de acuerdo con lo dispuesto en el apartado anterior, se valoren inicialmente por su valor nominal, continuarán valorándose por dicho importe.

### **Pasivos Financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias.**

En su caso, dentro de esta categoría se clasifican los pasivos financieros que cumplan algunas de las siguientes condiciones:

- Son pasivos que se mantienen para negociar;
- Son pasivos, que, desde el momento del reconocimiento inicial, y de forma irrevocable, han sido designados por la entidad para contabilizarlo al valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias, siempre que dicha designación cumpla con el objetivo fijado en la normativa contable.
- Opcionalmente y de forma irrevocable, se pueden incluir en su integridad en esta categoría los pasivos financieros híbridos sujeto a los requisitos establecidos en el PGC.

• Valoración inicial: Valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, es el precio de la transacción, que equivaldrá al valor razonable de la contraprestación recibida. Los costes de transacción que les sean directamente atribuibles se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio.

• Valoración posterior: Valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias.

### **- Baja de pasivos financieros.**

La empresa dará de baja un pasivo financiero, o parte del mismo, cuando la obligación se haya extinguido; es decir, cuando haya sido satisfecha, cancelada o haya expirado.

### **- Fianzas entregadas y recibidas.**

Los depósitos o fianzas constituidas en garantía de determinadas obligaciones se valoran por el importe efectivamente satisfecho, que no difiere significativamente de su valor razonable.

En las fianzas entregadas o recibidas por arrendamientos operativos o por prestación de servicios, la diferencia entre su valor razonable y el importe desembolsado se considera como un pago o cobro anticipado por el arrendamiento o prestación del servicio, que se imputa a la cuenta de pérdidas y ganancias durante el periodo del arrendamiento o durante el periodo en el que se presta el servicio, de acuerdo con la norma sobre ingresos por ventas y prestación de servicios.

Al estimar el valor razonable de las fianzas, se toma como periodo remanente el plazo contractual mínimo comprometido durante el cual no se pueda devolver su importe, sin tomar en consideración el comportamiento estadístico de devolución.

Cuando la fianza sea a corto plazo, no es necesario realizar el descuento de flujos de efectivo si su efecto no es significativo.

– **Valor razonable.**

El valor razonable es el importe por el que puede ser intercambiado un activo o liquidado un pasivo, entre partes interesadas y debidamente informadas, que realicen una transacción en condiciones de independencia mutua.

Con carácter general, en la valoración de instrumentos financieros valorados a valor razonable, la Sociedad calcula éste por referencia a un valor fiable de mercado, constituyendo el precio cotizado en un mercado activo la mejor referencia de dicho valor razonable. Para aquellos instrumentos respecto de los cuales no exista un mercado activo, el valor razonable se obtiene, en su caso, mediante la aplicación de modelos y técnicas de valoración.

Se asume que el valor en libros de los créditos y débitos por operaciones comerciales se aproxima a su valor razonable.

– **Instrumentos financieros derivados y contabilización de coberturas.**

En su caso, la Sociedad clasifica en las siguientes categorías las operaciones de cobertura:

a) Cobertura de valor razonable: cubre la exposición a los cambios en el valor razonable de activos o pasivos reconocidos o de compromisos en firme aún no reconocidos, o de una parte concreta de los mismos, atribuible a un riesgo concreto que pueda afectar a la cuenta de pérdidas y ganancias (por ejemplo, la contratación de una permuta financiera para cubrir el riesgo de una financiación a tipo de interés fijo).

Los cambios de valor del instrumento de cobertura y de la partida cubierta atribuibles al riesgo cubierto se reconocerán en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Cuando la partida cubierta sea un compromiso en firme no reconocido o un componente de este, el cambio acumulado en el valor razonable de la partida cubierta con posterioridad a su designación se reconocerá como un activo o un pasivo, y la ganancia o pérdida correspondiente se reflejará en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Las modificaciones en el importe en libros de las partidas cubiertas que se valoren a coste amortizado implicarán la corrección, bien desde el momento de la

modificación, bien (cómo tarde) desde que cese la contabilidad de coberturas, del tipo de interés efectivo del instrumento.

b) Cobertura de flujos de efectivo: cubre la exposición a la variación de los flujos de efectivo que se atribuya a un riesgo concreto asociado a la totalidad o a un

componente de un activo o pasivo reconocido (tal como la contratación de una permuta financiera para cubrir el riesgo de una financiación a tipo de interés variable), o a una transacción prevista altamente probable (por ejemplo, la cobertura del riesgo de tipo de cambio relacionado con compras y ventas previstas de inmovilizados materiales, bienes y servicios en moneda extranjera), y que pueda afectar a la cuenta de pérdidas y ganancias. La cobertura del riesgo de tipo de cambio de un compromiso en firme puede ser contabilizada como una cobertura de flujos de efectivo o como una cobertura de valor razonable.

La Sociedad está expuesta a las fluctuaciones que se produzcan en los tipos de cambio de los diferentes países donde opera. Con objeto de mitigar este riesgo, se sigue la práctica de formalizar, sobre la base de sus previsiones y presupuestos, contratos de cobertura de riesgo en la variación del tipo de cambio cuando las perspectivas de evolución del mercado así lo aconsejan.

Del mismo modo, mantiene una exposición al tipo de cambio por las variaciones potenciales que se puedan producir en las diferentes divisas en que mantiene la deuda con entidades financieras, por lo que realiza coberturas de este tipo de operaciones cuando las perspectivas de evolución del mercado así lo aconsejan.

Por otro lado, se encuentra expuesta a las variaciones en las curvas de tipo de interés al mantener toda su deuda con entidades financieras a interés variable. En este sentido la Sociedad formaliza contratos de cobertura de riesgo de tipos de interés, básicamente a través de contratos con estructuras que aseguran tipos de interés máximos.

Al cierre del ejercicio se han valorado los contratos en vigor comparando, para cada contrato individualmente considerado, el precio pactado con la cotización de cada divisa y, en su caso, con el tipo de interés de referencia a la fecha de cierre, reconociéndose los cambios de valor de los mismos en la cuenta de resultados.

#### - **Instrumentos financieros compuestos.**

En su caso, la emisión de bonos canjeables realizada por la Sociedad cumple con los requisitos necesarios establecidos por el Plan General de Contabilidad para ser considerados como pasivos financieros. Por este motivo, del importe neto recibido desde la emisión de los bonos se ha diferenciado el importe correspondiente al elemento de pasivo del componente de patrimonio neto, que representa el valor razonable de la opción incorporada de este instrumento.

#### - **Inversiones en empresas del grupo, multigrupo y asociadas.**

En su caso, las inversiones en empresas del grupo, multigrupo y asociadas, se valoran inicialmente por su coste, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción.

Al menos al cierre del ejercicio, la Sociedad procede a evaluar si ha existido deterioro de valor de las inversiones. Las correcciones valorativas por deterioro y

en su caso la reversión, se llevan como gasto o ingreso, respectivamente, en la cuenta de pérdidas y ganancias.

La corrección por deterioro se aplicará siempre que exista evidencia objetiva de que el valor en libros de una inversión no será recuperable. Se entiende por valor recuperable, el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta

y el valor actual de los flujos de efectivo futuros derivados de la inversión, calculados bien mediante la estimación de los que se espera recibir como consecuencia del reparto de dividendos realizados por la empresa participada y de la enajenación o baja en cuentas de la inversión misma, bien mediante la estimación de su participación en los flujos de efectivo que se espera que sean generados por la empresa participada. Salvo mejor evidencia del importe recuperable, se tomará en consideración el patrimonio neto de la Entidad participada corregido por las plusvalías tácitas existentes en la fecha de la valoración.

Los pasivos financieros y los instrumentos de patrimonio se clasifican conforme al contenido de los acuerdos contractuales pactados y teniendo en cuenta el fondo económico. Un instrumento de patrimonio es un contrato que representa una participación residual en el patrimonio del grupo una vez deducidos todos sus pasivos.

#### **E. Existencias:**

Los bienes y servicios comprendidos en las existencias se valoran por su coste, ya sea el precio de adquisición o el coste de producción.

El precio de adquisición incluye el importe facturado por el vendedor después de deducir cualquier descuento, rebaja en el precio u otras partidas similares así como los intereses incorporados al nominal de los débitos, y se añadirán todos los gastos adicionales que se produzcan hasta que los bienes se hallen ubicados para su venta, tales como transportes, aranceles de aduanas, seguros y otros directamente atribuibles a la adquisición de las existencias.

Podrán incluirse los intereses incorporados a los débitos con vencimiento no superior a un año que no tengan un tipo de interés contractual, cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo.

El coste de producción se determina añadiendo al precio de adquisición de las materias primas y otras materias consumibles, los costes directamente imputables al producto. También se añade la parte que razonablemente corresponda de los costes indirectamente imputables a los productos de que se trate, en la medida en que tales costes corresponden al periodo de fabricación o elaboración, en los que se ha incurrido al ubicarlos para su venta y se basan en el nivel de utilización de la capacidad normal de trabajo de los medios de producción.

Los impuestos indirectos que gravan las existencias sólo se incluirán en el precio de adquisición o coste de producción cuando no sean recuperables directamente de la Hacienda Pública.

En las existencias que necesiten un periodo de tiempo superior a un año para estar en condiciones de ser vendidas, se incluirán en el precio de adquisición o coste de producción, los gastos financieros, en los términos previstos en la norma sobre el inmovilizado material.

Los anticipos a proveedores a cuenta de suministros futuros de existencias se valoran por su coste.

Cuando el valor neto realizable de las existencias es inferior a su precio de adquisición o a su coste de producción, se efectúan las oportunas correcciones valorativas reconociéndolas como un gasto en la cuenta de pérdidas y ganancias.

En el caso de las materias primas y otras materias consumibles en el proceso de producción, no se realiza corrección valorativa siempre que se espere que los productos terminados a los que se incorporen sean vendidos por encima del coste. Cuando proceda realizar corrección valorativa, el precio de reposición de las materias primas y otras materias consumibles puede ser la mejor medida disponible de su valor neto realizable.

Adicionalmente, los bienes o servicios que sean objeto de un contrato de venta o de prestación de servicios en firme cuyo cumplimiento deba tener lugar posteriormente, no son objeto de corrección valorativa, a condición de que el precio de venta estipulado en dicho contrato cubra, como mínimo, el coste de tales bienes o servicios, más todos los costes pendientes de realizar que sean necesarios para la ejecución del contrato.

Si las circunstancias que causan la corrección del valor de las existencias dejan de existir, el importe de la corrección es objeto de reversión reconociéndose un ingreso en la cuenta de pérdidas y ganancias.

#### **F. Transacciones en moneda extranjera:**

Las transacciones en moneda extranjera se convierten a la moneda funcional de la empresa (euro), mediante la aplicación al importe en moneda extranjera, del tipo de cambio de contado, es decir, del tipo de cambio utilizado en las transacciones con entrega inmediata, entre ambas monedas, en la fecha de la transacción, entendida como aquella en la que se cumplan los requisitos para su reconocimiento.

Se puede utilizar un tipo de cambio medio del periodo (como máximo mensual) para todas las transacciones que tengan lugar durante dicho periodo, en cada una de las clases de moneda extranjera en que éstas se hayan realizado, salvo que dicho tipo haya sufrido variaciones significativas durante el intervalo de tiempo considerado.

Para las partidas monetarias, al cierre del ejercicio éstas se valoran aplicando el tipo de cambio de cierre, entendido como el tipo de cambio medio de contado, existente en esa fecha. Las diferencias de cambio, tanto positivas como negativas se reconocen en la Cuenta de Pérdidas y Ganancias.

Para las partidas no monetarias valoradas a su coste histórico, éstas se valoran aplicando el tipo de cambio de la fecha de la transacción. Cuando un activo denominado en moneda extranjera se amortiza, las dotaciones a la amortización se calculan sobre el importe en moneda funcional (euro) aplicando el tipo de cambio de la fecha en que fue registrado inicialmente. La valoración obtenida no excede, en cada cierre posterior, del importe recuperable en ese momento, aplicando a este valor, si fuera necesario, el tipo de cambio de cierre; es decir, de la fecha a la que se refieren las Cuentas Anuales.

Cuando se deba determinar el patrimonio neto de una empresa participada corregido, en su caso, por las plusvalías tácitas existentes en la fecha de valoración, se aplicará el tipo de cambio de cierre al patrimonio neto y a las plusvalías tácitas existentes a esa fecha. No obstante, si se tratase de empresas extranjeras que se encuentren

afectadas por altas tasas de inflación, los citados valores a considerar deberán resultar de estados financieros ajustados, con carácter previo a su conversión.

Para las partidas no monetarias valoradas a valor razonable, éstas se valoran aplicando el tipo de cambio de la fecha de determinación del valor razonable. Cuando se reconocen directamente en el patrimonio neto las pérdidas o ganancias derivadas de cambios en la valoración de una partida no monetaria, tal como las inversiones en instrumentos de patrimonio clasificados como activos financieros disponibles para la venta, cualquier diferencia de cambio, incluida en esas pérdidas o ganancias, también se reconocerá directamente en el patrimonio neto. Por el contrario, cuando las pérdidas o ganancias derivadas de cambios en la valoración de una partida no monetaria se reconozcan en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio, tal como las inversiones en instrumentos de patrimonio clasificadas como activos financieros mantenidos para negociar o en otros activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias, cualquier diferencia de cambio, incluida en esas pérdidas o ganancias, también se reconocerá en el resultado del ejercicio.

### G. Impuesto sobre beneficios:

El impuesto corriente es la cantidad que satisface la empresa como consecuencia de las liquidaciones fiscales del impuesto o impuestos sobre el beneficio relativas a un ejercicio.

Las deducciones y otras ventajas fiscales en la cuota del impuesto, excluidas las retenciones y pagos a cuenta, así como las pérdidas fiscales compensables de ejercicios anteriores y aplicadas efectivamente en éste, dan lugar a un menor importe del impuesto corriente.

El impuesto corriente se reconoce como un pasivo en la medida en que esté pendiente de pago. En caso contrario, si la cantidad ya pagada, excediese del impuesto corriente el exceso se reconocerá como un activo.

Las diferencias temporarias derivan de la diferente valoración existente entre contabilidad y fiscalidad, atribuida a los activos, pasivos y determinados instrumentos de patrimonio propio de la empresa, en la medida en que tienen incidencia en la carga fiscal futura.

Las diferencias temporarias se clasifican en:

- a) Diferencias temporarias imponibles: dan lugar a mayores cantidades a pagar o menores cantidades a devolver por impuestos en ejercicios futuros, normalmente a medida que se recuperen los activos o se liquiden los pasivos de los que se derivan. En general, se reconoce un pasivo por impuesto diferido por todas las diferencias temporarias imponibles.
- b) Diferencias temporarias deducibles: dan lugar a menores cantidades a pagar o mayores cantidades a devolver por impuestos en ejercicios futuros, normalmente a medida que se recuperen los activos o se liquiden los pasivos de los que se derivan. De acuerdo con el principio de prudencia sólo se reconocen activos por impuesto diferido en la medida en que resulta probable que la empresa disponga de ganancias fiscales futuras que permitan la aplicación de estos activos.

La empresa da de baja un activo reconocido anteriormente si ya no resulta probable su recuperación, o registra cualquier activo de esta naturaleza no reconocido anterior

mente, siempre que resulte probable que la empresa disponga de ganancias fiscales futuras en cuantía suficiente que permitan su aplicación.

Los activos y pasivos por impuesto corriente se valoran por las cantidades que se espera pagar o recuperar de las autoridades fiscales, de acuerdo con la normativa vigente o aprobada y pendiente de publicación en la fecha de cierre del ejercicio.

En su caso, la modificación de la legislación tributaria –en especial la modificación de los tipos de gravamen y la evolución de la situación económica de la empresa da lugar a la correspondiente variación en el importe de los pasivos y activos por impuesto diferido.

El gasto / ingreso por impuesto sobre beneficios del ejercicio comprende la parte relativa al gasto / ingreso por el impuesto corriente y la parte correspondiente al gasto / ingreso por el impuesto diferido.

El gasto o el ingreso por impuesto corriente se corresponde con la cancelación de las retenciones y pagos a cuenta, así como con el reconocimiento de los pasivos y activos por impuesto corriente.

El gasto o el ingreso por impuesto diferido se corresponde con el reconocimiento y la cancelación de los pasivos y activos por impuesto diferido, así como, en su caso, por el reconocimiento e imputación a la Cuenta de Pérdidas y Ganancias del ingreso directamente imputado al patrimonio neto que pueda resultar de la contabilización de aquellas deducciones y otras ventajas fiscales que tengan la naturaleza económica de subvención.

Tanto el gasto o el ingreso por impuesto corriente como diferido se inscriben en la Cuenta de Pérdidas y Ganancias. No obstante, en los siguientes casos los activos y pasivos por impuesto corriente y diferido tendrán como contrapartida las que a continuación se indican:

a) Si se relacionan con una transacción o suceso reconocido directamente en una partida del patrimonio neto, se reconocerán con cargo o abono a dicha partida.

b) Si surgen a causa de una combinación de negocios, se reconocen como los demás elementos patrimoniales del negocio adquirido, salvo que constituyan activos o pasivos de la adquirente, en cuyo caso, su reconocimiento o baja no formará parte de la combinación de negocios. El gasto por impuesto corriente que se ponga de manifiesto como consecuencia de la anulación de la participación previa en la sociedad adquirida se inscribirá en la cuenta de pérdidas y ganancias.

## H. Ingresos y gastos:

Los ingresos procedentes de la venta de bienes y de la prestación de servicios se valoran por el valor razonable de la contrapartida, recibida o por recibir, derivada de los mismos, que, en general, es el precio acordado para dichos bienes o servicios, deducido el importe de cualquier descuento, rebaja en el precio u otras partidas similares que la empresa pueda conceder, así como los intereses incorporados al nominal de los créditos.

Los impuestos que gravan las operaciones de venta de bienes y prestación de servicios que la empresa debe repercutir a terceros, no forman parte de los ingresos.

Con el fin de contabilizar los ingresos atendiendo al fondo económico de las operaciones, puede ocurrir que los componentes identificables de una misma transacción deban reconocerse aplicando criterios diversos, como una venta de

bienes y los servicios anexos; a la inversa, transacciones diferentes pero ligadas entre sí se tratarán contablemente de forma conjunta.

### **I. Provisiones y contingencias:**

En su caso, la empresa reconoce como provisiones los pasivos que, de acuerdo con la normativa contable aplicable, resulten indeterminados respecto a su importe o a la fecha en que se cancelen. Las provisiones pueden venir determinadas por una disposición legal, contractual o por una obligación implícita o tácita.

De acuerdo con la información disponible en cada momento, las provisiones se valoran por el valor actual de la mejor estimación posible del importe necesario para cancelar o transferir a un tercero la obligación, registrándose los ajustes que surjan por la actualización de la provisión como un gasto financiero conforme se vayan devengando. Cuando se trata de provisiones con vencimiento inferior o igual a un año, y el efecto financiero no es significativo, no se lleva a cabo ningún tipo de descuento.

La compensación a recibir de un tercero en el momento de liquidar la obligación no supone una minoración del importe de la deuda, sin perjuicio del reconocimiento en el activo de la empresa del correspondiente derecho de cobro, siempre que no existan dudas de que dicho reembolso será percibido. El importe por el que se registra el citado activo no excede del importe de la obligación registrada contablemente. Sólo cuando exista un vínculo legal o contractual, por el que se haya exteriorizado parte del riesgo, y en virtud del cual la empresa no esté obligada a responder, se tendrá en cuenta para estimar el importe por el que, en su caso, figurará la provisión.

### **J. Elementos patrimoniales de naturaleza medioambiental:**

Los criterios de valoración, así como los de imputación de los importes destinados a los fines medioambientales son similares a los del resto de los activos y gastos.

### **K. Gastos de personal y compromisos por pensiones:**

En su caso, las retribuciones a largo plazo al personal tienen carácter de aportación definida cuando consisten en contribuciones de carácter predeterminado a una entidad separada como puede ser una entidad aseguradora o un plan de pensiones, sin que la empresa tenga la obligación legal, contractual o implícita de realizar contribuciones adicionales si la entidad separada no pudiera atender los compromisos asumidos.

Las contribuciones realizadas por retribuciones de aportación definida dan lugar a un pasivo por retribuciones a largo plazo al personal cuando, al cierre del ejercicio, figuren contribuciones devengadas no satisfechas.

### **L. Subvenciones, donaciones y legados:**

En su caso, las subvenciones, donaciones y legados no reintegrables se contabilizan inicialmente, con carácter general, como ingresos directamente imputados al patrimonio neto y se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias como ingresos sobre una base sistemática y racional de forma correlacionada con los gastos derivados de la subvención, donación o legado, de acuerdo con los criterios contables vigentes.

En su caso, las subvenciones, donaciones y legados reintegrables se registran como

pasivos de la empresa.

Las subvenciones, donaciones y legados de carácter monetario se valoran por el valor razonable del importe concedido, y las de carácter no monetario o en especie se valoran por el valor razonable del bien recibido, referenciados ambos valores al momento de su reconocimiento.

La imputación a resultados de las subvenciones, donaciones y legados que tengan el carácter de no reintegrables se efectuará atendiendo a su finalidad.

La empresa no ha recibido subvenciones, donaciones y legados no reintegrables de sus socios o propietarios.

#### **M. Combinaciones de negocios:**

Durante el ejercicio no se han realizado operaciones que supongan una combinación de negocios.

#### **N. Negocios conjuntos:**

No existe ninguna actividad económica controlada conjuntamente con otra persona física o jurídica.

#### **O. Transacciones entre partes vinculadas:**

En el supuesto de existir, las operaciones entre empresas del mismo grupo, con independencia del grado de vinculación, se contabilizan de acuerdo con las normas generales. Los elementos objeto de las transacciones que se realicen se contabilizarán en el momento inicial por su valor razonable. La valoración posterior se realiza de acuerdo con lo previsto en las normas particulares para las cuentas que corresponda.

Esta norma de valoración afecta a las partes vinculadas que se explicitan en la Norma de elaboración de las cuentas anuales 13ª del Plan General de Contabilidad. En este sentido:

a) Se entenderá que una empresa forma parte del grupo cuando ambas estén vinculadas por una relación de control, directa o indirecta, análoga a la prevista en el artículo 42 del Código de Comercio, o cuando las empresas estén controladas por cualquier medio por una o varias personas jurídicas que actúen conjuntamente o se hallen bajo dirección única por acuerdos o cláusulas estatutarias.

b) Se entenderá que una empresa es asociada cuando, sin que se trate de una empresa del grupo en el sentido señalado, la empresa o las personas físicas dominantes, ejerzan sobre esa empresa asociada una influencia significativa, tal como se desarrolla detenidamente en la citada Norma de elaboración de cuentas anuales 13ª.

c) Una parte se considera vinculada a otra cuando una de ellas ejerce o tiene la posibilidad de ejercer directa o indirectamente o en virtud de pactos o acuerdos entre accionistas o partícipes, el control sobre otra o una influencia significativa en la toma de decisiones financieras y de explotación de la otra, tal como se detalla detenidamente en la Norma de elaboración de cuentas anuales 15ª.

Se consideran partes vinculadas a la Sociedad, adicionalmente a las empresas del grupo, asociadas y multigrupo, a las personas físicas que posean directa o indirectamente alguna participación en los derechos de voto de la Sociedad, o en su dominante, de manera que les permita ejercer sobre una u otra una influencia significativa, así como a sus familiares próximos, al personal clave de la Sociedad o

de su dominante (personas físicas con autoridad y responsabilidad sobre la planificación, dirección y control de las actividades de la empresa, ya sea directa o indirectamente), entre la que se incluyen los Administradores y los Directivos, junto a sus familiares próximos, así como a las entidades sobre las que las personas mencionadas anteriormente puedan ejercer una influencia significativa. Asimismo,

tienen la consideración de parte vinculadas las empresas que compartan algún consejero o directivo con la Sociedad, salvo cuando éste no ejerza una influencia significativa en las políticas financiera y de explotación de ambas, y, en su caso, los familiares próximos del representante persona física del Administrador, persona jurídica, de la Sociedad.

#### **P. Pagos basados en acciones**

La sociedad realiza pagos en acciones en forma de instrumentos de capital y liquidados en forma de instrumentos de capital. Estos se valoran al valor razonable en la fecha de la concesión. El valor razonable determinado en la fecha de la concesión de los pagos en acciones en forma de instrumento de capital se carga a resultados linealmente a lo largo del periodo de devengo, en función de la estimación realizada por la Sociedad respecto a las acciones que finalmente serán devengadas, con abonos a la cuenta de Otras reservas.

#### **Q. Activos no corrientes mantenidos para la venta:**

En su caso, la empresa clasificará un activo no corriente como mantenido para la venta si su valor contable se recuperará a través de su venta, en lugar de por su uso continuado, y siempre que se cumplan los siguientes requisitos:

- a) El activo ha de estar disponible en sus condiciones actuales para su venta inmediata.
- b) Su venta ha de ser altamente probable.

Los activos mantenidos para la venta se valoran en el momento de su clasificación por el menor de los dos importes siguientes: el valor contable y el valor razonable menos los costes de venta.

Cuando un activo está clasificado como no corriente para la venta, no se amortiza y se dotan las oportunas correcciones valorativas, de manera que el valor contable no exceda del valor razonable menos los costes de venta.

Cuando un activo deje de cumplir los requisitos para ser clasificado como mantenido para la venta se reclasificará en la partida del balance que corresponda a su naturaleza y se valorará por el menor importe, en la fecha en que proceda la reclasificación, entre su valor contable anterior a su calificación como activo no corriente en venta, ajustado, si procede, por las amortizaciones y correcciones de valor que se hubiesen reconocido de no haberse clasificado como mantenido para la venta, y su importe recuperable, registrando cualquier diferencia en la partida de la cuenta de pérdidas y ganancias que corresponda a su naturaleza.

Las correcciones valorativas por deterioro de los activos no corrientes mantenidos para la venta, así como su reversión cuando las circunstancias que las motivaron hubieran dejado de existir, se reconocerán en la cuenta de pérdidas y ganancias, salvo cuando proceda registrarlas directamente en el patrimonio neto de acuerdo con los criterios aplicables con carácter general a los activos en sus normas específicas.

**R. Operaciones interrumpidas:**

En su caso, una operación en discontinuidad o actividad interrumpida es una línea de negocio que se ha decidido abandonar y/o alienar los activos del cual, pasivos y resultados pueden ser distinguidos físicamente, operativamente y a efectos de información financiera.

Durante el ejercicio no se han realizado operaciones interrumpidas.

**V. Inmovilizado material.**

**A. Saldos iniciales, movimiento y saldos finales:**

INMOVILIZADO MATERIAL - EJERCICIO ACTUAL					
Cuenta	Saldo Inicial	Entradas	Salidas	Traspaso	Saldo Final
211-Construcciones	23.180,92	0,00	0,00	0,00	23.180,92
212-Instalaciones técnicas	284.270,16	1.510,14	0,00	0,00	285.780,30
213-Maquinaria	816.926,28	78.802,48	0,00	0,00	895.728,76
214-Utillaje	18.311,99	1.024,17	0,00	0,00	19.336,16
215-Otras Instalaciones	405.218,05	12.484,98	0,00	0,00	417.703,03
216-Mobiliario	86.299,70	481,78	0,00	0,00	86.781,48
217-Equipos para proc.información	59.366,43	4.137,68	0,00	0,00	63.504,11
219-Otro inmovilizado material	8.646,50	2.558,17	0,00	0,00	11.204,66
232-Inst.técnicas en montaje	14.852,00	0,00	0,00	0,00	14.852,00
2811-A.A. Construcciones	-2.968,13	-671,61	0,00	0,00	-3.639,74
2812-A.A. Instalaciones Técnicas	-69.854,00	-28.702,90	0,00	0,00	-98.556,90
2813-A.A. Maquinaria	-382.478,22	-90.624,52	0,00	0,00	-473.102,74
2814-A.A. Utillaje	-9.962,87	-2.746,90	0,00	0,00	-12.709,77
2815-A.A. Otras instalaciones	-221.977,04	-33.932,49	0,00	0,00	-255.909,53
2816-A.A. Mobiliario	-61.286,22	-4.761,28	0,00	0,00	-66.047,50
2817-A.A. Equipos Proc.Informac.	-36.189,67	-11.496,04	0,00	0,00	-47.685,71
2819-A.A. Otro Inmov.Material	-2.849,15	-1.080,37	0,00	0,00	-3.929,52
<b>Totales</b>	<b>929.506,73</b>	<b>-73.016,71</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>856.490,02</b>

INMOVILIZADO MATERIAL - EJERCICIO ANTERIOR					
Cuenta	Saldo Inicial	Entradas	Salidas	Traspaso	Saldo Final
211-Construcciones	23.180,92	0,00	0,00	0,00	23.180,92
212-Instalaciones técnicas	277.257,16	7.013,00	0,00	0,00	284.270,16
213-Maquinaria	892.023,62	34.089,41	-109.186,75	0,00	816.926,28
214-Utillaje	14.402,56	5.682,80	-1.773,45	0,00	18.311,99
215-Otras Instalaciones	382.894,98	22.323,07	0,00	0,00	405.218,05
216-Mobiliario	85.133,61	1.706,09	-540,00	0,00	86.299,70
217-Equipos para Proc.información	55.937,82	5.823,24	-2.394,63	0,00	59.366,43
219-Otro inmovilizado material	7.213,97	2.047,00	-614,88	0,00	8.646,50
232-Inst.técnicas en montaje	14.852,00	0,00	0,00	0,00	14.852,00
2811-A.A. Construcciones	-2.296,51	-671,58	0,00	0,00	-2.968,13
2812-A.A. Instalaciones Técnicas	-41.481,55	-28.372,45	0,00	0,00	-69.854,00
2813-A.A. Maquinaria	-399.794,17	-91.870,50	109.186,75	0,00	-382.478,22
2814-A.A. Utillaje	-9.208,72	-2.787,14	1.773,37	0,00	-9.962,87
2815-A.A. Otras instalaciones	-187.856,70	-34.120,34	0,00	0,00	-221.977,04
2816-A.A. Mobiliario	-57.060,19	-4.766,03	540,00	0,00	-61.286,22
2817-A.A. Equipos Proc.Informac.	-26.180,44	-12.453,86	2.394,63	0,00	-36.189,67
2819-A.A. Otro Inmov.Material	-2.539,72	-924,31	614,88	0,00	-2.849,15
<b>Totales</b>	<b>1.026.478,64</b>	<b>-97.281,60</b>	<b>-0,08</b>	<b>0</b>	<b>929.196,96</b>

El inmovilizado en curso existente a 31 de diciembre de 2024 corresponde a los estudios de ingeniería previos de nuevas instalaciones industriales.

**B. Costes estimados de desmantelamiento, retiro o rehabilitación:**

No hay costes estimados de desmantelamiento, retiro o rehabilitación.

**C. Coeficientes de amortización:**

GRUPO DE ELEMENTOS	COEFICIENTE	
	EJERC. ACTUAL	EJERC. ANTERIOR
Construcciones	2% a 6%	2% a 6%
Instalaciones técnicas	10% a 15%	10% a 15%
Maquinaria	12% a 15%	12% a 15%
Uillaje	25%	25%
Otras instalaciones	10% a 15%	10% a 15%
Mobiliario	10%	10%
Equipos para procesos de Información	25%	25%
Otro inmovilizado	10% a 15%	10% a 15%

**D. Cambios de estimación:**

No hay cambios de estimación.

**E. Inversiones en inmovilizado a empresas del grupo y asociadas:**

No se han realizado inversiones en inmovilizado a empresas del grupo y asociadas.

**F. Inversiones en inmovilizado en el extranjero:**

No se han realizado inversiones en inmovilizado en el extranjero.

**G. Intereses y diferencias de cambio capitalizadas:**

No hay intereses y diferencias de cambio capitalizadas.

**H. Correcciones valorativas:**

No se han realizado correcciones valorativas.

**I. Pérdidas y reversiones por deterioro:**

No hay pérdidas y reversiones por deterioro.

**J. Compensaciones a terceros que se incluyen en el resultado del ejercicio por elementos de inmovilizado material:**

No se han realizado compensaciones a terceros que se incluyen en el resultado del ejercicio por elementos de inmovilizado material (tampoco a cierre del ejercicio anterior).

**K. Partidas de inmovilizado material que están incluidas en una unidad generadora de efectivo:**

No hay partidas de inmovilizado material que están incluidas en una unidad generadora de efectivo.

**L. Bienes no afectos a la explotación:**

Todos los bienes de la empresa están afectos a su actividad.

**M. Inmovilizado totalmente amortizados:**

GRUPO DE ELEMENTOS	Ejercicio Actual	Ejercicio Anterior
Construcciones	0,00	0,00
Instalaciones técnicas	2.637,17	2.637,17
Maquinaria	199.997,20	149.545,73
Utillaje	5.995,21	4.255,71
Otras instalaciones	68.303,40	67.798,10
Mobiliario	39.247,15	38.367,37
Equipos para el proceso de información	18.728,73	8.765,17
Otro inmovilizado material	1.537,90	738,01

**N. Bienes afectos a garantías y reversión:**

No hay bienes afectos a garantías y reversión.

**O. Subvenciones, donaciones y legados de inmovilizado:**

No hay subvenciones, donaciones y legados de inmovilizado.

**P. Compromisos de compra, venta y financiación:**

A 31 de diciembre de 2024 se habían contraído compromisos en firme para la compra de inmovilizado por un importe de 112.500 euros.

A 31 de diciembre de 2023 se habían contraído compromisos en firme para la compra de inmovilizado por un importe de 22.000 euros.

**Q. Otras circunstancias:**

No hay otras circunstancias.

**R. Arrendamientos financieros y otras operaciones de naturaleza similar sobre bienes del inmovilizado material:**

No se han realizado arrendamientos y otras operaciones de naturaleza similar sobre bienes de inmovilizado material.

**S. Resultado del ejercicio derivado de la enajenación de elementos del inmovilizado material:**

No se han enajenado elementos del inmovilizado material (tampoco en el ejercicio anterior).

**VI. Inversiones inmobiliarias.**

No se han realizado inversiones inmobiliarias (tampoco en el ejercicio anterior).

**VII. Inmovilizado intangible.**

**1. General.**

**A. Saldos iniciales, movimiento y saldos finales:**

INMOVILIZADO INTANGIBLE - EJERCICIO ACTUAL					
Cuenta	Inicial	Entrada	Salida	Traspaso	Saldo Final
201-Desarrollo	5.922.237,95	1.045.400,32	0,00	0,00	6.967.638,27
203-Propiedad industrial	323.770,43	36.444,97	0,00	0,00	360.215,40
206-Aplicaciones Informáticas	81.395,23	20.733,07	0,00	0,00	102.128,30
2801-A.A. Desarrollo	-2.540.621,94	-623.087,55	0,00	0,00	-3.163.709,49
2803-A.A. Propiedad Industrial	-98.278,75	-18.031,31	0,00	0,00	-116.310,06
2806-A.A. Aplic. Informáticas	-60.439,79	-14.518,42	0,00	0,00	-74.958,21
<b>TOTAL</b>	<b>3.628.063,13</b>	<b>446.941,08</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>4.075.004,21</b>

INMOVILIZADO INTANGIBLE - EJERCICIO ANTERIOR					
Cuenta	Inicial	Entrada	Salida	Traspaso	Saldo Final
201-Desarrollo	4.956.561,95	965.676,00	0,00	0,00	5.922.237,95
203-Propiedad industrial	275.855,33	47.915,10	0,00	0,00	323.770,43
206-Aplicaciones Informáticas	70.022,23	11.373,00	0,00	0,00	81.395,23
2801-A.A. Desarrollo	-2.026.737,95	-513.883,99	0,00	0,00	-2.540.621,94
2803-A.A. Propiedad Industrial	-82.670,94	-15.607,81	0,00	0,00	-98.278,75
2806-A.A. Aplic. Informáticas	-40.550,79	-19.889,00	0,00	0,00	-60.439,79
<b>TOTAL</b>	<b>3.152.479,83</b>	<b>475.583,30</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>3.628.063,13</b>

Los gastos de desarrollo activados por la Sociedad corresponden a varios proyectos en curso relativos a cultivos celulares vegetales de diferentes especies para su uso en aplicaciones cosméticas y farmacéuticas. Los consejeros de la Sociedad consideran que existen motivos fundados de éxito técnico y de rentabilidad económico-comercial en la realización de dichos proyectos.

En el ejercicio 2024 se han activado en la cuenta 201 Desarrollo el importe de 1.045.400 euros correspondientes a los gastos del ejercicio por la actividad de I+D+i que ejerce la sociedad (965.767 euros en el ejercicio anterior).

**B. Activos afectos a garantías y reversión:**

No hay activos afectos a garantías y reversión.

**C. Coeficientes de amortización:**

GRUPO DE ELEMENTOS	COEFICIENTE	
	EJERC. ACTUAL	EJERC. ANTERIOR
Desarrollo	20%	20%
Patentes, Licencias y Marcas	5% a 10%	5% a 10%
Aplicaciones informáticas	33%	33%

**D. Cambios de estimación:**

No se han realizado cambios de estimación.

**E. Inversiones en inmovilizado intangible adquiridas a empresas del grupo y asociadas:**

No se han realizado inversiones en inmovilizado intangible adquiridas a empresas del grupo y asociadas.

**F. Inversiones en inmovilizado intangible cuyos derechos pudieran ejercitarse fuera del territorio español o que estuviesen relacionadas con inversiones situadas fuera del territorio español:**

No se han realizado inversiones en inmovilizado intangible cuyos derechos pudieran ejercitarse fuera del territorio español o que estuviesen relacionadas con inversiones situadas fuera del territorio español.

**G. Gastos financieros capitalizados en el ejercicio:**

No hay gastos financieros capitalizados en el ejercicio (tampoco en el ejercicio anterior).

**H. Correcciones valorativas por deterioro:**

No se han realizado correcciones valorativas por deterioro (tampoco en el ejercicio anterior). Se utiliza un modelo de determinación del valor en uso de los diferentes proyectos a partir de los flujos estimados de cada uno de ellos durante un determinado periodo de 5 años.

**I. Partidas de inmovilizado que se han visto afectadas por pérdidas y reversiones por deterioro:**

No hay partidas de inmovilizado que se han visto afectadas por pérdidas y reversiones por deterioro.

**J. Bienes no afectos a la explotación:**

No hay bienes no afectos a la explotación.

**K. Activos intangibles totalmente amortizados:**

GRUPO DE ELEMENTOS	Ejercicio Actual	Ejercicio Anterior
Desarrollo	1.491.291,37	1.324.664,88
Patentes, Licencias y Marcas	36.853,00	32.000,00
Aplicaciones informáticas	51.726,66	43.186,66

**L. Subvenciones, donaciones y legados recibidos:**

No se han recibido subvenciones, donaciones y legados.

**M. Compromisos firmes de compra y fuentes previsibles de financiación, así como los compromisos firmes de venta:**

No hay compromisos firmes de compra y venta ni fuentes previsibles de financiación.

**N. Resultado del ejercicio derivado de la enajenación de elementos del inmovilizado intangible:**

No se han enajenado elementos del inmovilizado intangible (tampoco en el ejercicio anterior).

**O. Desembolsos por investigación y desarrollo reconocidos como gastos durante el ejercicio:**

No se han realizado desembolsos por investigación y desarrollo reconocidos como gastos durante el ejercicio (tampoco en el ejercicio anterior).

**2. Fondo de comercio.**

No hay fondo de comercio.

**VIII. Arrendamientos y otras operaciones de naturaleza similar.**

**A. Arrendamientos financieros:**

No hay arrendamientos financieros (tampoco en el ejercicio anterior).

**B. Arrendamientos operativos:**

El cargo a los resultados del ejercicio en concepto de arrendamiento operativo asciende a 93.771,85 euros en 2024 (87.485,74 euros en el ejercicio anterior) y atienden principalmente a alquileres del inmueble donde la empresa desarrolla su actividad, renting de equipos y software.

Arrendamientos operativos: Información del arrendatario	Ejercicio 2024	Ejercicio 2023
Importe de los pagos futuros mínimos por arrendamientos operativos no cancelables		
_ Hasta un año	104.966,96 €	97.830,72 €
_ Entre uno y cinco años	-	-
_ Más de cinco años	-	-
Importe total de los cobros futuros mínimos que se esperan recibir, al cierre del ejercicio, por subarrendamientos operativos no cancelables		
Pagos mínimos por arrendamiento reconocidos como gastos del periodo	93.771,85 €	87.485,74 €
Cuotas contingentes reconocidas como gastos del periodo		
Cuotas de subarrendamiento reconocidas como ingreso del periodo		

**IX. Instrumentos financieros.**

**A. Información sobre la relevancia de los instrumentos financieros en la situación financiera y los resultados de la empresa:**

**1. Información relacionada con el balance.**

**a) Categorías de Activos financieros y pasivos financieros.**

a.1) Activos financieros, salvo inversiones en el patrimonio de empresas del grupo, multigrupo y asociadas.

**- A LARGO PLAZO -**

**Créditos, derivados y otros**

EJERCICIO ACTUAL				
Descripción	Saldo inicial	Entradas	Salidas	Saldo Final
Fianzas constituidas l/p	6.979,25	0,00	0,00	6.979,25
Depósitos constituidos l/p	60.273,94	0,00	0,00	60.273,94
Créditos l/p otras part. vinc.	59.291,44	0,00	0,00	59.291,44

Deterioro de valor de crédito	-59.291,44	0,00	0,00	-59.291,44
<b>TOTAL</b>	<b>67.253,19</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>67.253,19</b>

<b>EJERCICIO ANTERIOR</b>				
Descripción	Saldo inicial	Entradas	Salidas	Saldo Final
Fianzas constituidas l/p	7.518,45	0,00	539,20	6.979,25
Depósitos constituidos l/p	60.273,94	0,00	0,00	60.273,94
Créditos l/p otras part. vinc.	59.291,44	0,00	0,00	59.291,44
Deterioro de valor de crédito	-59.291,44	0,00	0,00	-59.291,44
<b>TOTAL</b>	<b>67.792,39</b>	<b>0,00</b>	<b>539,20</b>	<b>67.253,19</b>

**Instrumentos de patrimonio y valores representativos de deuda**

<b>EJERCICIO ACTUAL</b>				
Descripción	Saldo inicial	Entradas	Salidas	Saldo Final
Inv.fin.instrum.patrimonio	19.433,19	0,00	4.433,19	15.000,00
<b>TOTAL</b>	<b>19.433,19</b>	<b>0,00</b>	<b>4.433,19</b>	<b>15.000,00</b>

<b>EJERCICIO ANTERIOR</b>				
Descripción	Saldo inicial	Entradas	Salidas	Saldo Final
Inv.fin.instrum.patrimonio	4.433,19	15.000,00	0,00	19.433,19
<b>TOTAL</b>	<b>4.433,19</b>	<b>15.000,00</b>	<b>0,00</b>	<b>19.433,19</b>

La información de los instrumentos financieros del activo del balance de la Sociedad a largo plazo, clasificados por categorías es:

CATEGORÍAS	CLASES							
	Instrumentos de patrimonio		Valores representativos de deuda		Créditos Derivados Otros		TOTAL	
	Ej. 2024	Ej. 2023	Ej. 2024	Ej. 2023	Ej. 2024	Ej. 2023	Ej. 2024	Ej. 2023
Activos a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias, del cual:								
– Cartera de negociación	--	--	--	--	--	--	--	--
– Designados	--	--	--	--	--	--	--	--
– Otros	--	--	--	--	--	--	--	--
Activos financieros a coste amortizado	--	--	--	--	67.253,19	67.253,19	67.253,19	67.253,19
Activos financieros a coste	15.000,00	19.433,19	--	--	--	--	15.000,00	19.433,19
Activos a valor razonable con cambios en el patrimonio neto								
Derivados de cobertura	0	--	--	--	--	--	0	--
<b>TOTAL</b>	<b>15.000,00</b>	<b>19.433,19</b>	<b>--</b>	<b>--</b>	<b>67.253,19</b>	<b>67.253,19</b>	<b>82.253,19</b>	<b>86.686,38</b>

La información de los instrumentos financieros del activo del balance de la Sociedad a corto plazo, sin considerar el efectivo y otros activos equivalentes, clasificados por categorías, es la que se muestra a continuación:

		CLASES							
		Instrumentos de patrimonio		Valores representativos de deuda		Créditos Derivados Otros		TOTAL	
		Ej. 2024	Ej. 2023	Ej. 2024	Ej. 2023	Ej. 2024	Ej. 2023	Ej. 2024	Ej. 2023
<b>CATEGORÍAS</b>	Activos a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias, del cual:								
	— Cartera de negociación	--	--	--	--	--	--	--	--
	— Designados	--	--	--	--	--	--	--	--
	— Otros	--	--	--	--	--	--	--	--
	Activos financieros a coste amortizado	--	--	--	--	618.393,61	550.258,86	618.393,61	550.258,86
	Activos financieros a coste	--	--	--	--	--	--	--	--
	Activos a valor razonable con cambios en el patrimonio neto	--	--	--	--	--	--	--	--
	Derivados de cobertura	--	--	--	--	--	--	--	--
	<b>TOTAL</b>	--	--	--	--	<b>618.393,61</b>	<b>550.258,86</b>	<b>618.393,61</b>	<b>550.258,86</b>

Los instrumentos financieros del pasivo del balance de la Sociedad a largo plazo, clasificados por categorías son:

		CLASES							
		Deudas con entidades de crédito		Obligaciones y otros valores negociables		Derivados y otros		TOTAL	
		Ej. 2024	Ej. 2023	Ej. 2024	Ej. 2023	Ej. 2024	Ej. 2023	Ej. 2024	Ej. 2023
<b>CATEGORÍAS</b>	Pasivos financieros a coste amortizado o coste	1.394.804,35	1.733.878,36	--	--	596.782,59	633.002,40	1.991.586,94	2.366.880,76
	Pasivos a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias:								
	— Cartera de negociación	--	--	--	--	--	--	--	--
	— Designados	--	--	--	--	--	--	--	--
	— Otros	--	--	--	--	--	--	--	--
	Derivados de cobertura	--	--	--	--	--	--	--	--
		<b>TOTAL</b>	<b>1.394.804,35</b>	<b>1.733.878,36</b>	--	--	<b>596.782,59</b>	<b>633.002,40</b>	<b>1.991.586,94</b>

Los instrumentos financieros del pasivo del balance de la Sociedad a corto plazo, clasificados por categorías son:

		CLASES							
		Deudas con entidades de crédito		Obligaciones y otros valores negociables		Derivados y otros		TOTAL	
		Ej. 2024	Ej. 2023	Ej. 2024	Ej. 2023	Ej. 2024	Ej. 2023	Ej. 2024	Ej. 2023
CATEGORÍAS	Pasivos financieros a coste amortizado o coste	377.989,39	344.208,67	--	--	698.299,80	488.505,64	1.076.289,19	832.714,32
	Pasivos a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias:								
	— Cartera de negociación	--	--	--	--	--	--	--	--
	— Designados	--	--	--	--	--	--	--	--
	— Otros	--	--	--	--	--	--	--	--
	Derivados de cobertura	--	--	--	--	--	--	--	--
	<b>TOTAL</b>	<b>377.989,39</b>	<b>344.208,67</b>	<b>--</b>	<b>--</b>	<b>698.299,80</b>	<b>488.505,64</b>	<b>1.076.289,19</b>	<b>832.714,32</b>

**b) Activos financieros y pasivos financieros valorados a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias.**

No hay activos ni pasivos financieros valorados a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias.

**c) Reclasificaciones.**

No se han realizado reclasificaciones.

**d) Clasificación por vencimientos.**

o **Vencimiento de activos financieros.**

Existen ciertas fianzas cuyo vencimiento está ligado al contrato de alquiler de las instalaciones de la Sociedad que finaliza el 30 de septiembre de 2028 por importe de 5.650,00 euros. Asimismo, existe un depósito en garantía de la deuda correspondiente al proyecto Retos Colaboración 2019 de 60.273,94 euros cuyo vencimiento total es la finalización del préstamo RETOS en 2031. Además de otros importes menores correspondientes a contratos de renting.

o **Vencimiento de pasivos financieros.**

	VENCIMIENTO EN AÑOS					
	2025	2026	2027	2028	2029	Siguientes
Deudas bancarias	437.378,75	425.751,42	325.699,16	268.401,68	225.346,66	277.867,99
Proveedores	97.820,30	0	0	0	0	0
Acreedores	155.696,04	0	0	0	0	0
Deudas con otras entidades	113.225,67	186.276,07	116.187,25	90.061,04	80.357,42	241.717,01
Otras deudas	337.530,14	0	0	0	0	0
<b>TOTAL</b>	<b>1.141.650,90</b>	<b>612.027,49</b>	<b>441.886,41</b>	<b>358.462,72</b>	<b>305.704,08</b>	<b>519.585,00</b>

e) **Transferencias de activos financieros.**

No se han realizado transferencias de activos financieros.

f) **Activos cedidos y aceptados en garantía.**

Salvo por las fianzas depositadas y los depósitos entregados (registrado en el epígrafe de Otros activos financieros de las inversiones a largo plazo) mencionadas en el apartado d) anterior, no existen activos financieros entregados a terceros como garantía, ni se dispone de activos de terceros en garantía, de los que se pueda disponer, aunque no se hubiera producido impago.

g) **Correcciones por deterioro de valor originadas por el riesgo de crédito.**

PÉRDIDAS POR DETERIORO	Instrumentos de patrimonio	Valores representativos de deudas	Créditos, Derivados y Otros	TOTAL
<b>Pérdida por deterioro al inicio del ejercicio 2023</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>-97.090,92</b>	<b>-97.090,92</b>
(+) Corrección valorativa por deterioro	0,00	0,00	0,00	0,00
(-) Reversión del deterioro	0,00	0,00	0,00	0,00
(-) Salidas y reducciones	0,00	0,00	0,00	0,00
(+/-) Traspasos y otras variaciones (combinaciones de negocio, etc.)	0,00	0,00	0,00	0,00
<b>Pérdida por deterioro al final del ejercicio 2023</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>-97.090,92</b>	<b>-97.090,92</b>
(+) Corrección valorativa por deterioro	0,00	0,00	0,00	0,00
(-) Reversión del deterioro	0,00	0,00	0,00	0,00
(-) Salidas y reducciones	0,00	0,00	0,00	0,00
(+/-) Traspasos y otras variaciones (combinaciones de negocio, etc.)	0,00	0,00	0,00	0,00
<b>Pérdida por deterioro al final del ejercicio 2024</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>-97.090,92</b>	<b>-97.090,92</b>

h) **Impago e incumplimiento de condiciones contractuales.**

No hay impagos ni incumplimientos de condiciones contractuales.

i) **Deudas con características especiales.**

No hay deudas con características especiales.

**2. Información relacionada con la cuenta de pérdidas y ganancias y el patrimonio neto.**

**a) Imputación a la cuenta de pérdidas o ganancias netas: (por variación en valor razonable).**

No hay imputación en la cuenta de pérdidas o ganancias netas.

En el ejercicio anterior no hubo imputación la cuenta de pérdidas ganancias netas.

**b) Ingresos financieros y gastos financieros (método del tipo de interés efectivo):**

CATEGORÍAS	Pérdidas o ganancias netas		Gastos financieros por aplicación del tipo de interés efectivo	
	Ejercicio 2024	Ejercicio 2023	Ejercicio 2024	Ejercicio 2023
Débitos y partidas a pagar	95.512,09	103.254,23	27.629,62	43.381,09
Pasivos a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias, de los cuales:				
Mantenidos para negociar				
Otros				
Derivados de cobertura				
<b>TOTAL</b>	<b>95.512,09</b>	<b>103.254,23</b>	<b>27.629,62</b>	<b>43.381,09</b>

**c) Ingresos financieros imputados en la cuenta de pérdidas y ganancias:**

La sociedad ha imputado otros ingresos financieros diferentes de los explicados en los apartados anteriores por un importe de 21.448,6€ en concepto de remuneración de depósito bancario (5.689,45 € en 2023).

**3. Otra información a incluir en la memoria.**

**a) Contabilidad de coberturas.**

La sociedad no ha realizado durante el ejercicio operaciones de cobertura (tampoco durante el ejercicio anterior).

**b) Valor razonable.**

No hay activos y pasivos financieros a valor razonable (tampoco en el ejercicio anterior).

**c) Empresas del grupo multigrupo y asociadas.**

A efectos de la presentación de las Cuentas Anuales de una empresa o Sociedad se entenderá que otra empresa forma parte del grupo cuando ambas estén vinculadas por una relación de control, directa o indirecta, análoga a la prevista en el artículo 42 del Código de Comercio para los grupos de Sociedades o cuando las empresas estén controladas por cualquier medio por una o varias personas físicas o jurídicas, que actúen conjuntamente o se hallen bajo dirección única por acuerdos o cláusulas estatutarias

A continuación, se detalla la información relativa a las empresas de grupo:

El análisis del movimiento durante el ejercicio de las inversiones a largo plazo en empresas del grupo, asociadas y socios es el siguiente:

Inversiones en empresas del grupo, asociadas y socios a largo plazo				
	Instrumentos de patrimonio	Valores representativos de deuda	Créditos, derivados y otros	TOTAL
Saldo al inicio del ejercicio 2023				
(+) Altas				
(-) Salidas y reducciones				
(+/-) Traspasos y otras variaciones				
Saldo final del ejercicio 2023				
(+) Altas	3.000,00			3.000,00
(-) Salidas y reducciones				
(+/-) Traspasos y otras variaciones				
Saldo final del ejercicio 2024	3.000,00			3.000,00

La Sociedad ha realizado las siguientes adquisiciones durante el ejercicio que han llevado a calificar a una empresa como dependiente:

Entidad	Capital	%Votos Adquiridos
Vymarine Cosmetics S.L.	100,00	100,00

La información sobre empresas del grupo cuando estén vinculadas por una relación de control, directa o indirecta, análoga a la prevista en el artículo 42 del Código de Comercio para los grupos de Sociedades en el ejercicio se detalla en los siguientes cuadros:

NIF	Denominación	Domicilio	F.Jurídica	Actividades CNAE	%capital		% derechos de voto	
					Directo	Indirecto	Directo	Indirecto
B19887439	VYMARINE COSMETICS S.L.	Sant Gaietà 121, 2-08221 Terrassa	Sociedad Limitada	Inactiva	100,00		100,00	

NIF	Capital	Reservas	Rdo. Último ejercicio aprobado	Otras partidas de patrimonio neto	Rdo.de operaciones interrumpidas	PN de la entidad por su %	Valor en libro de la participación	Dividendos recibidos ejercicio 2024
B19887439	3.000	0,00	0,00	0,00	0,00	3.000	3.000	0,00

**d) Otro tipo de información.**

o **Importe de las deudas con garantía real:**

La sociedad no tiene deudas con garantía real (tampoco en el ejercicio anterior).

o **Líneas de descuento y pólizas de crédito a cierre de ejercicio.**

La sociedad tiene una póliza de anticipo de facturas con el Banco Santander por un importe máximo de 100 mil euros. A 31 de diciembre de 2024 no hay disposiciones en dicha póliza.

La sociedad tiene una póliza de anticipo de facturas con el CaixaBank por un importe máximo de 100 mil euros. A 31 de diciembre de 2024 no hay disposiciones en dicha póliza.

La sociedad tiene una póliza de anticipo de impuestos con el Banco Santander por un importe máximo de 110 mil euros. A 31 de diciembre de 2024 no hay disposiciones en dicha póliza.

La sociedad, ha realizado una amortización parcial del préstamo formalizado con Banco Sabadell en fecha 21 de noviembre, por un importe de 200.000€, quedando un capital pendiente de amortización de 268.386,74 € a 31 de diciembre de 2024.

La sociedad ha firmado una novación del préstamo formalizado con CaixaBank en fecha 20 de noviembre, modificando el tipo de interés del 4,90% inicial al 2,95%. El préstamo inicial de fecha 1 de marzo de 2023 era a 8 años al 4,90% por un importe de 400.000 euros.

Adicionalmente, la sociedad ha firmado un préstamo de 200.000€ con CaixaBank, a fecha 20 de noviembre de 2024, con una duración de 8 años a un tipo de interés del 2,95%.

**B. Información sobre la naturaleza y el nivel de riesgo procedente de instrumentos financieros.**

Los riesgos incluidos en este apartado son los riesgos a los que se encuentra expuesta la Sociedad, juntamente con los indicados en el DIIM publicado en la página web de BME Growth.

[https://www.bmegrowth.es/docs/documentos/Otros/2022/02/05618 Folieto 20220225.pdf](https://www.bmegrowth.es/docs/documentos/Otros/2022/02/05618_Folieto_20220225.pdf)

Adicionalmente, estos no son los únicos a los que la Sociedad podría tener que enfrentarse. Existen otros riesgos que (i) por su mayor obvedad, (ii) por ser a fecha de formulación de la presente memoria desconocidos, o (iii) por no ser considerados como relevantes por la Sociedad en el momento actual, no se han incluido en la memoria y podrían tener un impacto sustancial en las actividades o en la situación financiera de la Sociedad.

### **1. Riesgo de nivel de endeudamiento:**

Un elevado nivel de endeudamiento podría tener consecuencias negativas en la actividad, situación financiera, resultados de las operaciones y flujos de efectivo de cualquier empresa, incluyendo:

- Situar a la Sociedad en una posible desventaja competitiva frente a competidores con menor apalancamiento y mejor acceso a fuentes de financiación de terceros.
- Aumentar los costes de los préstamos presentes y futuros.
- Limitar la capacidad de acceso a nueva deuda para impulsar inversiones necesarias, incluso poder afrontar con mayor solvencia momentos complicados de mercado.
- Requerir que la Sociedad se vea forzada a ampliar capital o a desinvertir en determinados activos estratégicos para cumplir con los compromisos adquiridos ante sus proveedores de deuda.
- Limitar la capacidad de la Sociedad para repartir dividendos o recomprar acciones en el mercado.

Cambios en la evolución del negocio que afectasen negativamente la consecución de beneficios de la sociedad podrían empeorar las ratios de deuda y comprometer la capacidad de devolución de la deuda, pudiendo sucederse las implicaciones anteriormente mencionadas.

Por su parte, el incumplimiento de las obligaciones derivadas de la concesión de un préstamo público, podrían conllevar la ejecución de las eventuales garantías (a 31 de diciembre ascienden a 23 mil euros), lo que podría afectar negativamente a las actividades, situación financiera y/o los resultados de Vytrus y, consecuentemente, al precio de cotización de la acción de la Sociedad.

Por ello, la Sociedad lleva a cabo una gestión prudente del riesgo de liquidez, fundada en el mantenimiento de suficiente efectivo y la disponibilidad de financiación mediante un importe suficiente de facilidades de crédito comprometidas y capacidad suficiente para liquidar posiciones de mercado. Adicionalmente, la política actual de la sociedad es la de no distribuir dividendos, lo que le permite reinvertir los beneficios en la sociedad. Esto se ve reflejado en las ratios como pueden ser el fondo de maniobra (aproximadamente 2,54 millones euros positivos a 31 de diciembre de 2024) y la ratio de endeudamiento (-0,007 a 31 de diciembre de 2024), entendiendo este como la ratio entre la deuda financiera neta y el patrimonio neto.

## **2. Riesgo de crédito y de tipo de cambio:**

Existe el riesgo de que la contrapartida de cualquier contrato suscrito por la Sociedad (e.g. clientes finales o proveedores, contrapartes en mercados financieros, etc.) incumpla sus obligaciones contractuales, pudiendo ocasionar una pérdida económica o financiera. Esto podría verse reflejado negativamente en la cuenta de resultados y causar problemas en la liquidez de la Sociedad. Adicionalmente, en el caso de una fuerte revalorización del euro frente otras divisas, esta podría afectar negativamente a la demanda internacional, que podrían ver incrementado el coste de adquisición de los productos de la sociedad.

En particular el crédito de riesgo está concentrado en la deuda comercial, cuyo periodo medio de cobro en el periodo ha sido de 36,53 días (40,34 días en 2023). Adicionalmente, no existe una dependencia significativa en determinados clientes de forma recurrente.

En cuanto al riesgo de tipo de cambio, tal y como se explica en la nota XI de moneda extranjera, la sociedad tiene el riesgo muy reducido debido a las pocas transacciones en moneda extranjera.

Por lo anteriormente comentado, la Sociedad estima que no dichos riesgos no significativos sobre sus instrumentos financieros.

## **3. Riesgo de tipo de interés en los flujos de efectivo y del valor razonable:**

El riesgo de tipo de interés de la Sociedad surge de los recursos ajenos a largo y corto plazo. Hasta la fecha, los recursos ajenos han sido obtenidos a través de préstamos con entidades bancarias y a través de préstamos subvencionados otorgados por entidades que promueven la innovación.

Para los primeros, la gestión del riesgo de la sociedad se centra en la firma mayoritariamente de préstamos con interés fijo.

Para los segundos, no suele existir riesgo, puesto que estos tienen un interés subvencionado (normalmente inferior o igual al Euribor anual).

### **C. Fondos propios:**

#### **1. Número de acciones en el capital y valor nominal de cada una de ellas.**

El capital social al cierre del ejercicio está compuesto por 7.635.100 acciones nominativas de 0,01 euro de valor nominal cada una.

Todas las acciones constitutivas del capital social gozan de los mismos derechos, no existiendo restricciones estatutarias a su transferibilidad.

Movimiento	Número de Acciones	Valor Nominal
Saldo Inicial	7.115.100	0,01
Entradas	520.000	0,01

Salidas	-	-
Saldo Final	7.635.100	0,01

No existen desembolsos pendientes.

En fecha 27 de mayo de 2024, el Consejo de Administración de la sociedad acordó una ampliación de capital mediante la emisión de 520.000 acciones, con un valor nominal de 0,01 € y una prima de emisión de 2,36 €, por importe global de 1.232.400 euros, destinada a la financiación del Plan estratégico 2024-2027.

## **2. Ampliaciones de capital en curso.**

No hay ampliaciones de capital en curso.

## **3. Importe capital autorizado.**

No hay capital autorizado.

## **4. Derechos incorporados.**

No hay derechos incorporados.

## **5. Disponibilidad de las reservas.**

Reserva legal: esta reserva sólo puede utilizarse para cubrir pérdidas y sólo se podrá distribuir en caso de liquidación de la Sociedad. Adicionalmente, el 10% de los resultados se deberán distribuir a dicha reserva hasta que este alcance el 20% del capital social.

Reservas Voluntarias: son de libre disposición.

Reservas Especiales (Acciones propias): Son indisponibles hasta que no sean enajenadas o amortizadas.

## **6. Acciones propias.**

El saldo de la cuenta de acciones propias está constituido por 110.940 acciones de 1.109,40 euros de valor nominal, que provienen de un excedente de las obligaciones contraídas en el Performance Plan Share aprobado por la Junta General de Accionistas en fecha 30 de junio de 2021 (30.361 acciones), así como poner a disposición del proveedor de liquidez una cantidad suficiente de acciones para realizar las funciones determinadas por la normativa de BME Growth (80.579 acciones). El importe de la reserva por adquisición de acciones propias es de 281.551,71 euros.

En el marco del contrato de liquidez y el programa de recompra de acciones aprobado por los acuerdos del Consejo de Administración de fecha 4 de mayo de 2022 y 20 de junio de 2022 y al amparo de la autorización contenida en el acuerdo 4.5 de la Junta General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas celebrada en sesión de 30 de junio de 2021, para la adquisición derivativa de acciones propias de la Sociedad, durante el ejercicio 2024 se han realizado las siguientes operaciones con acciones propias:

- Adquisición de 63.267 acciones propias por importe de 137.956,36 euros
- Venta de 62.026 acciones propias por importe de 135.253,85 euros

Durante el ejercicio 2023 se realizaron las siguientes operaciones con acciones propias.

- Adquisición de 155.215 acciones propias por importe de 420.103,88 euros
- Venta de 46.241 acciones propias por importe de 117.254,68 euros

### **7. Parte del capital poseído por otra empresa.**

No hay sociedades que posean un porcentaje superior al 10% del capital.

### **8. Acciones de la sociedad admitidas a cotización**

Todas las acciones de la sociedad cotizan en el BME Growth desde el 15 de marzo de 2022 y gozan de iguales derechos políticos y económicos.

A la fecha de la formulación de estas notas explicativas la cotización de dichas acciones era de 2,66 euros.

### **9. Opciones emitidas u otros contratos por la sociedad sobre sus propias acciones, que deban calificarse como fondos propios.**

No hay opciones emitidas u otros contratos por la sociedad sobre sus propias acciones que deban calificarse como fondos propios.

### **10. Circunstancias específicas relativas a subvenciones donaciones y legados otorgados por socios o propietarios.**

No existen circunstancias específicas relativas a subvenciones donaciones y legados otorgados por socios o propietarios.

## **X. Existencias.**

Los saldos de este epígrafe son los siguientes:

Cuenta	Saldo Final 2024	Saldo Final 2023
310-Materias Primas	273.910,43	237.070,85
330-Productos en Curso	68.663,51	153.727,96
350-Productos Terminados	176.715,90	160.209,41
407-Anticipos a proveedores	18.794,36	13.251,63

### **1. Correcciones valorativas por depreciación de existencias.**

No se han realizado correcciones valorativas por depreciación de existencias.

**2. Gastos financieros capitalizados durante el ejercicio en las existencias de ciclo de producción superior a un año.**<sup>61</sup>

No hay gastos financieros capitalizados durante el ejercicio en las existencias de ciclo de producción superior a un año (tampoco durante el ejercicio anterior).

**3. Compromisos firmes de compra y venta, información sobre contratos de futuro o de operaciones relativos a existencias.**

No hay compromisos firmes de compra y venta ni información sobre contratos de futuro o de operaciones relativos a existencias.

**4. Limitaciones en la disponibilidad de las existencias por garantías, pignoraciones, fianzas y otras razones análogas.**

No hay limitaciones en la disponibilidad de las existencias por garantías, pignoraciones, fianzas y otras razones análogas.

**5. Otras circunstancias de carácter sustantivo que afecte a la titularidad, disponibilidad o valoración de las existencias.**

No existen otras circunstancias de carácter sustantivo que afecte a la titularidad, disponibilidad o valoración de las existencias.

**XI. Moneda extranjera.**

Compras, ventas y servicios recibidos y prestados en moneda extranjera	Ejercicio 2024				Ejercicio 2023			
	Total	Clasificación por monedas			Total	Clasificación por monedas		
		\$	C\$	£		\$	-	-
Compras	29.233,77	26.682,83	2.550,94	-	82.190,00	82.190,00	-	-
Ventas	-	-	-	-	-	-	-	-
Servicios recibidos	41.925,28	34.388,28	-	7.537,00	11.658,40	11.658,40	-	-
Servicios prestados	-	-	-	-	-	-	-	-

Diferencias de cambio imputadas a pérdidas y ganancias, por clases de instrumentos financieros	Ejercicio 2024				Ejercicio 2023			
	Liquidadas		Vivas o pendientes		Liquidadas		Vivas o pendientes	
<b>B) ACTIVO CORRIENTE</b>	-	-	-	-	-	-	-	-
2. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar.	-	-	-	-	-	-	-	-
<b>D) PASIVO CORRIENTE</b>	-1.747,26	-1.747,26	-	-	-5.002,04	-5.002,04	-	-
4. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	-1.747,26	-1.747,26	-	-	-5.002,04	-5.002,04	-	-

	2024	2023
Diferencias negativas de cambio	1.770,91	5.647,95
Diferencias positivas de cambio	23,65	645,91

**XII. Situación fiscal.**

**A. Impuesto sobre beneficios.**

- Conciliación del importe neto de ingresos y gastos del ejercicio con la base imponible del Impuesto sobre beneficios.

**CONCILIACIÓN RESULTADO CONTABLE - BASE IMPONIBLE IMPUESTO SOBRE SOCIEDADES**

	CUENTA DE PERDIDAS Y GANANCIAS		INGRESOS Y GASTOS DIRECTAMENTE IMPUTADOS AL PATRIMONIO NETO		TOTAL
	Aumentos	Disminuciones	Aumentos	Disminuciones	
<b>Saldo de ingresos y gastos del ejercicio</b>	<b>1.021.007,25</b>		<b>-93.771,99</b>		<b>927.235,26</b>
Impuesto Sociedades	233.702,62	-352.973,14	0	-28.661,92	-147.932,44
Diferencias permanentes	33.073,68	0	0	-79.886,22	-46.812,54
-con origen en el ejercicio		-298.240,51	49.426,62	73.007,29	-175.806,6
-con origen en anteriores	446.377,00	-399.454,64	0	0	46.922,36
Compensación de bases	0	-603.606,04	0	0	-603.606,04
<b>BASE IMPONIBLE DEL I. S.</b>					<b>0,00</b>

**CONCILIACIÓN RESULTADO CONTABLE - BASE IMPONIBLE IMPUESTO SOBRE SOCIEDADES 2023**

	CUENTA DE PERDIDAS Y GANANCIAS		INGRESOS Y GASTOS DIRECTAMENTE IMPUTADOS AL PATRIMONIO NETO		TOTAL
	Aumentos	Disminuciones	Aumentos	Disminuciones	
<b>Saldo de ingresos y gastos del ejercicio</b>	<b>544.943,40</b>		<b>156.005,13</b>		<b>700.948,52</b>
Impuesto Sociedades	81.571,65	-318.192,39	53.501,84		-183.118,90
Diferencias permanentes	17.963,94	0	0	0	17.963,94
-con origen en el ejercicio	142.032,90	-75.954,36	41.813,07	-271.932,99	-164.041,38
-con origen en anteriores	423.542,10	0	20.613,56	0	444.155,66
Compensación de bases	0	-815.907,23	0	0	-815.907,23
<b>BASE IMPONIBLE DEL I. S.</b>					<b>0,00</b>

- Conciliación entre el gasto/ingreso por impuestos sobre beneficios y el resultado de multiplicar los tipos de gravamen aplicables al total de ingresos y gastos reconocidos.

	Ejercicio 2024	Ejercicio 2023
Resultado antes de impuesto	901.736,73	308.322,65
Impuesto calculado al tipo impositivo nacional aplicable	(225.434,19)	(77.080,67)
Diferencias permanentes	11.703,13	(4.490,98)
Gastos de ampliación de capital	(19.971,56)	0,00
Deducciones pendientes de aplicación	352.973,14	318.192,39
Impuesto final del ejercicio	119.270,52	236.620,74

- Desglose del gasto / ingreso por impuesto sobre beneficios ejercicio 2024

1. Impuesto corriente	2. Variación de impuesto diferido				3. TOTAL (1+2)
	a) Variación del impuesto diferido de activo			b) Variación del impuesto diferido de pasivo	
	Diferencias temporarias	Crédito impositivo por bases imponibles negativas	Otros créditos	Diferencias temporarias	
<b>Imputación a pérdidas y ganancias, de la cual:</b>	-99.863,66	-150.901,51	352.973,14	37.034,12	139.242,09
A operaciones continuadas	-	-	-	-	-
_ A operaciones interrumpidas	-	-	-	-	-
<b>Imputación a patrimonio neto, de la cual:</b>	-	-	-	-	-
_ Por valoración de instrumentos financieros	-	-	-	-	-
_ Por coberturas de flujos de efectivo	-	-	-	-	-
_ Por subvenciones, donaciones y legados recibidos	-	-	-	-	-
_ Por ganancias y pérdidas actuariales y otros ajustes	-	-	-	-	-
_ Por activos no corrientes y pasivos vinculados, mantenidos para la venta	-	-	-	-	-
_ Por diferencias de conversión	-	-	-	-	-
_ Por reservas	-	-	-	-	-

- Desglose del gasto / ingreso por impuesto sobre beneficios ejercicio 2023

1. Impuesto corriente	2. Variación de impuesto diferido		3. TOTAL (1+2)
	a) Variación del impuesto diferido de activo	b) Variación del impuesto diferido de pasivo	

	Diferencias temporarias	Crédito impositivo por bases imponibles negativas	Otros créditos	Diferencias temporarias	
<b>Imputación a pérdidas y ganancias, de la cual:</b>					
	35.508,23	-203.976,81	318.192,39	86.896,94	236.620,74
A operaciones continuadas	-	-	-	-	-
_ A operaciones interrumpidas	-	-	-	-	-
<b>Imputación a patrimonio neto, de la cual:</b>					
_ Por valoración de instrumentos financieros	-	-	-	-	-
_ Por coberturas de flujos de efectivo	-	-	-	-	-
_ Por subvenciones, donaciones y legados recibidos	-	-	-	-	-
_ Por ganancias y pérdidas actuariales y otros ajustes	-	-	-	-	-
_ Por activos no corrientes y pasivos vinculados, mantenidos para la venta	-	-	-	-	-
_ Por diferencias de conversión	-	-	-	-	-
_ Por reservas	-	-	-	-	-

• **Diferencias temporarias**

El movimiento durante el ejercicio en los activos y pasivos por impuestos diferidos ha sido como sigue:

Activos por Impuesto diferido	B.I. Negativas	Deducciones	Subvenciones	Deterioros	Provisiones
<b>A 1 de enero 2023</b>	<b>523.303,77</b>	<b>1.463.481,25</b>	<b>1.583,22</b>	<b>16.625,04</b>	<b>64.355,43</b>
Generado	0,00	318.192,39	0,00	0,00	35.508,23
Aplicado	-203.976,81	0,00	0,00	0,00	0,00
<b>A 31 de diciembre 2023</b>	<b>319.326,96</b>	<b>1.781.673,64</b>	<b>1.583,22</b>	<b>16.625,04</b>	<b>99.863,66</b>
Generado	0,00	352.973,14	0,00	0,00	0,00
Aplicado	-150.901,51	0,00	0,00	0,00	-99.863,66
<b>A 31 de diciembre 2024</b>	<b>168.425,45</b>	<b>2.134.646,78</b>	<b>1.583,22</b>	<b>16.625,04</b>	<b>0,00</b>

Pasivos por Impuesto diferido	Subvenciones	Libre Amort. I+D
<b>A 1 de enero 2023</b>	<b>-31.014,65</b>	<b>-662.324,76</b>
Generado	-67.983,40	-18.988,59
Aplicado	14.481,57	105.885,53
<b>A 31 de diciembre 2023</b>	<b>-84.516,50</b>	<b>-575.427,82</b>
Generado	-3.750,00	-74.560,13
Aplicado	32.405,53	111.594,25
<b>A 31 de diciembre 2024</b>	<b>-55.860,97</b>	<b>-538.393,70</b>

• **Bases imponibles negativas de ejercicios anteriores**

Detalle y antigüedad de los créditos por bases imponibles negativas:

Ejercicio	Importe
2019	426.680,32
2020	232.016,76
2021	15.004,74
<b>TOTAL</b>	<b>673.701,82</b>

• **Deducciones pendientes de aplicar en ejercicios futuros**

Año	I+D	IT	Donaciones ent. sin fines de lucro	Creación empleo	Total	Límite año
2011	4.127,83	-	-	-	4.127,83	2026/27
2012	47.020,57	-	-	-	47.020,57	2027/28
2013	91.788,04	-	-	-	91.788,04	2031/32
2014	93.716,86	-	-	-	93.716,86	2032/33
2015	87.184,27	6.825,00	-	-	94.009,27	2033/34
2016	69.356,65	12.844,34	-	-	82.200,99	2034/35
2017	88.514,25	2.413,91	-	-	90.928,16	2035/36
2018	123.384,41	-	-	-	123.384,41	2036/37
2019	181.716,05	-	195,65	-	181.911,70	2037/38
2020	160.269,59	-	-	-	160.269,59	2038/39
2021	222.269,81	-	-	-	222.269,81	2039/40
2022	269.949,66	-	2.100,00	-	272.049,66	2040/41
2023	312.386,93	3.302,96	2.502,50	-	318.192,39	2041/42
2024	342.816,69	-	5.125,45	5.031,00	352.973,14	2042/43
<b>TOTAL</b>	<b>2.094.501,61</b>	<b>25.386,21</b>	<b>9.923,60</b>	<b>5.031,00</b>	<b>2.134.842,42</b>	

• **Incentivos fiscales aplicados en el ejercicio y compromisos asumidos**

Durante el ejercicio la Sociedad aplica los incentivos fiscales que establece la normativa del Impuesto.

• **Deducción por reinversión de beneficios extraordinarios:**

No hay deducción por reinversión de beneficios extraordinarios.

• **Ejercicios abiertos a inspección:**

De acuerdo con la legislación vigentes, los impuestos no pueden considerarse definitivamente liquidados hasta que las declaraciones presentadas han sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haya transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años desde la presentación de cada declaración de impuestos y de otros tributos.

Al cierre del ejercicio, la Sociedad tiene abiertos a inspección por las autoridades fiscales, por el motivo indicado, todos los impuestos que le son aplicables de los últimos cuatro años desde la presentación de cada impuesto.

**XIII. Ingresos y gastos.**

**A. Detalle de determinadas partidas de la cuenta de resultados:**

• **Desglose de la partida 4 de la cuenta de pérdidas y ganancias:**

Consumo de MERCADERIAS	2024	2023
a) Compras netas (compras - devoluciones)	0,00	0,00

- Nacionales	0,00	0,00
- Adquisiciones intracomunitarias	0,00	0,00
- Importaciones	0,00	0,00
b) Variación de existencias	0,00	0,00
<b>Consumo de MATERIAS PRIMAS y OTRAS MATERIAS CONSUMIBLES</b>	<b>2024</b>	<b>2023</b>
a) Compras netas (compras - devoluciones)	429.106,84	388.159,61
- Nacionales	385.717,83	294.732,19
- Adquisiciones intracomunitarias	4.921,45	7.364,91
- Importaciones	38.467,56	86.062,51
b) Variación de existencias	-36.839,58	-19.347,52

• **Desglose de la partida 6 de la cuenta de pérdidas y ganancias:**

	2024	2023
Sueldos y salarios	1.786.348,01	1.454.243,89
Indemnizaciones	3.789,72	40.014,38
Retribución al personal media. instr.patrimonio	170.532,38	142.032,90
Seguridad Social a cargo de la empresa	446.246,44	425.705,44

• **Desglose de la partida 7 de la cuenta de pérdidas y ganancias:**

	2024	2023
Fallidos	0,00	0,00
Correcciones de valor por deterioro de créditos comerciales	0,00	0,00

**B. Ventas y prestaciones de servicios por permuta:**

No se han realizado operaciones de venta de bienes ni prestaciones de servicios por permuta.

**C. Detalle de resultados de la partida "otros resultados":**

	2024	2023
GASTOS EXCEPCIONALES	14.462,44	45,88
INGRESOS EXCEPCIONALES	5.930,46	21.784,14

**XIV. Provisiones y contingencias.**

La empresa no tiene dotadas provisiones ni contingencias.

Los impuestos no pueden considerarse definitivos hasta no haber sido inspeccionados por la Administración Tributaria.

**XV. Información sobre Medio Ambiente y derechos de emisión de gases de efecto invernadero.**

Los gastos, incurridos por la empresa, en materia medioambiental han sido los siguientes:

Concepto	2024	2023
Tratamiento de residuos	5.414,85	8.224,70
Puesta a normas		
<b>TOTAL</b>	5.414,85	8.224,70

La sociedad dispone de la certificación Ecovadis como principal estándar de sostenibilidad y en la que materia medioambiental cubre una amplia parte de dicho rating.

Asimismo, el origen natural y sostenible de los productos de Vytrus queda ratificado de forma externa e independiente por certificaciones como el 100% de origen natural (ISO 16128).

**XVI. Retribuciones a largo plazo al personal.**

Durante el ejercicio la Sociedad no ha otorgado retribuciones a largo plazo al personal.

**XVII. Transacciones con pagos basados en instrumentos de patrimonio.**

La Sociedad tiene entre sus objetivos desarrollar una política retributiva que consiga un equilibrio adecuado entre (i) la motivación de los mejores profesionales, (ii) la creación de valor y (iii) la alineación de los intereses de los empleados y los miembros del equipo directivo con los accionistas.

La alineación de los intereses de los accionistas y de los empleados y directivos que desarrollan funciones especialmente cualificadas en la Sociedad, aconsejan establecer un sistema de retribución a largo plazo, vinculándose a la propia evolución de la Sociedad en sus principales magnitudes, y de acuerdo con su valor de mercado.

En este sentido, el Consejo de Administración de Vytrus ("Consejo de Administración") en su sesión del 10 de diciembre de 2020 y la Junta General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas de Vytrus ("Junta de Accionistas") celebrada el 30 de junio de 2021 acordaron la concesión de un incentivo liquidado en acciones de Vytrus ("Acciones") a determinados empleados y directivos de la Sociedad ("Beneficiarios"), sujeto a condiciones de desempeño y de permanencia en la Sociedad ("Performance Share Plan", "PSP" o "Plan"), siendo sus términos y condiciones generales los descritos en el Reglamento del Performance Share Plan ("El Reglamento").

Eran beneficiarios del PSP los seis miembros que formaban parte del Comité de Dirección de Vytrus en la fecha de su aprobación por la Junta de Accionistas. El PSP permitía a sus Beneficiarios percibir, transcurrido un determinado periodo de tiempo, un incentivo liquidado en Acciones siempre que se cumpliesen las condiciones que se detallaban en el Reglamento (i) de consecución de hitos de desempeño en cuanto a ventas y EBITDA de la compañía y (ii) de permanencia de los Beneficiarios en la Sociedad durante un determinado periodo de tiempo (el "Incentivo"). Hasta la fecha en que, en su caso, se lleve a cabo la entrega de las Acciones, el Plan no atribuye a los Beneficiarios la condición de accionista de la Sociedad. Por lo tanto, hasta la fecha de la entrega de las Acciones, el Beneficiario no tenía ningún derecho económico ni político inherente a las Acciones, entre otros derechos de voto o derecho a dividendos. Los Beneficiarios se convertirían en accionistas y, por tanto, en

propietarios plenos de las Acciones y de los derechos vinculados únicamente con ocasión de la liquidación del Incentivo y la entrega de las Acciones.

La Sociedad reconocía, por un lado, los servicios recibidos por los empleados y directivos como un gasto atendiendo a su naturaleza, en el momento de su obtención y, por otro, el correspondiente incremento en el patrimonio neto dado que la transacción se liquidaba con instrumentos de patrimonio, tal y como se indicaba en el Reglamento del Performance Share Plan, sin perjuicio de que la Sociedad debiera atender sus obligaciones tributarias que se derivaban en este tipo de transacciones en relación con las correspondientes retenciones por IRPF a practicar a los empleados y directivos que resultasen requeridas a la fecha de la liquidación del Plan, resultando de todo ello una liquidación neta en acciones para poder satisfacer sus obligaciones tributarias indicadas.

En relación con su valoración, tanto los servicios prestados como el incremento en el patrimonio neto a reconocer se valoraban por el valor razonable de los instrumentos de patrimonio cedidos, referido a la fecha del acuerdo de concesión. Una vez reconocidos los bienes y servicios recibidos, de acuerdo con lo establecido en los párrafos anteriores, así como el correspondiente incremento en el patrimonio neto, no se realizarían ajustes adicionales al patrimonio neto tras la fecha de irrevocabilidad.

A 31 de diciembre de 2024 el importe contable registrado en concepto del PSP se ha cancelado contra la entrega de acciones realizada en fecha 9 de febrero de 2024 a los beneficiarios del plan (270.008 acciones equivalentes equivalentes a un valor de provisión de 380.711,28 euros). Esta partida al ser un pago en acciones está registrada en otros instrumentos de patrimonio neto.

### **XVIII. Subvenciones, donaciones y legados.**

El importe y características de las subvenciones, donaciones y legados recibidos que aparecen en el balance, así como los imputados en la cuenta de pérdidas y ganancias se desglosan en el siguiente cuadro:

<b>Subvenciones, donaciones y legados recibidos, otorgados por terceros distintos a los socios</b>	<b>Ejercicio 2024</b>	<b>Ejercicio 2023</b>
Que aparecen en el patrimonio neto del balance	155.277,05	249.049,03
Imputados en la cuenta de pérdidas y ganancias	105.029,02	95.056,15

<b>SUBVENCIONES RECIBIDAS OTORGADAS POR TERCEROS</b>	<b>2024</b>	<b>2023</b>
Subvenciones a la explotación	76.603,64	66.942,59
Imputación en la Cuenta de Pérdidas y Ganancias	28.425,38	28.113,56

Las primeras (subvenciones a la explotación) corresponden principalmente a bonificaciones de la TGSS y a subvenciones Torres Quevedo, las segundas (imputación en la cuenta de pérdidas y ganancias) a préstamos ligados a financiar proyectos de I+D con interés subvencionado para los que se ha calculado el coste amortizado de los mismos.

El análisis del movimiento del contenido de la subagrupación correspondiente del balance, indicando el saldo inicial y final, así como los aumentos y disminuciones se desglosa en el siguiente cuadro:

<b>Subvenciones, donaciones y legados recogidos en el balance, otorgados por terceros distintos a los socios</b>
--

	Ejercicio 2024	Ejercicio 2023
SALDO AL INICIO DEL EJERCICIO	249.049,03	93.043,92
(+) Recibidas en el ejercicio	11.250,00	203.949,59
(+) Conversión de deudas a largo plazo en subvenciones	0,00	0,00
(-) Subvenciones traspasadas a resultados del ejercicio	-54.865,17	-47.945,07
(-) Importes devueltos	0,00	0,00
(+/-) Otros movimientos	-50.156,81	0,00
SALDO AL FINAL DEL EJERCICIO	155.277,05	249.048,44
DEUDAS A LARGO PLAZO TRANSFORMABLES EN SUBVENCIONES	--	--

**XIX. Combinaciones de negocios.**

Durante el ejercicio no se han realizado operaciones de combinaciones de negocios (tampoco durante el ejercicio anterior).

**XX. Negocios conjuntos.**

La Sociedad no realiza negocios conjuntos.

**XXI. Activos no corrientes mantenidos para la venta y operaciones interrumpidas.**

La sociedad durante el ejercicio no ha realizado operaciones de este tipo.

**XXII. Hechos posteriores al cierre.**

No hay hechos posteriores al cierre

**XXIII. Operaciones con partes vinculadas.**

**A. Miembros del Consejo de Administración y Alta Dirección:**

CONCEPTO	2024	2023
Sueldos por funciones ejecutivas	300.805,35	360.379,83
Retribución del Consejo	33.120,00	31.500,00
Dietas	0,00	0,00
Otras remuneraciones (ejecución Plan Acciones)	599.392,00	0,00
<b>TOTAL</b>	<b>933.317,35</b>	<b>391.879,83</b>

Se considera personal clave de la sociedad a los miembros del consejo de administración que desempeñan funciones ejecutivas.

No existen anticipos ni créditos al cierre del ejercicio con el personal de alta dirección y los miembros del Consejo de Administración (tampoco a cierre del ejercicio anterior).

## B. Empresas vinculadas:

A continuación, se detallan las personas y/o empresas con las que se han realizado operaciones vinculadas, así como la naturaleza de las relaciones:

NIF	Identificación	Naturaleza de la relación
B19887439	VYMARINE COSMETICS SL	Empresa del grupo

### Ejercicio Actual

En el ejercicio actual la Sociedad procede a la constitución de Vymarine Cosmetics SL como empresa del grupo.

### Ejercicio anterior

No hay transacciones con empresas vinculadas.

Los saldos pendientes al cierre del ejercicio son los siguientes (en euros):

### Ejercicio actual

No hay saldos pendientes con empresas vinculadas.

### Ejercicio anterior

No hay saldos pendientes con empresas vinculadas.

## XXIV. Otra información.

### A. Distribución por sexos al término del ejercicio del personal de la sociedad, agrupado por categorías.

CATEGORÍA	2024			2023		
	TOTAL	H	M	TOTAL	H	M
<b>FIJOS</b>	<b>TOTAL</b>	<b>H</b>	<b>M</b>	<b>TOTAL</b>	<b>H</b>	<b>M</b>
Gerent	2	2	0	2	2	0
Directivos	4	3	1	4	3	1
Técnicos Superiores	11	3	8	11	4	7
Producción	5	2	3	5	3	2
Control Calidad	1	0	1	1	0	1
Técnicos-Administrativos	6	2	4	6	2	4
Comerciales-Marketing	7	2	5	6	2	4
Regulatorio	1	0	1	1	0	1
<b>TOTAL</b>	<b>37</b>	<b>14</b>	<b>23</b>	<b>36</b>	<b>16</b>	<b>20</b>
<b>EVENTUALES</b>	<b>TOTAL</b>	<b>H</b>	<b>M</b>	<b>TOTAL</b>	<b>H</b>	<b>M</b>
Gerente	0	0	0	0	0	0
Directivos	0	0	0	0	0	0
Técnicos Superiores	1	0	1	0	0	0
Producción	0	0	0	2	0	2
Control Calidad	0	0	0	0	0	0
Técnicos-Administrativos	1	1	0	0	0	0

Comerciales-Marketing	0	0	0	0	0	0
Regulatorio	0	0	0	0	0	0
<b>TOTAL</b>	<b>2</b>	<b>1</b>	<b>1</b>	<b>2</b>	<b>0</b>	<b>2</b>

**Plantilla media de trabajadores, agrupados por categorías:**

CATEGORÍA	2024			2023		
	TOTAL	H	M	TOTAL	H	M
<b>FIJOS</b>	<b>TOTAL</b>	<b>H</b>	<b>M</b>	<b>TOTAL</b>	<b>H</b>	<b>M</b>
Gerente	2,00	2,00	0,00	2,00	2,00	0,00
Directivos	4,00	3,00	1,00	4,00	3,00	1,00
Técnicos Superiores	10,57	3,79	6,78	10,37	3,73	6,64
Producción	4,40	2,19	2,21	4,22	2,22	2,00
Control Calidad	1,00	0,00	1,00	1,00	0,00	1,00
Técnicos-Administrativos	6,00	2,00	4,00	5,10	2,00	3,10
Comerciales-Marketing	6,12	2,00	4,12	5,72	1,88	3,84
Regulatorio	1,00	0,00	1,00	1,00	0,00	1,00
<b>TOTAL</b>	<b>35,09</b>	<b>14,98</b>	<b>20,11</b>	<b>33,41</b>	<b>14,83</b>	<b>18,58</b>
<b>EVENTUALES</b>	<b>TOTAL</b>	<b>H</b>	<b>M</b>	<b>TOTAL</b>	<b>H</b>	<b>M</b>
Gerente	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Directivos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Técnicos Superiores	0,51	0,00	0,51	1,30	0,00	1,30
Producción	0,45	0,00	0,45	1,44	0,51	0,93
Control Calidad	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Técnicos-Administrativos	0,55	0,55	0,00	0,50	0,00	0,50
Comerciales-Marketing	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Regulatorio	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
<b>TOTAL</b>	<b>1,51</b>	<b>0,55</b>	<b>0,96</b>	<b>3,24</b>	<b>0,50</b>	<b>2,73</b>

En el cuadro anterior, no hay personas empleadas en el curso del ejercicio con discapacidad mayor o igual del 33 %.

**B. Honorarios de auditoría:**

Los honorarios percibidos por los auditores de cuentas y de las sociedades pertenecientes al mismo grupo de sociedades a la que pertenece el auditor, o sociedad con la que el auditor esté vinculado por propiedad común, gestión o control, es el siguiente:

	Ejercicio 2024	Ejercicio 2023
Auditoría de cuentas anuales individuales	11.243,61	10.660
Revisión limitada de los estados financieros intermedios a 30/06/2023	5.626,88	5.380
Otros	510	500

**C. Acuerdos de la empresa que no figuran en balance e impacto financiero:**

No se han realizado acuerdos de la empresa que no figuren en balance.

**D. Compromisos financieros, garantías o contingencias que no figuran en el balance:**

Existen unos avales otorgados al Ministerio de Ciencia e Innovación por un importe de 23.173 euros con relación a la obtención de un préstamo Retos Colaboración 2019 de 92.691,50 euros.

Existe, asimismo, un aval otorgado por Avalis en relación con un préstamo del Banco Santander formalizado en 2023, del que queda un saldo pendiente a 31 de diciembre de 2024 de 408.942,47 euros.

### **XXV. Información segmentada.**

Desglose de la cifra de negocios según área geográfica:

Importe neto de la cifra de negocios:	2024	2023
Nacional	1.511.201,90	1.468.924,73
Unión Europea	1.668.202,00	1.089.009,00
Exportación	1.865.564,96	1.179.002,50
<b>TOTAL</b>	<b>5.044.968,86</b>	<b>3.736.936,23</b>

### **XXVI. Participación de los administradores en capital de otras sociedades:**

Los miembros del Consejo de Administración manifiestan no haber realizado, tanto ellos como las personas vinculadas a los mismos, por cuenta propia o ajena el mismo, análogo o complementario género de actividad del que constituye el objeto social de la Sociedad ni estar en situación que pueda suponer conflicto con el interés de la Sociedad.

Asimismo, los miembros del Consejo de Administración manifiestan que, tanto ellos como las personas vinculadas a los mismos, no ostentan cargo alguno ni poseen participaciones en ninguna sociedad con el mismo, análogo o complementario género de actividad al que constituye el objeto social de la Sociedad.

### **XXVII. Información sobre los aplazamientos de pago efectuados a proveedores.**

En cumplimiento de la Disposición adicional tercera "Deber de información" de la Ley 15/2010, de 5 de julio, la Sociedad hace constar los siguientes datos:

	2024	2023
	Días	Días
Periodo medio de pago a proveedores.	27,83	27,93
Ratio de operaciones pagadas.	27,86	26,55
Ratio de operaciones pendientes de pago.	27,51	43,01
		Importe (euros)
Total pagos realizados.	2.162.881,20 €	1.741.292,87 €

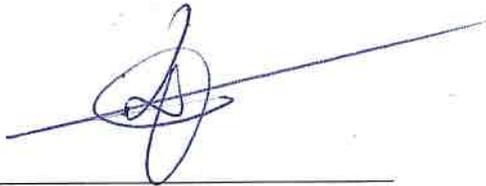
Total pagos pendientes.	195.258,09 €	159.766,42 €
Número de facturas pagadas en un periodo inferior al máximo establecido en la normativa de morosidad	1.773	1.706
Porcentaje que suponen sobre el número total de facturas	99,11%	99,71%
Importe de facturas pagadas en un periodo inferior al máximo establecido en la normativa de morosidad	2.145.449,09 €	1.738.318€
Porcentaje que suponen sobre el total monetario de los pagos	99,19%	99,83%

De acuerdo con la Ley 15/2010 de 5 de julio, el plazo máximo legal de pago para la Sociedad, por no tratarse de un Ente público ni ejercer su actividad con productos agroalimentarios frescos y perecederos, es de 60 días después de la fecha de recepción de las mercancías o de las prestaciones de servicios, incluso si se recibe la factura o solicitud de pago equivalente antes que los propios bienes o servicios.

En caso de que legalmente o en el contrato se disponga de un proceso de aceptación o de comprobación mediante el cual se deba verificar la conformidad de los bienes o de los servicios con aquello que dispone el contrato y si la Sociedad recibe la factura antes de finalizar el periodo para llevar a cabo esta aceptación, el plazo de pago que debe cumplir la Sociedad se computa a partir del día de recepción de los bienes o servicios adquiridos y no se puede prolongar más allá de los 60 días contados desde la fecha de entrega de la mercancía.

Formulada el 12 de marzo de 2025.

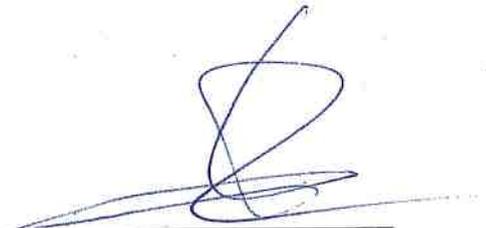
Los consejeros,



Fdo. D. Albert Jané Font



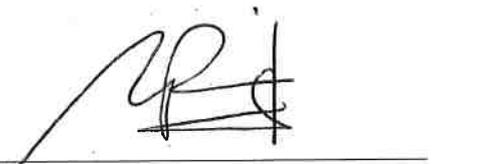
Fdo. D. Oscar Expósito Tarrés



Fdo. D. Jordi Rovira Martínez



Fdo. D. Josep Alboquers Rius



Fdo. D<sup>a</sup> Mercedes Domingo Piera



Fdo. D. Gabriele Lorenzo Zaretti  
en representación de JULIA PATRIMONI,

S.L.

**VYTRUS BIOTECH, S. A.**

**INFORME DE GESTIÓN**

**Ejercicio 2024**

---

De acuerdo con el art. 262 del Real Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de julio, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital, la Administración de la Sociedad debe formular el Informe de Gestión del ejercicio.

**1. SITUACION DE LA SOCIEDAD**

El objetivo de Vytrus es ser un referente en el sector de los ingredientes dermocosméticos en innovación y sostenibilidad mediante sus plataformas biotecnológicas de cultivos de células madre vegetales. Vytrus promociona la salud de la piel para mejorar el aspecto y el bienestar de las personas.

Vytrus Biotech desarrolla, produce y comercializa en todo el mundo ingredientes activos de alto valor añadido en el mercado dermocosmético. La tecnología de las células madre vegetales tiene un enorme potencial no solo en dermocosmética sino también en otros sectores como el veterinario, la alimentación funcional o el farmacéutico.

Por primera vez, se puede aunar tecnología y naturaleza en un solo producto. La biotecnología de Vytrus Biotech le permite tener ventajas competitivas respecto los extractos vegetales tradicionales. Se Obtienen productos muy eficaces, sostenibles y seguros generando un ahorro de más del 99% en recursos naturales y contribuyendo a preservar la biodiversidad del planeta.

*Líneas de negocio*

La Compañía cuenta con las líneas de negocio que se detallan a continuación:

- Productos propios: aglutina todos los principios activos vendidos por la Compañía directamente a distribuidores y clientes finales.
- Servicios de Desarrollo de productos para terceros: engloba distintos servicios de investigación prestados a terceros, relacionados con el desarrollo de productos para terceros.
- Producción para Terceros: hace referencia a todos los principios activos producidos por contrato privado. Los clientes gozan del producto en exclusividad.

El innovador proceso productivo de la Compañía le permite tener ventajas competitivas respecto los extractos vegetales tradicionales. Por ello, se puede considerar los extractos de células madre como extractos 2.0, es decir, la tecnología para obtener los productos vegetales del futuro:

- Producto natural con propiedades mejoradas respecto extractos tradicionales.
- Productos ecológicos.
- Posibilidad de realizar extractos únicos y a medida.
- Suministro constante e ilimitado, y condiciones de producción muy controladas.

- Independientes de la naturaleza.
- Posibilidad de trabajar con plantas de difícil obtención

La compañía, cuya sede se sitúa en Terrassa (Barcelona) cuenta con unas instalaciones de 1.400m<sup>2</sup> que incluyen, laboratorios, producción, almacén y oficinas.

La Compañía cuenta con un Consejo de Administración formado por 6 miembros, 3 de ellos ejecutivos, 1 dominical y 2 independientes. El Consejo ha sido nombrado por la Junta General de Accionistas. A su vez el Consejo de Administración creó a su vez la Comisión de Auditoría, formada por los 2 Consejeros independientes con voto de calidad para la Presidenta de la Comisión.

Asimismo, la compañía dispone de un Comité de Dirección integrado por 6 miembros representando a las áreas de Investigación y Desarrollo, Comercial, Producción, Marketing, Operaciones y Finanzas.

## 2. SITUACION DE LA SOCIEDAD EVOLUCION DE LOS NEGOCIOS DE LA SOCIEDAD

En 2024 la Sociedad ha experimentado un importante crecimiento de sus ingresos. Las ventas han sumado 5,04 millones de euros (+35% respecto 2023) y el beneficio neto 1,02 millones de euros (+88% respecto 2023). Todas las áreas geográficas donde opera la Sociedad crecieron a un buen ritmo. Estados Unidos y Europa, los principales mercados de Vytrus, lideraron las ventas con un aumento del 34% durante 2024.

La zona APAC (Asia-Pacífico) alcanzó así mismo un importante crecimiento de las ventas en el mismo periodo, así como el área de Latinoamérica, empujada principalmente por los mercados de Brasil, Colombia y México. Vytrus ya ha vendido sus productos en un total de 39 países. Los productos de Vytrus para aplicación anti-ageing, capilar, protección solar y pieles sensibles son los que lideraron el crecimiento de las ventas en 2024.

A continuación, se exponen algunos datos sobre su evolución en el último ejercicio:

Concepto	Ejercicio 2024	Ejercicio 2023
Importe neto de la cifra de negocio	5.044.968,86	3.736.936,24
Resultado del ejercicio	1.021.007,25	544.943,40

El EBITDA de la sociedad, sin contar la provisión contable de los gastos del plan de incentivos basado en acciones, se ha incrementado un +55% respecto 2023, alcanzando los 2,01 millones de euros en 2024. Los principales costes de la compañía, los costes salariales y los gastos externos han crecido respectivamente un 17% y un 11%, dentro del plan de expansión de la compañía.

El grado de internacionalización de la compañía se incrementa hasta el 73% de su facturación fuera de España, habiendo vendido sus productos ya en 39 países.

En 2024 la Deuda Financiera Bruta de la Sociedad se ha situado en los 2,48 millones de euros. Por su parte la Deuda Financiera Neta se ha situado en -52 mil euros, consecuencia de la buena evolución del negocio y de la ampliación de capital cerrada en

mayo de 2024 por importe de 1,2 millones de euros.

En el ejercicio pasado la innovación y sostenibilidad de los productos de Vytrus varios reconocimientos para su último lanzamiento Baolift™ con 3 premios a la innovación. Destacan los galardones de innovación en in-cosmetics Asia 2024 e in-cosmetics Korea 2024, ferias de referencia mundial del sector cosmético. De esta manera a fecha de emisión del informe de gestión la compañía ya ha sido reconocida por un total de 23 premios internacionales y nacionales.

### **3. DESCRIPCIÓN DE RIESGOS E INCERTIDUMBRES**

El negocio, las actividades y los resultados de Vytrus están condicionados tanto por factores intrínsecos exclusivos de la Sociedad, tal y como se describe a continuación, como por determinados factores exógenos que son comunes a cualquier empresa de los sectores en los que opera. Si cualquiera de los riesgos descritos se materializase, el negocio, los resultados, las perspectivas y la situación financiera y patrimonial de la Sociedad podrían verse afectados de modo adverso y significativo. Asimismo, debe tenerse en cuenta que los mencionados riesgos podrían tener un efecto adverso en el precio de las acciones de Vytrus, lo que podría conllevar una pérdida parcial o total de su valor.

#### **3.1 Riesgos vinculados a la actividad de la Sociedad**

##### *1. Riesgo relativo a la incapacidad de mantener la innovación como fortaleza competitiva a largo plazo:*

El posicionamiento de Vytrus se basa en una serie de fortalezas competitivas, entre las cuales hay la constante apuesta por la innovación en el sector de las células madre vegetales. En consecuencia, el crecimiento futuro de la Compañía va a depender de su capacidad para seguir innovando, desarrollando productos y manteniéndose al día o liderando las innovaciones tecnológicas dentro de su sector y en el campo de la biotecnología vegetal. Dicha capacidad de innovar, en caso de no mantenerse en el medio y largo plazo, podría repercutir negativamente en el negocio, los resultados, la situación financiera y patrimonial de la Compañía, y en la valoración de la Sociedad.

##### *2. Riesgo a la necesidad de inversión recurrente:*

El negocio de la Compañía requiere de una inversión recurrente significativa para financiar el equipamiento industrial y las actividades de I+D+i, además de financiar otros trabajos auxiliares, pero también indispensables, como el equipo comercial y el regulatorio. En este sentido, la Sociedad debe y deberá tener disponibilidad y accesibilidad de tesorería de forma recurrente para llevar a cabo sus operaciones. En consecuencia, un nivel limitado de caja podría requerir de financiación adicional. No obstante, la Compañía espera financiar las necesidades de inversión con la generación de caja interna y, asimismo, podría disponer de deuda adicional gracias a su bajo apalancamiento actual.

##### *3. Riesgo de competencia*

El mercado de ingredientes activos basados en células madre vegetales es relativamente nuevo y de gran crecimiento. Existen pocas empresas en el mercado con capacidad de

ofrecer esta tecnología, y la presión competitiva no es muy grande. En Europa hay pocas empresas que dominan esta tecnología, aparte de Vytrus.

No obstante, los competidores actuales y potenciales podrían llegar a establecerse mejor y podrían llegar a disponer de mayores recursos financieros, técnicos, de marketing o de distribución. Además, la posesión de una tecnología superior o del desarrollo más eficiente de ingredientes activos podría perjudicar las ventas de la Sociedad. Asimismo, la entrada de nuevos competidores podría afectar negativamente las dinámicas de precios e impactar negativamente en el crecimiento y la rentabilidad de la Sociedad.

#### 4. Riesgo de deterioro del entorno macroeconómico:

Vytrus es una compañía que se encuentra en plena fase de crecimiento a fecha del presente Informe de gestión. Esto se ha reflejado en los resultados de la Compañía, que ha registrado un crecimiento gradual, a través del lanzamiento de nuevos productos innovadores y la internacionalización de las ventas.

La situación macroeconómica y la incertidumbre de los mercados causadas por un incremento de las tensiones geopolíticas, subidas de tipos de interés, inflación o decrecimientos en la confianza de los consumidores, entre otros factores, podrían afectar negativamente al volumen de demanda de productos propios o productos en exclusiva y, por tanto, de los clientes actuales y potenciales de la Sociedad, afectando negativamente a la Compañía. Aunque la Sociedad genera beneficios operativos en la actualidad, esta no puede asegurar que una potencial desaceleración de la economía nacional e internacional no pueda materializarse en reducciones de volumen de la demanda y de los márgenes.

### 3.2 Riesgos operativos y de valoración

#### 1. Riesgo de concentración de la propiedad de Vytrus:

Una parte relevante de la propiedad de Vytrus está repartida entre los accionistas fundadores que, a fecha del presente Informe de gestión, ostentan el 33,98% del capital social de la Sociedad. Asimismo, además de accionistas mayoritarios son a su vez los socios fundadores, miembros del Consejo de Administración y máximos directivos de la Sociedad.

En consecuencia, los fundadores dispondrían de una influencia significativa para aprobar acciones corporativas que requieran de acuerdo de la Junta General de Accionistas, entre otras, la aprobación del reparto de dividendos, nombramiento de consejeros, aumentos de capital, modificaciones estructurales o modificaciones de los estatutos sociales.

La concentración descrita en relación con la propiedad de Vytrus podría conllevar riesgos de diferente índole, los cuales deben ser adecuadamente ponderados en la toma de la decisión de inversión ya que los intereses de los accionistas mayoritarios podrían diferir de los intereses del resto de los futuros accionistas de la Sociedad.

#### 2. Riesgo de dependencia del equipo directivo y de personal clave:

Debido a las características del modelo de negocio de Vytrus, dónde el conocimiento es esencial para componer y mantener su ventaja competitiva, el equipo directivo y sus profesionales son claves para el desarrollo del negocio. El personal directivo acumula experiencia, conocimiento y talento adquirido a lo largo de los años tanto en Vytrus

como en otras empresas del sector.

El crecimiento sostenido a largo plazo depende en gran medida de la capacidad de las personas clave de la Compañía y de su capacidad para atraer, formar, retener e incentivar al personal directivo, en especial el equipo de I+D, comercial, producción y finanzas. La pérdida de personal clave, o la incapacidad para encontrar personal cualificado que permita escalar el modelo de negocio y mitigar el riesgo asociado a mantener el know how en pocas personas, podrían afectar directamente al negocio de Vytrus.

### *3. Riesgo de interrupción de las operaciones:*

Como cualquier negocio, el negocio de la Sociedad está expuesto al riesgo de interrupción de las operaciones, problemas de calidad o problemas técnicos inesperados, así como a las regulaciones de seguridad de los productos, seguridad laboral y a riesgos medioambientales, de tal modo que las operaciones de la Sociedad podrían verse interrumpidas por motivos externos, como condiciones climáticas extremas, o internos de la propia Sociedad.

### *4. Riesgo derivado del poder de negociación de algunos proveedores:*

Los riesgos por concentración de proveedores incluyen: (i) menor fuerza negociadora por parte de la Compañía para conseguir mejores condiciones en los contratos, (ii) determinada probabilidad de desabastecimiento o de retraso en la entrega de stock, (iii) bloqueo de la cadena de suministro, (iv) posibles incrementos de precios por parte de los proveedores, (v) interrupción o pérdida de calidad en los servicios provistos por alguno o varios proveedores de relevancia, (vi) cualquier evento que afectara negativamente a los contratos existentes con dichos proveedores o (vii) la renovación de los contratos en condiciones no óptimas, entre otros. La materialización de los riesgos derivados de la concentración de proveedores descritos con anterioridad podría afectar al negocio de Vytrus en términos de costes, resultado de las operaciones y generación de flujos de efectivo de la Sociedad.

### *5. Cobertura de los seguros:*

La Sociedad tiene contratados distintos tipos de pólizas de seguro con compañías de reconocida solvencia para cubrir los riesgos asociados a sus actividades, incluyendo responsabilidad civil, lucro cesante, daños a la propiedad, seguros contra actos delictivos (incluyendo robo u otros daños como resultado de un delito), indemnización a empleados, contingencias en transporte, prevención de ciberataques y responsabilidad de sus administradores, que la Sociedad considera habituales y adecuados para su actividad y sus operaciones. Sin embargo, los seguros contratados para cubrir determinados riesgos podrían no proteger adecuadamente a la Sociedad de las consecuencias y responsabilidades derivadas de las anteriores circunstancias, incluyendo las pérdidas que pudieran resultar de la interrupción del negocio.

## **3.3 Riesgos financieros y contables**

### *1. Riesgo de nivel de endeudamiento:*

Un elevado nivel de endeudamiento podría tener consecuencias negativas en la

actividad, situación financiera, resultados de las operaciones y flujos de efectivo de cualquier empresa, incluyendo:

- Situar a la Sociedad en una posible desventaja competitiva frente a competidores con menor apalancamiento y mejor acceso a fuentes de financiación de terceros.
- Aumentar los costes de los préstamos presentes y futuros.
- Limitar la capacidad de acceso a nueva deuda para impulsar inversiones necesarias, incluso poder afrontar con mayor solvencia momentos complicados de mercado.
- Requerir que la Sociedad se vea forzada a ampliar capital o a desinvertir en determinados activos estratégicos para cumplir con los compromisos adquiridos ante sus proveedores de deuda.
- Limitar la capacidad de la Sociedad para repartir dividendos o recomprar acciones en el mercado.

Cambios en la evolución del negocio que afectasen negativamente la consecución de beneficios de la sociedad podrían empeorar los ratios de deuda y comprometer la capacidad de devolución de la deuda, pudiendo sucederse las implicaciones anteriormente mencionadas.

Por su parte, el incumplimiento de las obligaciones derivadas de la concesión de un préstamo público, podrían conllevar la ejecución de las eventuales garantías (a 31 de diciembre de 2024 ascienden a 23 mil euros), lo que podría afectar negativamente a las actividades, situación financiera y/o los resultados de Vytrus y, consecuentemente, al precio de cotización de la acción de la Sociedad.

Por ello, la Sociedad lleva a cabo una gestión prudente del riesgo de liquidez, fundada en el mantenimiento de suficiente efectivo y la disponibilidad de financiación mediante un importe suficiente de facilidades de crédito comprometidas y capacidad suficiente para liquidar posiciones de mercado. Adicionalmente, la política actual de la sociedad es la de no distribuir dividendos, lo que le permite reinvertir los beneficios en la sociedad. Esto se ve reflejado en los ratios como pueden ser el fondo de maniobra (aproximadamente 2,54 millones euros positivos a 31 de diciembre de 2024) y la ratio de endeudamiento (0,01 a 31 de diciembre de 2024), entendiéndose este como la ratio entre la deuda financiera neta y el patrimonio neto.

## 2. Riesgo de crédito y de tipo de cambio:

Existe el riesgo de que la contrapartida de cualquier contrato suscrito por la Sociedad (e.g. clientes finales o proveedores, contrapartes en mercados financieros, etc.) incumpla sus obligaciones contractuales, pudiendo ocasionar una pérdida económica o financiera. Esto podría verse reflejado negativamente en la cuenta de resultados y causar problemas en la liquidez de la Sociedad. Adicionalmente, en el caso de una fuerte revalorización del euro frente otras divisas, esta podría afectar negativamente a la demanda internacional, que podrían ver incrementado el coste de adquisición de los productos de la sociedad.

En particular el crédito de riesgo está concentrado en la deuda comercial, cuyo periodo medio de cobro en el periodo ha sido de 36,53 días (40,34 días en 2023). Adicionalmente, no existe una dependencia significativa en determinados clientes de forma recurrente.

En cuanto al riesgo de tipo de cambio, tal y como se explica en la nota X de moneda extranjera, la sociedad tiene el riesgo muy reducido debido a las pocas transacciones en moneda extranjera.

Por lo anteriormente comentado, la Sociedad estima que dichos riesgos no son significativos sobre sus instrumentos financieros.

### 3. Riesgo de tipo de interés en los flujos de efectivo y del valor razonable:

El riesgo de tipo de interés de la Sociedad surge de los recursos ajenos a largo y corto plazo. Hasta la fecha, los recursos ajenos han sido obtenidos a través de préstamos con entidades bancarias y a través de préstamos subvencionados otorgados por entidades que promueven la innovación.

Para los primeros, la gestión del riesgo de la sociedad se centra en la firma mayoritariamente de préstamos con interés fijo.

Para los segundos, no suele existir riesgo, puesto que estos tienen un interés subvencionado (normalmente del 0% o máximo a Euribor anual).

### 3.4 Riesgos regulatorios

#### 1. Riesgo derivado de la interpretación de la norma contable relativa a los activos intangibles por I+D:

Los gastos en concepto de investigación y desarrollo de la Sociedad son claves para el éxito de su actividad empresarial. En términos generales, la activación de estos gastos está condicionada a los siguientes parámetros: i) los costes tienen que estar específicamente individualizados por proyectos y su coste claramente establecido para que pueda ser distribuido en el tiempo; y ii) se deben tener motivos fundados del éxito técnico y de la rentabilidad económico-comercial futura del proyecto o proyectos de que se traten. La Sociedad dispone de deducciones pendientes de aplicar por importe de 2,13 millones de euros a 31 de diciembre de 2024.

Hasta la fecha del presente Informe de gestión, la Sociedad siempre ha cumplido con dichos requisitos para poder activar los gastos de I+D, el incumplimiento futuro de cualquiera de las dos condiciones anteriores podría dar lugar a que la Sociedad tuviera que desactivar parte de las inversiones consideradas en el pasado, con el consiguiente impacto negativo que esto podría acarrear en los resultados al tener que imputar como gastos las inversiones realizadas en el proyecto o proyectos que no cumpliesen los requisitos.

#### 2. Riesgo regulatorio:

Las modificaciones en la regulación del sector de los ingredientes activos, de la industria cosmética o de otras industrias en las que Vytrus opera o pueda operar en un futuro, podrían afectar directa o indirectamente a la actividad de la Sociedad y al desarrollo de su plan de negocio.

En el sector cosmético, aunque la exigencia regulatoria es significativamente inferior a sectores como el farmacéutico o el alimentario, el riesgo regulatorio requiere de vital atención por parte de la Sociedad. Con el objetivo de reducir este riesgo y anticiparse a futuras exigencias, Vytrus, trabaja con los máximos estándares de calidad como son la normativa ISO 9001:2015 y Estándar EFFCI GMP para ingredientes cosméticos, incluidos el Estándar de Certificación y el Esquema de GMP para ingredientes cosméticos, Revisión 2017. Adicionalmente Vytrus Biotech tiene otorgadas otras certificaciones en materia de sostenibilidad, como es Ecovadis Platinum, que sólo obtienen un 1% de todas las compañías evaluadas. En 2024, la sociedad ha obtenido la certificación Halal de sus productos.

### 3. Riesgos fiscales:

Cualquier cambio en la legislación fiscal en España o en cualquier otro país en el que Vytrus pudiese operar en el futuro, incluyendo, entre otros: (i) el establecimiento de nuevos impuestos; o (ii) el incremento de los tipos impositivos vigentes en España o en cualquier otro país cuya legislación pudiese ser aplicable, podría tener un impacto material y negativo en el negocio, los resultados, las perspectivas o la situación financiera, económica o patrimonial de la Sociedad.

En particular, la Sociedad realiza de forma recurrente actividades de investigación y desarrollo por las que declara Deducciones Fiscales por I+D+i en el Impuesto de Sociedades. Un cambio normativo en España que redujese los incentivos fiscales a la I+D+i podría tener un impacto negativo en los resultados de la Sociedad.

Por otra parte, la Sociedad dispone de bases imponibles negativas (BINs) pendientes de compensación. A 31 de diciembre de 2024 el valor de las BINs pendientes de compensar en la cuota del Impuesto de Sociedades equivale a 168 mil euros. Los riesgos principales asociados a la compensación por bases imponibles negativas son (i) que existan modificaciones en la regulación de compensación de BINs en términos de plazo, límites de compensación o porcentaje de desgravación, entre otros, y que, (ii) la Compañía no pueda justificar debidamente dichos importes. La incapacidad de la Sociedad para llevar a cabo la compensación de estas BINs podría implicar, por consiguiente, un impacto negativo en los resultados de la Sociedad.

### 3.5 Riesgos relacionados con la incorporación a negociación de las acciones de la Sociedad en el BME Growth

#### 1. Riesgos ligados a las acciones de la Sociedad:

Las acciones de Vytrus que se negocien en BME Growth pueden presentar una elevada volatilidad, tanto por factores macroeconómicos como por la singularidad del mismo mercado de valores BME Growth. Factores tales como: (i) fluctuaciones en los resultados de la Sociedad; (ii) cambios en las recomendaciones de los analistas financieros sobre la Sociedad y sobre la situación de los mercados financieros españoles e internacionales; (iii) operaciones de venta que los accionistas de la Sociedad puedan realizar de sus acciones en el futuro, así como (iv) un reducido volumen de contratación de las acciones, podrían tener un impacto negativo en el precio de las acciones de la Sociedad e impedir a los inversores vender sus acciones en el mercado a un precio superior al precio al que las adquirieron. Los eventuales inversores han de tener en cuenta que el valor de la inversión en la Sociedad puede aumentar o disminuir de forma importante en breves

periodos temporales y que el precio de mercado de las acciones puede no reflejar el valor intrínseco de la Sociedad.

2. *Riesgo de dilución:*

De realizarse ampliaciones de capital tras la incorporación de la Sociedad en BME Growth, los accionistas que no acudiesen a ella en proporción a su participación en el capital antes de la ampliación verían diluida su participación en la Sociedad.

3. *Riesgo derivado de la no recuperación del 100% de la inversión:*

Los inversores en empresas que incorporan sus acciones a negociación en BME Growth deben ser conscientes que éste es un mercado diseñado para compañías de reducida capitalización y en expansión, y que, por lo tanto, pueden llegar a asumir un riesgo superior al que supondría la inversión en empresas de mayor capitalización y de trayectoria más dilatada que cotizan en mercados regulados, como la Bolsa de Valores. En éste sentido, la inversión en empresas negociadas en BME Growth debería contar con el asesoramiento adecuado de un profesional independiente; adicionalmente, se recomienda al inversor leer íntegra y adecuadamente el DIIM de la Sociedad y la otra información relevante publicados en la web de BME Growth con anterioridad a cualquier decisión de inversión relativa a los valores.

4. *Riesgo de falta de liquidez de las acciones y evolución del precio de la negociación:*

Las acciones de la Sociedad no han sido anteriormente objeto de negociación en ningún mercado regulado ni en un sistema multilateral de negociación. Por tanto, no existe en la actualidad un mercado en el que se negocien sus acciones, y aunque las acciones se negocien en BME Growth, no puede asegurarse que se vaya a desarrollar y mantener un mercado activo de negociación para sus acciones o que, si se desarrolla tal mercado, proporcione la suficiente liquidez.

Asimismo, en términos generales, la inversión en acciones cotizadas en BME Growth es considerada como una inversión de menor liquidez que la inversión en otras compañías de mayor tamaño y/o cotizadas en mercados regulados, donde la media de capitalización por compañía es mayor y, por tanto, presumiblemente, también la liquidez. Atendido todo lo anterior, la inversión en acciones de la Sociedad podría ser difícil de transformar en liquidez.

5. *Riesgo de volatilidad del precio de las acciones de la Sociedad:*

El precio de las acciones de la Sociedad podría ser volátil y estar sujeto a repentinos y significativos descensos. Esto podría estar provocado, entre otros, por factores tales como:

- Fluctuaciones en los resultados de la Sociedad y en el sector en el que opera.
- Cambios en las recomendaciones de los analistas financieros sobre la Sociedad y sobre la situación de los mercados financieros españoles e internacionales.
- Operaciones de venta que los accionistas de la Sociedad puedan realizar de sus acciones en el futuro.

Un reducido volumen de contratación de las acciones, podrían tener un impacto negativo

en el precio de las acciones de la Sociedad e impedir a los inversores vender sus acciones en el mercado a un precio superior al precio al que las adquirieron. Los eventuales inversores han de tener en cuenta que el valor de la inversión en la Sociedad puede aumentar o disminuir de forma importante en breves periodos temporales y que el precio de mercado de las acciones puede no reflejar el valor intrínseco de la Sociedad.

### **3.6 Riesgos derivados de reclamación de responsabilidad**

#### *1. Riesgo de reclamaciones de clientes*

Como cualquier otra compañía, la Sociedad está expuesta a reclamaciones de responsabilidad por incumplimientos contractuales, incluyendo incumplimientos por error u omisión de la propia Sociedad o de sus profesionales en el desarrollo de sus actividades.

#### *2. Riesgo reputacional*

Si la Sociedad fuese objeto de reclamaciones sustanciales, su reputación y su capacidad para la producción y comercialización de productos podrían verse afectadas negativamente.

### **3.7 Riesgos derivados de reclamaciones judiciales y extrajudiciales**

#### *1. Riesgo de litigiosidad*

A fecha del presente Informe de gestión, la Compañía no forma parte de ningún procedimiento legal, administrativo o de arbitraje que, a juicio de la Sociedad, pudiera tener consecuencias significativas o relevantes para esta.

No obstante, la Sociedad es, y podría ser en el futuro, parte en procesos civiles, penales, arbitrales, administrativos, regulatorios y similares que se produzcan en el desarrollo normal de su actividad. Estos procedimientos podrían estar relacionados, entre otros, con reclamaciones relacionadas con los productos vendidos, los servicios ofrecidos por la Compañía, reclamaciones laborales o reclamaciones tributarias. Dichos procesos podrían ser costosos, prolongarse en el tiempo y requerir una atención significativa por parte de la dirección. Además, si se resolvieran de manera desfavorable para la Compañía podrían suponer pasivos significativos e interferir en el desarrollo normal de la actividad del negocio.

## **4. EVOLUCIÓN PREVISIBLE DE LA SOCIEDAD**

La Sociedad prevé seguir aumentando su crecimiento en el futuro inmediato y consolidando sus ratios de rentabilidad. Los principales factores que servirán de palanca a dicho crecimiento se estima que serán:

- Un significativo incremento de las ventas por la consolidación de los productos referencia de la empresa y la fuerte penetración en los mercados más importantes a nivel internacional.

- La ampliación de sus equipos de comercial, marketing y regulatorio
- La inversión en ampliación de capacidad productiva y automatización de varios procesos productivos.
- El lanzamiento de nuevos ingredientes activos para el sector de la cosmética.
- El incremento del presupuesto de I+D en nuevas líneas de investigación que posibiliten la obtención de nuevas plataformas tecnológicas.

La filosofía de Vytrus seguirá siendo la mejora continua en todos los aspectos de la compañía: Incrementando las certificaciones de la Sociedad, la calidad de los productos y los servicios, la atención al cliente tanto pre como posventa, incrementar la oferta de servicios al cliente, como asesoramiento en formulación, resolución de problemas, tendencias de mercado, etc.

Asimismo, la incorporación de Vytrus a negociación de la totalidad de sus acciones a BME Growth en marzo de 2022 se espera que en el futuro aporte los siguientes beneficios a la Sociedad y a sus accionistas:

- Proporcionar un mecanismo de liquidez y de valoración objetiva de las acciones que pueda servir como referencia para potenciales operaciones corporativas futuras.
- Incrementar su notoriedad, imagen de marca, transparencia y solvencia, fortaleciendo su relación con clientes, inversores, proveedores y financiadores.
- Habilitar un mecanismo que facilite a Vytrus captar recursos financieros y diversificar sus fuentes de financiación, de cara a desarrollar su política de inversiones y aprovechar las nuevas oportunidades que están surgiendo en los mercados en los que opera.
- Por lo que respecta al crecimiento inorgánico, se contempla la adquisición de compañías para potenciar el negocio a nivel científico, comercial y productivo. En cuanto al crecimiento orgánico, se contempla la diversificación sectorial dadas las múltiples aplicaciones que pueden tener sus productos; incorporando, en adición al actual sector cosmético y dermatológico, sectores como la alimentación funcional, el farmacéutico o el veterinario.
- Disponer de valores negociados aptos para el establecimiento de mecanismos de fidelización del personal mediante programas de retribución en acciones o referenciados al valor de las acciones de la Sociedad.
- Aumentar la masa accionarial con nuevos accionistas facilitando su incorporación a los que consideren atractivo el negocio de Vytrus.

## **5. ACTIVIDADES EN MATERIA DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO**

La Sociedad realiza actividades de Desarrollo que corresponden a varios proyectos en curso relativos a cultivos celulares vegetales de diferentes especies para su uso en aplicaciones cosméticas y sanitarias. Los Consejeros de la Sociedad consideran que existen motivos fundados de éxito técnico y de rentabilidad económico-comercial en la realización de dichos proyectos.

En el ejercicio 2024 se han activado en la cuenta 201 Desarrollo el importe de 1.045.400,32 euros correspondientes a los gastos del ejercicio por la actividad de I+D

que ejerce la sociedad equivalentes a un 21% de la cifra de negocio (965.676,00 euros en el ejercicio anterior, equivalentes a un 26% de la cifra de negocio).

Fruto de las actividades de I+D, la Sociedad ha podido desarrollar 4 plataformas propias de cultivos celulares y desde 2015 ha lanzado 15 nuevos productos al mercado. Más de la mitad de ellos han recibido premios nacionales e internacionales a la innovación y sostenibilidad. Entre ellos ha obtenido el conocimiento 2 años consecutivos a los activos cosméticos más innovadores del mundo.

En 2024 más del 90% de la cifra de negocio proviene de los productos propios obtenidos por las actividades de Desarrollo, como prueba del éxito de la tecnología innovadora de la sociedad. En este sentido, se seguirá con la inversión en Desarrollo de nuevos activos innovadores y sostenibles, incrementado la dotación presupuestaria del área de I+D en términos absolutos a la par que su peso sobre la cifra de negocio se reducirá hasta el 15% en los próximos años por el progresivo aumento de las ventas que estima la Sociedad.

## **6. ACONTECIMIENTOS IMPORTANTES POSTERIORES AL CIERRE**

No hay hechos posteriores al cierre

## **7. ACCIONES PROPIAS**

El saldo de la cuenta de acciones propias está constituido por 110.940 acciones de 1.109,40 euros de valor nominal, que provienen de un excedente de las obligaciones contraídas en el Performance Plan Share aprobado por la Junta General de Accionistas en fecha 30 de junio de 2021 (30.361 acciones), así como poner a disposición del proveedor de liquidez una cantidad suficiente de acciones para realizar las funciones determinadas por la normativa de BME Growth (80.579 acciones). El importe de la reserva por adquisición de acciones propias es de 281.551,71 euros.

En el marco del contrato de liquidez y el programa de recompra de acciones aprobado por los acuerdos del Consejo de Administración de fecha 4 de mayo de 2022 y 20 de junio de 2022 y al amparo de la autorización contenida en el acuerdo 4.5 de la Junta General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas celebrada en sesión de 30 de junio de 2021, para la adquisición derivativa de acciones propias de la Sociedad, durante el ejercicio 2024 se han realizado las siguientes operaciones con acciones propias:

- Adquisición de 63.267 acciones propias por importe de 137.956,36 euros
- Venta de 62.026 acciones propias por importe de 135.253,85 euros

Durante el ejercicio 2023 se realizaron las siguientes operaciones con acciones propias.

- Adquisición de 155.215 acciones propias por importe de 420.103,88 euros
- Venta de 46.241 acciones propias por importe de 117.254,68 euros

## **8. PAGOS BASADOS EN INSTRUMENTOS DE PATRIMONIO**

La Sociedad tiene entre sus objetivos desarrollar una política retributiva que consiga un equilibrio adecuado entre (i) la motivación de los mejores profesionales, (ii) la creación de valor y (iii) la alineación de los intereses de los empleados y los miembros de la equipo directivo con los accionistas.

La alineación de los intereses de los accionistas y de los empleados y directivos que desarrollan funciones especialmente cualificadas en la Sociedad, aconsejan establecer un sistema de retribución a largo plazo, vinculándose a la propia evolución de la Sociedad en sus principales magnitudes, y de acuerdo con su valor de mercado.

En este sentido, el Consejo de Administración de Vytrus ("Consejo de Administración") en su sesión del 10 de diciembre de 2020 y la Junta General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas de Vytrus ("Junta de Accionistas") celebrada el 30 de junio de 2021 acordaron la concesión de un incentivo liquidado en acciones de Vytrus ("Acciones") a determinados empleados y directivos de la Sociedad ("Beneficiarios"), sujeto a condiciones de desempeño y de permanencia en la Sociedad ("Performance Share Plan", "PSP" o "Plan"), siendo sus términos y condiciones generales los descritos en el Reglamento del Performance Share Plan ("El Reglamento").

Son Beneficiarios del PSP los seis miembros que formaban parte del Comité de Dirección de Vytrus en la fecha de su aprobación por la Junta de Accionistas. El PSP permitirá a sus Beneficiarios percibir, transcurrido un determinado periodo de tiempo, un incentivo liquidado en Acciones siempre que se cumplan las condiciones que se detallan en el Reglamento (i) de consecución de hitos de desempeño en cuanto a ventas y EBITDA de la compañía y (ii) de permanencia de los Beneficiarios en la Sociedad durante un determinado periodo de tiempo (el "Incentivo"). Hasta la fecha en que, en su caso, se lleve a cabo la entrega de las Acciones, el Plan no atribuye a los Beneficiarios la condición de accionista de la Sociedad. Por lo tanto, hasta la fecha de la entrega de las Acciones, el Beneficiario no tendrá ningún derecho económico ni político inherente a las Acciones, entre otros derechos de voto o derecho a dividendos. Los Beneficiarios se convertirán en accionistas y, por tanto, en propietarios plenos de las Acciones y de los derechos vinculados únicamente con ocasión de la liquidación del Incentivo y la entrega de las Acciones.

La Sociedad reconoce, por un lado, los servicios recibidos por los empleados y directivos como un gasto atendiendo a su naturaleza, en el momento de su obtención y, por otro, el correspondiente incremento en el patrimonio neto dado que la transacción se liquidará con instrumentos de patrimonio, tal y como se indica en el Reglamento del Performance Share Plan, sin perjuicio de que la Sociedad deberá atender sus obligaciones tributarias que se derivan en este tipo de transacciones en relación con las correspondientes retenciones por IRPF a practicar a los empleados y directivos que resulten requeridas a la fecha de la liquidación del Plan, resultando de todo ello una liquidación neta en acciones para poder satisfacer sus obligaciones tributarias indicadas.

En relación con su valoración, tanto los servicios prestados como el incremento en el patrimonio neto a reconocer se valorarán por el valor razonable de los instrumentos de patrimonio cedidos, referido a la fecha del acuerdo de concesión. Una vez reconocidos los bienes y servicios recibidos, de acuerdo con lo establecido en los párrafos anteriores, así como el correspondiente incremento en el patrimonio neto, no se realizarán ajustes adicionales al patrimonio neto tras la fecha de irrevocabilidad.

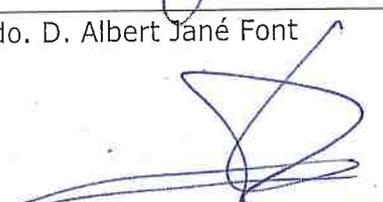
A 31 de diciembre de 2024 el importe contable registrado en concepto del PSP se ha cancelado contra la entrega de acciones realizada en fecha 9 de febrero de 2024 a los beneficiarios del plan (270.008 acciones equivalentes equivalentes a un valor de provisión de 380.711,28 euros). Esta partida al ser un pago en acciones está registrada en otros instrumentos de patrimonio neto.

### **9. INFORMACIÓN DE PAGOS A PROVEEDORES**

El Período medio de pago a proveedores ha sido en 2024 de 27,83 días (27,93 días en 2023).

Informe formulado el 12 de marzo de 2025.

Los Consejeros,

  
Fdo. D. Albert Jané Font  
Fdo. D. Oscar Exposito Tarrés  
Fdo. D. Jordi Rovira Martínez  
Fdo. D. Josep Alboquers Rius  
Fdo. D<sup>a</sup> Mercedes Domingo Piera  
Fdo. D. Gabriele Lorenzo Zaretti  
en representación de JULIA PATRIMONI, S.L.



**Informe sobre la estructura y sistema de control interno de la información  
financiera y manual de procedimientos de la Sociedad**

## Anexo II

### Informe sobre la estructura y sistema de control interno de la información financiera y manual de procedimientos de la Sociedad

#### 1. Introducción y objetivo

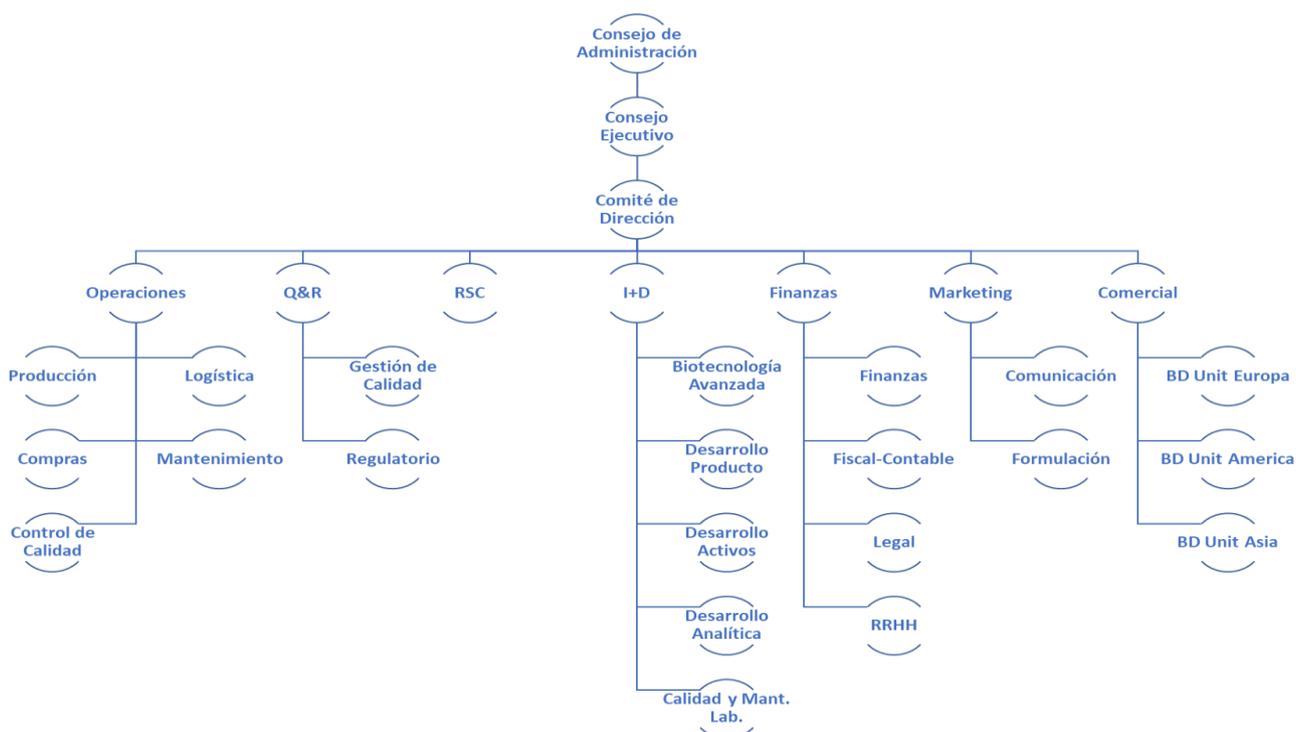
De acuerdo con la Circular 3/2020, de 30 de julio, sobre información a suministrar por empresas incorporadas a negociación en el segmento BME Growth de BME MTF Equity (el “**BME MTF Equity**”), las entidades emisoras deben publicar información sobre la estructura organizativa y el sistema de control interno con los que cuentan para el cumplimiento de las obligaciones de información que establece el BME MTF Equity. El objetivo de su publicación es ofrecer información suficiente a sus usuarios sobre la capacidad de los emisores de cumplir con las obligaciones de información que establece el BME MTF Equity. Así como habilitar una vía, mediante la cual, los emisores puedan comunicar los mecanismos específicos que se han habilitado para mantener un ambiente de control interno que propicie la generación de información pública completa, fiable y oportuna y que prevea la posible existencia de deficiencias, así como los correspondientes medios de detección y corrección de las mismas.

El presente informe tiene como objetivo describir la estructura organizativa y el sistema de control interno de VYTRUS BIOTECH S.A. (la “**Sociedad**”), con el objetivo de cumplir sus obligaciones como emisor de información al mercado.

#### 2. Estructura organizativa y funcionamiento de la sociedad

##### A. Organigrama

El organigrama de la empresa es el siguiente:



## B. Estructura organizativa

La estructura organizativa de la Sociedad está conformada por los órganos de gobierno que se describen en el presente apartado, que se encargan de velar por el adecuado cumplimiento normativo y los estándares de control y de gobierno, de acuerdo con la legislación vigente en cada momento. A continuación, se detallan los distintos órganos y funciones sobre los que recae la responsabilidad de la implantación y mantenimiento de un sistema de Control Interno de la Información Financiera:

### ➤ Junta general de accionistas

La junta general de accionistas es el órgano de gobierno de la Sociedad a través del cual todos los accionistas debaten y toman acuerdos por la mayoría legal o estatutaria establecida sobre los asuntos sociales propios de su competencia según la legislación aplicable vigente en cada momento.

La junta general de accionistas se rige por el “Reglamento de la Junta General” aprobado en fecha 17 de Diciembre de 2021 que está publicado en la página web corporativa de la Sociedad.

### ➤ Consejo de administración

El consejo de administración es el órgano de gobierno consultivo, ejecutivo y colegiado que, entre otras funciones, es el responsable máximo de las decisiones de supervisión y control de la Sociedad. Tiene encomendadas las funciones de dirección, administración, gestión y representación de la Sociedad. Es responsabilidad del consejo de administración el diseño, implementación y correcto funcionamiento de los sistemas de control interno con el objetivo de garantizar el cumplimiento de las obligaciones de información pública en general, y que ésta sea legítima, veraz y refleje una imagen fiel de la situación en la que se encuentra la Sociedad y su patrimonio, en cada momento.

El consejo de administración de la Sociedad se reúne, como mínimo, una vez al trimestre, y está constituido por los siguientes miembros:

**Albert Jané Font. Consejero Delegado:** Graduado en Biotecnología y Bioquímica y con Máster en Ciencias Farmacéuticas.

Empezó su carrera en departamentos de I+D, control de calidad y gestión del cliente de diferentes compañías tanto en el sector químico como minorista. Gracias a la experiencia adquirida en estos campos, fundó Vytrus Biotech junto con Òscar Expósito y asumió la posición de Director General y de Operaciones con el propósito de potenciar la innovación, la mejora continua, un estándar constante de calidad y un mejor servicio para clientes y distribuidores al mismo tiempo que cuidar del equipo humano como valor central de Vytrus.

**Óscar Expósito Tarrés. Consejero Delegado:** Licenciado en Biología y PhD en Biotecnología vegetal por la Facultad de Farmacia de la Universitat de Barcelona.

En 2009 fundó Vytrus Biotech con Albert Jané. Su pasión por las plantas le ha llevado a ser autor de más de 14 artículos científicos y 6 patentes en el sector cosmético y farmacéutico. Ha participado como ponente en 35 congresos académicos nacionales e internacionales, ha sido profesor en 7 Másteres y cursos de especialización en los campos de la biotecnología y el emprendimiento y es miembro de varias asociaciones de prestigio como la SEQC, SCS y el IFSCC. Con Vytrus, ha ganado premios tanto nacionales como internacionales del sector cosmético

**Josep Alboquers Rius. Consejero Dominical.** Licenciado en Ciencias Empresariales y MBA por Esade.

Ha cursado también cursos en IE de Madrid. Inició su carrera profesional en el campo de la auditoría, en Arthur Andersen para incorporarse posteriormente a Perfumerías Julia como Director Financiero.

En 2001 pasó a ser Director General del grupo Perfumerías Julia, cargo que ocupó hasta el año 2012, momento en el que pasó a ser CEO del Family Office del grupo, con negocios en sectores diversos como retail, inmobiliario, inversión financiera, banca, distribución de perfumería y fabricación de cosmética para terceros.

**Mercedes Domingo Piera. Consejera Independiente:** Licenciada en ADE y MBA por ESADE Business School.

HEC (Paris-Francia) y Betriebswirtschaftslehre Universität in Köln (Alemania), ha cursado también cursos de Executive Education en Harvard Business School. Se incorporó a su vida laboral en Bayer y continuó su carrera profesional en el ámbito del marketing en Bimbo. Desde su posición de Vicepresidente de Marketing se incorporó como CEO en EuroDough (Sara Lee) en Paris, donde residió 5 años. Continuó su carrera profesional como Senior Vicepresident en la división de Café y Té de Sara Lee con responsabilidad internacional sobre Australia, Brasil, España, Francia y Grecia.

En 2009 dejó el mundo de la multinacional y se dedicó al mundo de la emprendeduría y business angel, combinándolo con posiciones en consejos asesores (Larada Sciences-Utah (USA), ideas4all-Madrid) y consejos de administración (ICF-Barcelona, Cérélia-Paris (Francia)). De su residencia de dos años en San Diego (USA) aún mantiene un negocio relacionado con Health Services y gestiona un pequeño portfolio inmobiliario familiar.

**Jordi Rovira Martínez. Secretario del Consejo:** Licenciado en Economía por la Universidad Autónoma de Barcelona.

Cuenta con 25 años de experiencia en el área financiera y la consultoría estratégica. Especialización en el sector Biotecnológico y farmacéutico, ocupando distintos roles directivos y de consejero. Profesor de Contabilidad y Finanzas en el Máster de Biotecnología y Salud y en el Máster de Dirección Comercial y Marketing de Industrias Farmacéuticas de CESIF.

Amplia trayectoria en el análisis financiero de smallcaps. Ha sido fundador de MABIA para el análisis de las cotizadas del Mercado Alternativo Bursátil. Ha sido Socio Director a cargo del área fiscal y financiera de IMB Grup. Ha sido Secretario General de Cataloniabio, la Asociación catalana de empresas de Biotecnología. Ha sido asimismo, Director Financiero corporativo de Lipotec y Director Financiero de Gp Pharm.

**Gabriele Zaretti. Consejero Dominical en representación de Julia Patrimoni S.L.:**  
Licenciado en Administración y Dirección de empresas y MBA.

Empezó su carrera en el área de Marketing de Ferrero para luego desarrollar su carrera profesional como Director Comercial de multinacionales como Benetton Group y Puma para el Sur de Europa y Latam. Tras 13 años en entorno multinacionales, se unió al Consejo de Administración de Equivalenza como CCO y llevó la Dirección General de ISM. Enfocado en la generación de valor y con amplia experiencia en compañías del sector de Moda y Belleza en 2021, asume la Dirección de Retail de Perfumería Julia y se incorpora a su Gobierno Corporativo. Se incorporó al Consejo de Administración de Vytrus en 2022 como Consejero Dominical, en representación de Julia Patrimoni S.L.

El consejo de administración se rige por el “Reglamento del Consejo” aprobado en fecha 20 de diciembre de 2021 que está publicado en la página web corporativa de la Sociedad.

➤ Comisión de auditoría

De conformidad con lo previsto en la Disposición Adicional Tercera de la Ley 22/2015, de 20 de julio, de Auditoría de Cuentas y en el artículo 40 de los estatutos sociales, la Sociedad dispone de una comisión de auditoría integrada por consejeros nombrados por el consejo de administración con la capacidad, experiencia y dedicación necesarias para desempeñar sus funciones.

La comisión de auditoría se reúne al menos semestralmente y, actualmente, está compuesta por los siguientes miembros:

<b>Nombre</b>	<b>Cargo</b>	<b>Nombramiento</b>	<b>Finalización</b>
Mercedes Domingo Piera	Presidente	20 de diciembre de 2021	20 de diciembre de 2025 (como presidente) y 20 de diciembre de 2025 (como miembro)
Josep Alboquers Rius	Vocal	20 de diciembre de 2021	20 de diciembre de 2025 (como presidente) y 20 de diciembre de 2025 (como miembro)

La comisión de auditoría sirve de apoyo al consejo de administración en sus cometidos de vigilancia, mediante la revisión periódica del proceso de elaboración de la información económico-financiera, de los controles internos de la Sociedad y de la independencia del auditor de cuentas, así como, evaluar el sistema de verificación contable de la Sociedad y vigilar la observancia de las reglas de gobierno de la Sociedad.

La comisión de auditoría se rige por sus normas específicas y, con carácter supletorio, por las disposiciones de los estatutos sociales y en el Reglamento del Consejo, el cual le otorga las facultades de información, supervisión, asesoramiento y propuesta en las materias de su competencia. En particular, y sin perjuicio de otros cometidos que le pueda asignar el consejo de administración, la comisión de auditoría tiene asignadas, entre otras, las siguientes funciones:

- (i) En relación con los sistemas de información y control interno:
  - (a) Supervisar el proceso de elaboración y presentación de la información financiera relativa a la sociedad y, en su caso, al grupo, revisando el cumplimiento de los requisitos normativos, la adecuada delimitación del perímetro de consolidación y la correcta aplicación de los criterios contables.
  - (b) Revisar periódicamente la eficacia del control interno, la auditoría interna y los sistemas de gestión de riesgos, incluidos los fiscales, para que los principales riesgos y debilidades del sistema de control interno se identifiquen, gestionen y den a conocer adecuadamente.
- (ii) En relación con el auditor externo:
  - (a) Elevar al consejo las propuestas de selección, nombramiento, reelección y sustitución del auditor externo, así como las condiciones de su contratación;
  - (b) Recibir regularmente del auditor externo información sobre el plan de auditoría y los resultados de su ejecución, y verificar que la alta dirección tiene en cuenta sus recomendaciones;
  - (c) Asegurar la independencia del auditor externo y, a tal efecto:
    - (c.1) Que la Sociedad comunique como hecho relevante a la sociedad rectora del BME Growth el cambio de auditor externo y lo acompañe de una declaración sobre la eventual existencia de desacuerdos con el auditor saliente y, si hubieran existido, de su contenido.
    - (c.2) Que se asegure que la Sociedad y el auditor respetan las normas vigentes sobre prestación de servicios distintos a los de auditoría, los límites a la concentración del negocio del auditor y, en general, las demás normas establecidas para asegurar la independencia de los auditores.
    - (c.3) Que, en caso de renuncia del auditor externo, examine las circunstancias que la hubieran motivado.
    - (c.4) Que, se reciba anualmente, con carácter previo a la emisión del informe de auditoría de cuentas, una declaración del auditor de cuentas sobre su independencia respecto de la Sociedad o

sociedades del grupo. Este informe deberá contener, en todo caso, la valoración de la prestación de los servicios adicionales a que hace referencia la letra (c.2) anterior, individualmente considerados y en su conjunto, distintos de la auditoría legal y en relación con el régimen de independencia o con la normativa reguladora de auditoría.

- (iii) Informar al consejo, con carácter previo a la adopción por este de las correspondientes decisiones, sobre todas las materias previstas en la Ley, los estatutos sociales y en el Reglamento, y en particular sobre los siguientes asuntos:
- (a) La información financiera que la Sociedad deba hacer pública periódicamente. El Comité de Auditoría debiera asegurarse de que las cuentas intermedias se formulan con los mismos criterios contables que las anuales y, a tal fin, llevar a cabo una revisión limitada del auditor externo.
  - (b) La creación o adquisición de participaciones en entidades de propósito especial o domiciliadas en países o territorios que tengan la consideración de paraísos fiscales.
  - (c) Las operaciones con partes vinculadas.

➤ Auditoría externa

Las cuentas anuales de la Sociedad son auditadas por la reconocida firma de auditoría RSM Spain Auditores SLP, que se encarga de auditar las cuentas anuales individuales de la Sociedad, además de realizar una revisión limitada sobre los estados financieros intermedios de la Sociedad, para el periodo comprendido entre el 1 de enero y el 30 de junio de cada ejercicio.

### 3. SISTEMA DE CONTROL DE LA SOCIEDAD

Según se recoge en el Reglamento del Consejo, los mecanismos de control interno y de gestión de riesgos relacionados con la información financiera son responsabilidad de la comisión de auditoría, que posteriormente es supervisado por el consejo de administración.

El Órgano de Administración considera que el entorno de control de la Sociedad es adecuado y está convenientemente adaptado a su tamaño.

➤ Realización de presupuestos y plan de negocio

La dirección de la Sociedad es la encargada de confeccionar los presupuestos anuales y los planes de negocio de la Sociedad, que, posteriormente, son revisados y aprobados por el consejo de administración de la Sociedad. Dichos presupuestos son aprobados antes del inicio de cada anualidad.

Posteriormente el consejo de administración realiza un seguimiento continuado del grado de cumplimiento de los presupuestos marcados y un análisis de la evolución de

la Sociedad, como mínimo trimestralmente, estudiando las desviaciones y las posibles causas y soluciones de las mismas.

➤ Control interno

La Sociedad cuenta con procedimientos y actividades de control en todos los procesos de actividad clave con el objeto de asegurar el adecuado registro, valoración, presentación y desglose de todas las transacciones, en especial aquellas que puedan afectar de forma material a los estados financieros de la Sociedad, así como la prevención y detección de posibles fraudes.

La preparación de la información financiera y operativa está repartida entre varios departamentos individuales (contabilidad, facturación, RR.HH., etc.) que preparan la base de la información financiera, que luego consolida y aglutina el departamento financiero.

Dado el nivel de automatización de los sistemas de facturación, procesos de flujo y sistemas de cobro de la Sociedad, las políticas y procedimientos de control y seguridad sobre los sistemas de información que soportan los procesos clave tienen una relevancia especial. En este sentido, se han identificado una serie de sistemas clave para la operación y la generación de información en la Sociedad, para asegurar tanto su disponibilidad e integridad como la seguridad de los mismos.

La Sociedad dispone de un área de seguridad informática, que vela por la seguridad de todos los procesos informáticos, en especial aquellos identificados como relevantes.

Asimismo, la Sociedad dispone de mecanismos de revisión y autorización a distintos niveles de la información financiera:

- i. **Primer Nivel:** Dirección Financiera, Dirección General y Consejo Ejecutivo. La responsabilidad principal de este primer nivel es hacer frente a la operativa del día a día que afecta a la información financiera de la Sociedad y, en consecuencia, desarrollar y ejecutar las actividades de control necesarias para asegurar la integridad de la información financiera.
- ii. **Segundo Nivel:** Comité de Auditoría. Antes de su formulación por parte del consejo de administración, los estados financieros semestrales individuales y consolidados y las cuentas anuales individuales de la Sociedad y consolidadas de su grupo, son revisados por los miembros de la comisión de auditoría. Los miembros de la comisión de auditoría debaten también con el auditor sobre los aspectos más relevantes de su revisión y de los mecanismos de control de la Sociedad.
- iii. **Tercer Nivel:** Consejo de Administración. La comisión de auditoría, tras revisar los estados financieros y las cuentas anuales con el auditor, presenta sus conclusiones al consejo de administración de la Sociedad, quien se encarga de su formulación. Adicionalmente, el consejo de administración realiza un seguimiento exhaustivo del plan de negocio y su grado de cumplimiento, además de revisar las

estimaciones proyectadas y juicios contables más significativos utilizados en la elaboración de la información financiera.

Entre los distintos procesos de la Sociedad, los más destacables relacionados con el control de la información financiera son los siguientes:

- Reporting
- Inmovilizado material e intangible
- Activos y pasivos financieros
- Facturación clientes y conciliación cobros
- Tesorería
- Aprovisionamientos/Cuentas a pagar
- Recursos Humanos
- Impuestos
- Cierre contable

La facturación y los cobros a clientes están monitorizados en el ERP de facturación, y se producen semanalmente por todos los recursos dedicados a clientes, utilizando el uso del método de pago específico para cada cliente. Los cobros son luego revisados por el departamento contable, y conciliados y de nuevo revisados por el área de tesorería.

En materia de pagos, la Sociedad realiza una propuesta de pagos quincenal, que se prepara por el área financiera. Dichas propuestas son luego revisadas por la dirección financiera y posteriormente aprobadas y ejecutadas por la dirección general.

Asimismo, la Sociedad también cuenta con procedimientos que regulan el cierre contable trimestral de la sociedad, así como el seguimiento del grado de cumplimiento de las previsiones del ejercicio.

Con anterioridad a la formulación de las cuentas anuales y a la aprobación de los estados financieros semestrales, el director financiero se reúne con los auditores externos para analizar y evaluar la información financiera como paso previo a su remisión a la comisión de auditoría y posteriormente al consejo de administración.

➤ Reglamento Interno de Conducta en los Mercados de Valores

Consciente de la sensibilidad de los flujos de información relacionados con la operativa de la Sociedad como información privilegiada y su tratamiento como información privilegiada de acuerdo con el Reglamento (UE) 596/2014 del Parlamento Europeo y del Consejo de 16 de abril de 2014 sobre el abuso de mercado (Reglamento sobre abuso de mercado), el consejo de administración de la Sociedad, en su sesión de fecha 12 de noviembre de 2021 aprobó un “Reglamento Interno de Conducta en los Mercados de Valores” con el fin de establecer los criterios, pautas y normas de conducta a observar por la Sociedad, sus administradores, directivos, empleados y representantes en las materias relacionadas con el mercado de valores.

El Reglamento Interno de Conducta en los Mercados de Valores aprobado en fecha 12 de noviembre de 2021 está publicado en la página web corporativa de la Sociedad .

➤ Evaluación de Riesgos

Las políticas de gestión de riesgos son establecidas por la dirección y revisadas por el consejo de administración de la Sociedad.

La Sociedad ha evaluado los riesgos más relevantes que puedan afectar a su negocio, mayormente financieros, operativos y regulatorios y los ha clasificado en diferentes categorías y apartados, relativos a su impacto y causa, para poder identificar las áreas de riesgo, su cuantificación y mecanismos posibles de mitigación que permitan gestionar y minimizar la exposición de la Sociedad y la de sus sociedades dependientes.

A continuación, se detallan los riesgos financieros que se consideran más significativos a fecha de hoy:

- a) Riesgo de crédito: se produce por la posible pérdida causada por el incumplimiento de las obligaciones contractuales de las contrapartes de la Sociedad, es decir, por la posibilidad de no recuperar los activos financieros por el importe contabilizado y en el plazo establecido.

La Sociedad realiza valoraciones de los clientes significativos para minimizar este riesgo, además se realiza un control exhaustivo de los cobros.

- b) Riesgo de mercado: se produce por la posible pérdida causada por variaciones en el valor razonable o en los futuros flujos de efectivo de los instrumentos financieros debidos a la fluctuación de los precios de mercado. El riesgo de mercado incluye el riesgo de tipo de interés, el de tipo de cambio y otros riesgos de precio.
  - El riesgo de tipo de interés se produce por la posible pérdida causada por variaciones en el valor razonable o en los futuros flujos de efectivo de un instrumento financiero debidas a cambios en los tipos de interés de mercado. La exposición de la Sociedad al riesgo de cambios en los tipos de interés se debe principalmente a los préstamos y créditos recibidos a largo plazo a tipos de interés variable.
  - Riesgo de tipo de cambio: se produce por la posible pérdida causada por variaciones en el valor razonable o en los futuros flujos de efectivo de los instrumentos financieros debidas a fluctuaciones en los tipos de cambio.

Aunque la actividad de la Sociedad se desarrolla en gran medida fuera de España, la inmensa mayoría de las transacciones se desarrollan en euros, de modo que no se contemplan impactos o riesgos de tipo de cambio significativos en el corto plazo.

- c) Riesgo de liquidez: se produce por la posibilidad de que la Sociedad no pueda disponer de fondos líquidos, o acceder a ellos, en la cuantía suficiente y al coste adecuado, para hacer frente en todo momento a sus obligaciones de pago. LA Sociedad dispone de reservas de tesorería líquida suficientes, así como cuentas de crédito y líneas de anticipos de facturas, que minimizan este riesgo.

#### ➤ COMUNICACIÓN DE LA INFORMACIÓN FINANCIERA

Para la Sociedad, la información financiera constituye un factor determinante tanto para poder desarrollar sus labores de control interno y seguimiento operativo, como para ofrecer a los accionistas, potenciales inversores y resto de 'stakeholders' una información completa, adecuada y en tiempo.

La Sociedad lleva sus libros contables siguiendo las normas contables vigentes que le son de aplicación. Las cuentas son y serán elaboradas siguiendo el principio de empresa en funcionamiento y conforme a los registros contables, donde se recogen tanto las transacciones como los activos y pasivos surgidos en el ejercicio correspondiente. Adicionalmente, estas cuentas anuales se someten y someterán anualmente a auditoría financiera y semestralmente a una revisión limitada por parte del auditor externo, previa formulación por parte del consejo de administración de la Sociedad tras la revisión por la comisión de auditoría.

El proceso de preparación de los estados financieros se realiza de forma centralizada por parte del departamento financiero.

La información financiera reportada al BME MTF Equity se elabora a partir de los estados financieros obtenidos a través de las herramientas de la Sociedad, así como de cierta información complementaria reportada por otros departamentos, necesaria para la elaboración de la memoria anual y/o semestral. Una vez preparada, se realizan controles específicos para la validación de la integridad de dicha información.

La constante interacción entre los diferentes órganos de gobierno interno, así como con el auditor externo y el asesor registrado de la Sociedad, permite que la información publicada, las presentaciones corporativas o financieras, las declaraciones realizadas y el resto de información emitida al BME MTF Equity sean consistentes y cumplan con los estándares requeridos por la normativa del BME MTF Equity que resulte de aplicación en cada momento.

#### ➤ ACTIVIDADES DE MONITORIZACIÓN Y SUPERVISIÓN

Las actividades de supervisión tienen como fin prioritario asegurarse de que los mecanismos puestos en marcha relativos a control interno de información financiera y no financiera funcionan adecuadamente.

Los miembros del Comité de Dirección son Directores o Mandos Intermedios entre la Dirección General y el personal de la empresa, y pertenecen a los diversos departamentos de la empresa (Comercial, Operaciones, Producción, Investigación y Desarrollo, Marketing, Finanzas y Contabilidad.), por lo que es posible mantener una

supervisión continua y de toda la organización en cada uno de los procesos desarrollados en la misma. En las reuniones, se ponen en común aspectos relativos a las diferentes materias en relación al control interno, y posteriormente se redacta un acta de la reunión para que quede constancia de los puntos a tratar, así como servir de punto de partida para la siguiente reunión. Todas las personas incluidas en este Comité desarrollan actividades de supervisión y control aleatorio de procesos en sus áreas.

La Sociedad, dado su tamaño, no cuenta con una función específica de Auditoría Interna como tal. Por el momento, no se prevé la creación de esta figura.

Los órganos responsables de supervisar el proceso de identificación de riesgos de la información financiera son el propio Departamento Financiero, el Comité de Dirección, la Dirección y el consejo de administración como órgano último responsable de la información financiera de la Sociedad. Además, toda la información es revisada por los auditores.

El Consejo se reúne una media de seis veces al año. En sus reuniones se tratan todos los temas relevantes en relación con la actividad de la Sociedad: estratégicos, de negocio, etc. Estos temas se comunican con la correspondiente antelación en la orden del día.